BIBLIOTECA Bs. As. PUBLICA

LA NACION

AÑO V —Núm. 1202 | Buenos Aires, Domingo 8 de Febrero de 1874. | Imprenta y Redaccion, San Martin 144

ALMANAQUE

HOY 8—ss. Juan de Mata conf. Lucio y Ciriaco mrs.

LA NACION.

CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA

EL CIUDADANO

BARTOLOMÉ MITRE

Diputados al Congreso elejidos el 1.° de Febrero por el partido Nacionalista.

Dr. D. Eduardo Costa
" " Norberto Q. Costa
" " José A. Ocantos
" " José M. Gutierrez
" " Victor Martinez
" " Daniel M. Cazon
" " Ramon B. Muñiz
" " Mauricio G. Catan
" " Adolfo Rawson
" " Exequiel N. Paz
" " Saturnino E. Unzué
" " Bonifacio Lastra
" " Francisco Livingston

El triunfo del pueblo

Publicamos á continuacion el resultado de la eleccion del 1° de Febrero segun las noticias que se tienen hasta el momento mismo de cerrar nuestro diario.

El triunfo del partido nacionalista es inmenso é incontestable. La voluntad firme y decidida de los ciudadanos les ha asegurado el triunfo legal y lejítimo, que es la sancion de su derecho y el ejercicio de su soberania. La violencia, los fraudes, las papeletas falsas, los elementos oficiales, todo ha tenido que ceder ante la actitud tranquila, pero decidida del pueblo revindicando sus derechos.

PARROQUIAS	Nacionalistas	Alsinislas	Total	Mayoria Nacionalistas	Mayoria Alsinintas
Catedral al Norte	359	144	503	215	
id al Sud	235	108	343	127	
San Miguel	156	132	288	24	
San Juan Evanjelista	108	47	155	61	
San Cristobal	177	151	328	26	
San Nicolás	249	207	456	42	
San Telmo	364	217	581	147	
Barracas al Norte	143	46	189	97	
Pilar	165	180	345		15
Socorro					14
Piedad	264	224	488		40
Concepcion					321
Monserrat	318	342	660		26
Balvanera		Nula			
Los que nos dá una mayoria real de 323 votos en la ciudad; y de 22, concediendo á los alsinistas los 301 votos nulos de Balvanera.				739	416
CAMPAÑA					
Giles	272	55	327	217	
Mercedes	251	361	612	—	110
Salto	322	193	515	129	—
Las Heras	87	137	224	—	50
Lobos	135	258	493	—	123
Rojas	164	289	453	—	125
Carmen de Areco	103	214	317	—	111
Pergamino	788	314	1102	474	—
Cañuelas	303	186	489	117	—
Arrecifes	306	365	671	—	59
Moron	31	159	190	—	128
Chivilcoy	350	213	563	137	—
Magdalena	358	214	572	144	—
Bragado	356	310	666	46	—
9 de Julio	198	6	204	192	—
25 de Mayo	403	393	796	10	—
San Isidro	149	143	292	6	—
Matanzas	181	6	187	175	—
San Pedro	382	30	412	352	—
Navarro	328	65	393	263	—
Monte	208	150	358	58	—
Zárate	87	162	249	—	75
Las Conchas	84	133	217	—	49
Las Flores	156	360	516	—	204
San Nicolás				—	200
San José de Flores				—	92
Ensenada				—	51
Lomas de Zamora	56	90	146	—	44
Merlo				—	15
Quilmes	104	130	234	—	26
San Martin	15	106	121	—	91
Belgrano				88	—
Barracas al Sud				32	—
Ramallo	241	89	330	152	—
Moreno	69	44	113	25	—
San Fernando				5	—
Baradero				101	—
Azul				202	—
Ranchos				123	—
Chacabuco				—	291
Pila	269	43	312	226	—
Chascomús	309	319	628	—	10
Castelli	108	—	108	108	—
Pilar	106	133	239	—	27
Dolores	—	—	—	—	10
Lujan	30	221	251	—	191
Rauch	—	—	—	—	8
Saladillo	—	—	—	—	124
San Antonio de Areco	90	82	172	8	—
Exaltacion de la Cruz	102	117	219	—	15
Monsalvo	410	2	412	408	
San Vicente	90	118	208		28
Vecino	331	17	348	314	
Tordillo				74	
Tapalqué				75	
Juarez				278	
Junin	60	116	176		56
Mar Chiquita					11
Tuyú				503	
Lincoln				51	
Tandil	260	110	370	150	
Belcarce	87	39	126	48	
General Alvear	32	133	165		101
Ajó	101	51	152	50	
Ayacucho					307
Tres Arroyos	104	11	115	93	
Bahia Blanca				37	
				6210	3140

Lo que nos dá una mayoria de 3,062 votos sobre el bando alsinista.

Suscricion para socorrer á los heridos, huérfanos y viudas de las víctimas de la lucha electoral.

Suma anterior	$	6040
M. T. Lascano	«	10
Julio M. Costa	«	100
P. B.	«	2000
Mamerto Mones Ruiz	«	200
Demetrio Rodriguez	«	50
Julio R. Landivar	«	100
Francisco del Sar	«	200
Francisco Casares	«	50
S. M. N.	«	30
Manuel Paz	«	25
Ricardo Elliot	«	20
Ramon Palma	«	20
Eufrasio Videla	«	20
Nereo Vazquez	«	20
N. N.	«	10
C. C.	«	10
E. Gomez	«	10
N. N.	«	10
Manuel Saavedra	«	20
		8945

Manifiesto del "Club Nacional"

Conciudadanos:

La Comision Directiva del Club Nacional saluda en nombre de este gran centro político á todos los hombres honrados que han tomado parte en la lucha nacional que ha terminado el 1° de Febrero, é invocando el patriotismo de todos, recuerda á cada uno, que adoptado por el pueblo argentino el sistema representativo de gobierno, las campañas electorales son actos normales en la vida de un pueblo libre.

Manifestada la soberania popular, el único vencedor es el pueblo, y á la sombra de una bandera de principios sostenidos por la mayoria contada en un hecho público, caben siempre todos los hombres de bien que deseen trabajar por el progreso del pais.

De hoy en adelante las pasiones políticas no deben agitar la sociedad por una cuestion que pasó. Conciudadanos: nunca seriamos bastante felices si la virtud y el patriotismo donde se encuentren pudieran quedar escluidos de concurrir á la obra comun: la grandeza de la patria.

Al iniciar sus trabajos el centro que presidimos ya dió una prueba de fraternidad proponiendo á los disidentes la conciliacion de las opiniones en una cuestion local, y hoy despues del triunfo que acaba de coronar los esfuerzos, levanta nuevamente su programa de principios cuya práctica ha asegurado el bien de todos con el triunfo del candidato que proclamó el 2 de Abril para Presidente de la República en el próximo período constitucional.

Cooperar siempre al afianzamiento de la paz, trabajar hasta vencer todo círculo personal; combatir á los gobiernos electores, sosteniendo y respetando la voluntad popular libremente manifestada; he ahí los grandes propósitos del Club Nacional, en el presente y para el futuro.

Conciudadanos: Trasmitido el poder nacional en toda su magnitud el 12 de Octubre de 1868 al elejido del pueblo, ese mismo acto, el mas grandioso de nuestra vida republicana, se repetirá mismo dia del corriente año, quedando consolidada para siempre la nacionalidad argentina, y el imperio de las instituciones sostenidas desde hace mas de cincuenta años por el gran partido de la libertad.

Ante ese grandioso espectáculo que está próximo, todos los corazones argentinos palpitarán de gozo, y de sus tumbas se levantarán nuestros grandes hombres, para decirnos á todos, que somos sus dignos descendientes, y que la patria que nos legaron es grande y feliz.

Conciudadanos: el que presidió la organizacion nacional, fué elejido por el voto unánime del pueblo argentino, lo hará nuevamente en esta ocasion. Para él no hay otra gloria en la nacion que consolidarla, que gobernar para todos y en bien de todos, hasta el dia en que el mandato de la ley lo haga descender del poder.

Manifestados hoy como antes los nobles sentimientos que abriga la numerosa juventud que forma este centro político, terminaremos asegurando que ella se siente con fuerza bastante para hacerlos triunfar, y que ellos irán siempre representados en los hombres que contribuyó á levantar el poder con el concurso de la opinion pública.

Presidente — Norberto Quirno Costa
Vice id — Juan José Lanusse
Secretario — Ernesto R. Landívar
Florencio Cantilo
Tesorero — Cárlos Rodriguez.

Vocales—Avelino Veron, Bonifacio Lastra, Justino Obligado, Emiliano Molina, Jacobo Larrain, Aditardo Eredia, Eduardo R. Molina, Antonio Bermejo, José A. Ojeda, Rufino Roldan, Francisco Molina Viamont, Manuel Benitez, Juan A. Parody, Santiago Baibiene, Antonio Lanusse, Tomás Canevaro, Juan A. Robbio, Luis E. de Chapeaurouge, José M. de Nevares, Raimundo Prat, Dalmiro Seguí, José Fernandez, José A. Terry, Enrique S. Quintana, José M. Sagasta Isla, Juan F. Achinelly, Pedro A. Cabral, Eliseo Veron Juan Bosch, Adolfo Dávila, José D. C. Rosa, Sebastian N. Casares, Juan Maldonado, Oscar Rosa, Manuel Magdaleno, Juan N. Terrero, Antonio Saenz Valiente, Adolfo Calle, Arturo Serna, Guillermo Gowland, Martin Llavallol, Juan B. Maglione, Florencio Garrigos, Mariano R. Martinez, Remigio Lezcano, Hermilio S. Boado, Agustin Bayá, José M. Cantilo, Luis Tamini, Arturo Billinghurst, Bernardo Folkenaud, Simon Posse, Juan Sagasta, Julian Panelo, Julian Balbin, Camilo Girado, Fermin Gamboa, Cosme Argerich, Adolfo Rawson, Nemecio Rojo, Diego Gonzalez, Tomás S. G. Armstrong, Luis Beláustegui, Antonio Balleto, Alejandro Sivori, Alejo Nevares, Cárlos A. Paz, Albano Honores, Ramon Burzaco, Mariano N. Rodriguez, Juan N. Corvalan, Mariano Alfaro, Enrique Bonifeci, Avelardo Vigré, Ricardo Marcó del Pont, Juan Rivera, Manuel Rojos, Enrique Albarracin, José Mones Ruiz, Anselmo M. Rojo, Temistocles G. Carrizo, Casiano Paunero, Cárlos A. Mayol, Miguel Salas, Juan A. Sta. Colome.

Justicia y Policia

Los argumentos que hemos hecho para establecer y condenar la actitud de la Policia en las elecciones son irrefutables, porque nos hemos valido en ellos de un método que evita á todo juicio el error de la pasion.

Ese método consiste en buscar la imparcialidad identificándose con las pasiones agenas á todo antecedente y á toda simpatia política, que pudieran ser llamadas á juzgar el caso.

En este sentido, nuestra posicion es tan firme y ventajosa que, cualquier argumento que se haga contra ella tiene que dar origen á una demostracion mas en contra de la Policia.

Véase la prueba de lo que decimos.

«La policia, se nos contesta, ha aprehendido doscientos ciudadanos del partido nacionalista y ninguno del bando alsinista. ¿Pero porqué ha procedido asi la autoridad policial?

Porque los culpables, en todos los desórdenes han sido los nacionalistas y los afiliados al partido del Dr. Alsina no han tenido culpa ninguna.»

Y se agrega: «es un honor para los alsinistas que, en el dia de las elecciones no haya existido ningun preso tomado de sus filas; mientras se han tomado doscientos y tantos presos de las filas nacionalistas.»

Y se deduce esta conclusion brillante:

«Luego está probado que todos los alsinistas sin escepcion ninguna, son hombres de órden y que casi todos los nacionalistas son gente tumultuaria y desordenada.»

No podemos negar que el argumento tiene una fuerza aparente y que existe un caso en que pudiera tenerla real.

Véamos, entretanto, qué vale ese argumento en el presente caso; y para ello continuemos la suposicion que nos coloca en el terreno de la mas completa imparcialidad.

Es el maire de Lóndres el que examina los hechos que han dado este resultado: «doscientas y tantas personas de un solo partido presas; ninguna aprehendida del otro partido.»

Esos hechos, para el maire de Lóndres, son los siguientes:

Han existido dos bandos en tales y cuales parroquias de la ciudad.

Precediendo ó no precediendo una fraccion cualquiera, esos bandos se han ido á las manos.

Ha habido un combate, que presupone la accion de *dos* ó mas que luchan *unos contra otros*.

Los dos bandos han descargado armas de fuego y han esgrimido armas blancas, causando muertes y heridas.

¿Qué ha hecho la Policia, preguntará el lord maire?

La policia ha tomado presos á los partidarios de una lista y ha dejado á los partidarios de la otra.

Nótese que no entramos todavia á hacerle el cargo de haber ofrecido rifles á los clubs políticos, ni de haber dejado armados á tales partidistas despues del combate, ni de haber hecho fuego en combinacion con ellos.

Nos limitamos á consignar el hecho asentado por los mismos contrarios, á saber: que los nacionalistas fueron aprehendidos y que los alsinistas no lo fueron, porque eran los primeros los *culpables*.

El mismo hecho se repite en otras parroquias.

Un grupo armado hace fuego desde una azotea á otro grupo armado que está en la calle. La Policia lleva presos á todos los que estaban en la azotea y deja á los que estaban en la calle. Los que estaban en la azotea son del mismo color político que los primeros aprehendidos.

Otro grupo armado que vá por la calle hace fuego á gente armada que está en las azoteas y el tiroteo se traba. La Policia se lleva á los que pertenecen á un bando político y deja libre á los que cree del otro bando.

A veces la policia se equivoca al tomar un preso. Uno de los partidos grita: suelten ese preso que es de los nuestros y la policia lo suelta; pero esta última circunstancia no la suponemos en conocimiento del lord maire.

Bástale á este saber que, en todas partes, siendo unos ú otros agresores, la policía se ha encontrado en frente de dos grupos armados y contrarios, en frente de combates en que se ha hecho fuego por ambos lados; en que por ambos lados ha habido muertos y heridos y la policía ha aprehendido en *todas partes* á los hombres armados, á los *combatientes de un solo bando*, dejando en libertad á los del otro.

¿Qué diría el Lord Maire, en presencia de estos hechos y de estos procederes?

¿Diría que de los dos bandos uno se habia mostrado invariablemente culpable y el otro invariablemente inocente?

No lo diria por cierto.

¿Y porqué no lo diria?

Porqué el Lord Maire nada tenía que hacer sobre absoluciones ó condenaciones; porque el rol que le suponemos no era juzgar el delito ni la justicia, si no juzgar á la Policía.

Lo que el Lord Maire habria preguntado es lo siguiente:

¿Y quién la mete á la policia á dar veredictos de inocencia ó culpabilidad? ¿Acaso se atribuye la investidura judiciaria?

Y con esta palabra, que ilumina ya la cuestion, bajo su verdadero aspecto, el Lord Maire habria indicado al Gefe Político cuales son las atribuciones que se ha abrogado y cuales son los deberes que no ha cumplido.

La policia no es juez, para castigar ó declarar inocentes á los que se pelean.

La policia es guardia del órden público, asegura al que lo perturba, infringiendo los reglamentos del caso y lo deja á disposicion del juez que ha de entender en el delito.

Si hay dos hombres que luchan en media calle, la mision de la policia no es sentenciar sobre la razon ó sin razon de los contendentes, sino detenerlos como infractores de la ley. El juez resolverá de que parte estuvo la agresion.

Si hay dos grupos armados que se hacen fuego; si hay un grupo que combate contra otro grupo ó contra un canton armado, la policia tiene que tomarlos á todos, primero porque van violando las leyes que prohiben llevar armas y hacer uso de ellas y segundo, porque han cometido la mas grave de las perturbaciones del órden público, librando batallas en media calle.

Si la policía deja libre á uno de esos grupos que llevaban armas y que han librado un combate con ellas, comete una grave y doble falta á su deber, dejando impune el uso de armas y los combates en media calle.

Si dá por motivo de sus procederes que uno de los grupos armados que combaten es *inocente* y el otro es *culpable*, no solo falta á su deber, como policía sino que se usurpa las funciones reservadas á los jueces.

Y si por último, resulta que, en todas partes y en todos los casos, la policia ha dejado en libertad á los grupos *armados* y á los *combatientes* de un partido, para llevar á las prisiones á los grupos *armados* y á los combatientes del otro, la policía no solo ha faltado á su deber de tal, no solo se ha atribuido facultades judiciales, sino que deja comprobada la mas irritante y la mas inícua parcialidad.

Esto es lo que juzgaria el maire de Lóndres y cualquiera otra persona desapasionada del hecho que se hace valer por los defensores de un partido, á saber que, la policia tenga en sus prisiones doscientos y tantos ciudadanos del partido nacionalista, tomados en los combates á mano armada, mientras no haya aprehendido *un solo individuo* ni un solo grupo del bando contrario armado y combatiente.

Y esto sin entrar á examinar otros antecedentes y sin presentar al lord maire la acusacion aceptada tácitamente por un comisario y formulada por otro, de haberle el primero querido armar de rifles á uno de los clus políticos que la policia no incomodó por considerarle siempre inocente!

Igual para todos

El gobierno de la provincia acaba de tomar la siguiente resolucion:

«Ministerio de Gobierno.
Buenos Aires, Febrero 5 de 1874.

Al Sr. Gefe de Policia.

Habiendo aparecido en el número de hoy del diario «La Política» dos artículos, firmado el uno por D. J. J. Biedma; y el otro por D. Luis Cerro, en los que se hacen contra el Comisario D. Octavio Gonzalez, los *gravísimos cargos de haber ofrecido armas á los Clubs políticos y de haber hecho trabajos electorales en favor de uno de los partidos*, procederá inmediatamente á levantar una informacion sumaria para la averiguacion correspondiente de aquellos cargos, dando cuenta inmediatamente del resultado.

Dios guarde á vd.

Amancio Alcorta.»

Aceptamos plenamente la resolucion gubernativa ó á lo menos los principios en que ella se funda.

El Gobierno Provincial lo declara.—Es hacer un gravísimo cargo á un comisario de policia acusarlo de *haber ofrecido armas á un club político*. Es gravísimo cargo tambien acusarlo de *haber hecho trabajos electorales en favor de uno de los partidos*.

Esta es la teoria legal, la que hemos sostenido siempre, y ahora por fin, *despues de la eleccion* recibe la consagracion de la sancion gubernativa.

Desde luego, el Gobierno de la Provincia, tiene el imperioso deber de castigar á todo agente policial que *haya hecho trabajos electorales en favor de uno de los partidos*, so pena de que la ley no sea igual para todos y que, cayendo solamente sobre Gonzalez, á quien acusan los alsinistas de haberlos traicionado, deje impunes culpables mas grandes todavia.

Entendemos que el sumario levantado al comisario no será obra larga. Están ahí sus propias confesiones, están ahi las declaraciones de Cerro y Biedma, que forman una plena prueba, segun debe saberlo el Ministro de Gobierno. El sumario es una fórmula en presencia de los hechos confesados.

Pero ¿y despues? ¿Se reducirá á esto solo la accion moralizadora del poder? ¿No dirá nada al Comisario Epifanio Martinez, ó pretenderá que este *no ha hecho trabajos electorales* en favor de uno de los partidos? ¿Y el Comisario Rosende? Y los demas á quienes ha denunciado la prensa?

Vea el Gobierno lo que hace en esta grave situacion. Con un solo acto puede moralizar la policía y regenerarla, como puede tambien perder el decoro y la honra de la administracion.

Si la severidad oficial alcanza solo al Comisario Gonzalez y se detiene en él, habrá derecho para pensar que se castiga, no al empleado que trabajó por un partido, sino al partidista á quien sus amigos acusan de haberles faltado á última hora.

Una severidad *esclusiva* para el Comisario Gonzalez, dejando impugnes á muchos tan culpables como él, convertiria al gobierno en instrumento de las venganzas de los derrotados que habian encontrado en ese comisario su víctima espiatoria.

La justicia debe ser igual para todos. El gobierno declara que es delito en los agentes de policia *haber hecho trabajos electorales*. Castigue entonces á *todos* los culpables.

Resultado del escrutinio el 1° de Marzo

Se trata de hacer confusion con cifras imajinarias.

Se piensa en algun proyecto que cambie las actas de las elecciones.

La confusion que se procura como los planes que se fraguan están destruidos fijando por un momento la atencion en lo que se pasa.

Desde ahora y aceptando los escrutinios publicados por *La Política*, sometiéndolos tan solo al resultado en bruto que dan, y que es el único que proclamará la junta el 1° de Marzo, es muy claro encontrar la derrota en sus mismas publicaciones.

La junta hace el escrutino de todas las actas que se le remiten.

Las que están ya reconocidas dan el siguiente resultado, segun *La Política*, incluyendo las protestadas, y modificando tan solo la numeracion de las adulteradas con arreglo á las actas que obran en poder del Juez Federal y de la Cámara.

	Mayoria Alsinista	Mayoria Mitrista
Concepcion	321	
Catedral al Sud		127
Balvanera	301	
Catedral al Norte		215
Socorro	15	
Monserrat	25	
Pilar	15	
San Cristóbal		26
San Nicolas		35
San Miguel		24
Barracas al Norte		97
San Juan Evangelista		61
San Telmo		147
Piedad	42	
Sumas	719	732

Resulta en la ciudad una mayoria de 13 votos á favor de los mitristas.

La Política saca una mayoria á favor de los alsinistas de 128 votos.

¿En donde está la diferencia de estos resultados?

En lo siguiente:

A la Concepcion le ponen una mayoria de 331 cuando del escrutinio solo resulta de 321.

A Balvanera le dan 335, cuando el acta remitida solo dá 301.

Dá por nula la eleccion de Santa Lucia, cuando el acta está pasada con una mayoria de 97 votos á favor de los mitristas, y la junta tiene que computarla y aceptarla.

De ahí las diferencias caprichosas y el error de los alsinistas.

Ahora veamos lo de la campaña.

Para abreviar y no repetir los escrutinios que ya hemos publicado, veamos las diferencias.

La Política dice:

En la campaña triunfa Alsina por mayoria de 4458 votos contra 2760 mitristas.

La Nacion dice:

En la campaña triunfan los nacionalistas por 5,279 contra 2323 que tienen los alsinistas.

¿En que está el error?

Es muy fácil verlo.

La Política anula de su cuenta y riesjo, cual si fuese la Cámara de Diputados Nacionales y por consiguiente no cuenta el escrutinio del Pergamino, que segun el acta remitida á la junta de á los mitristas una mayoria de 474 votos.

Con igual facultad anula la eleccion del Vecino que dá una mayoria nacionalista de 250 votos.

Anula así mismo la eleccion de Monsalvo que dá al partido nacionalista 408 votos de mayoria.

Anula tambien de propia autoridad la eleccion de Tuyú que dá una mayoria á los nacionalistas de 503 votos.

Se apropia la eleccion del Tandil, que segun el acta dá 250 votos á los mitristas de mayoria y le quita los 215 que hace figurar porque así se le ocurrió.

A la mayoria alsinista en las Conchas le agrega 19 votos que no están en el acta.

A la mayoria que obtuvo en Belgrano, dado caso que sea aceptada la votacion doble, le agrega 49.

En la Mar Chiquita se apropian una mayoria de 103 votos, cuando en realidad solo es de 11.

De este modo se ha presentado ese cuadro con mayoria.

Con un golpe de pluma aparece anulando 1885 sufragios, que constan en las actas y que la junta tiene que reconocer.

Y con otro golpe se adjudica mayorias en otros puntos que las actas no le han consignado.

Se vé pues el inmenso error que se ha cometido para estraviar á los que no reflexionan ni se dan cuenta de lo que existe en realidad.

Rebájese los mil y cuatrocientos votos que se dan por gusto, y póngause en la lista los suprimidos al partido nacionalista, que tienen que figurar en el escrutinio del 1° de Marzo, y entonces se verá de un modo incontestable que hasta hoy están vencidos los alsinistas por una mayoria de tres mil sufrajios.

Alguien nos decia que se trataba de hacer nuevos registros, hecho que anuncia como posible *La Tribuna*, y que merced á ese trabajo se procurará tener una mayoría.

No creemos que tal crímen se intente; por que si así fuese, en primer lugar nada conseguirian, y en segundo las filas del partido se destruírian, pues no quedaría un solo hombre de bien que se hiciese solidario de semejante escándalo.

Del enemigo el consejo.

Si alguna palabra nos fuera dado hacer oir al partido alsinista, ella no seria otra que la siguiente:

Las derrotas afrontadas con dignidad y franqueza enaltecen.

(La Libertad)

ACTUALIDAD

El Sr. D. Francisco Livingston

Cuando la gran Convencion Electoral del partido nacionalista proclamó al Sr. D. Francisco Livingston candidato para diputado al Congreso, los diarios alsinistas se desencadenaron furiosos contra este honorable ciudadano.

La palabra viva, chispeante y cáustica del Sr. Livingston, que tantas veces resonó en nuestros clubs, saludada por el aplauso de todos, habia abierto una profunda herida en el alma de los alsinistas, que se propusieron vengarse.

Así, cuando vieron su nombre formando parte de la lista del partido nacionalista, amontonaron sobre él los epítetos mas denigrantes, y ningun recurso les fué vedado con tal de que sirviera para difamar á ese enemigo que tantas veces los habia envuelto en el mas espantoso ridículo.

Inventaron calumnias, fraguaron mentiras, lanzaron torpes é indignos insultos.

El Sr. Livingston que estaba muy arriba de ellos, procedió como procede todo hombre honrado y limpio de corozon: despreció los insultos y á los insultadores.

Ahora, cuando la lucha ha pasado, cuando el ardor de las pasiones se ha mitigado, si no estinguido; cuando el bando alsinista ha caido envuelto en vergonzosa derrota, salvándose así las instituciones de la República y asegurándose el porvenir de la Patria,—el Sr. Livingston viene con palabra serena y tranquila á destruir las calumnias que se forjaron al calor de sentimientos innobles.

En seguida de estas líneas vá el manifiesto que dirige á sus amigos.

Los documentos á que se hace referencia y se trascribe, los hemos tenido á la vista, y, como lo dice el mismo señor Livingston, están á la disposicion de todo el que quiera conocerlos.

Impóngase el lector de ese escrito, y una vez mas tome nota de los medios reprobados que el bando alsinista ha empleado para combatir á los hombres de nuestro partido.

Hé aquí el manifiesto del señor Livingston:

A MIS AMIGOS

Ya que el humo del combate se ha levantado descubriendo al enemigo comun en plena derrota, creo un acto así de deber como de cortesia para con aquellos que me han hecho el honor de sostener mi candidatura, despedazar ciertas calumnias lanzadas á la publicidad por la prensa alsinista.

Cuando fuí proclamado candidato por la Convencion del partido nacionalista, mi primer impulso fué renunciar, prefiriendo la posicion modesta del soldado en las filas por ser mas independiente y menos exijente.

Pero desde que el bando alsinista tuvo á bien hacerme el blanco de sus ataques, resolví dejarme estar y sufrir la derrota ó alcanzar la victoria con el gran partido que me habia hecho el honor de levantarme. Resolví dejar la calumnia intacta, dejar que ella hiciese todo su efecto, esperando para someter mi causa al juicio público, la tranquilidad del animo, y esa imparcialidad de espiritu que en vano hubiese buscado en las horas agitadas del combate diario.

Dijo *El Nacional*:

1° Que yo habia renegado de mi patria sacando papeleta de ciudadano norte-americano.

2° Que yo habia rehusado prestar servicios á la patria abandonando el pais para ocultarme en el estrangero, y que por tanto, habia habido de mi parte gran falta de patriotismo.

Si las premisas fuesen ciertas, la conclusion seria lógica y fatal.

Pero todo esto es completamente falso como lo prueban los siguientes documentos.

Al Sr. Cónsul de los E. U. de Norte-América en Buenos Aires.

Señor: Sírvase vd. decirme si existe en ese consulado constancia alguna de que yo haya sacado papeleta de ciudadano norte-americano; dándome su contestacion en forma de un certificado debidamente legalizado.

S. S. S.
Francisco Livingston.

Febrero 6 de 1874.

—

Consulado de los Estados-Unidos de América en Buenos Aires.

Febrero 6 de 1874.

Señor D. Francisco Livingston.

Señor: He examinado cuidadosamente el Registro oficial que contiene el nombre de todas las personas á quienes este Consulado ha espedido papeleta de ciudadano norte-americano desde el año de 1819 hasta la fecha, Febrero 6 de 1874, y declaro que su nombre *no existe* en tal registro, lo que certifico y sello con el sello de este consulado.

C. S. Bowers, Vice-Cónsul.

Ademas de esto, tengo mi papeleta de enrolamiento como guardia nacional, registrada bajo el núm. 57.

Los originales de ambos documentos los ha visto el Sr. Redactor, y están en mi poder á la disposicion de cualquier interesado.

Para contestar mejor al segundo cargo, tendré que entrar en ciertos detalles personales que espero me serán perdonados.

Cuando muy jóven, fuí enviado por mis padres á los Estados Unidos á ser educado. Estudiaba allí Derecho, cuando se declaró la guerra de la rebelion contra el gobierno de la Union.

Para mí, amante de la instituciones republicanas, el momento era supremo.

Se iba á resolver por las armas la gran cuestion entre la Libertad y la esclavitud, entre el gobierno republicano regido por una constitucion que representaba 96 años de lucha en las prácticas de una verdadera democracia fielmente interpretada por el honrado Lincoln, y una aristocracia esclavócrata que trataba de dominar por la audacia y por la fuerza.

No vacilé un instante; entré como voluntario y como soldado raso, y fué allí, en medio de una guerra sangrienta, sin igual en los tiempos modernos, que aprendí la diferencia que hay entre la traicion y el deber, entre el patriotismo espontáneo, eléctrico, que vuela al cumplimiento del deber, y esa manifestacion tardia y morosa que para dar signos de vida necesita del exitante artificial de una picana amistosa.

La guerra duró cuatro años. Yo estuve hasta el fin. Los grados que merecí, y las cartas de mis superiores que todavia conservo en mi poder, dirán si supe cumplir con mi deber.

Vuelto á Buenos Aires con mi salud quebrantada, y mis estudios ya seriamente interrumpidos, resolví robustecerme para despues dedicarme al trabajo, y si bien es cierto que no he prestado servicios á mi país atropellando mesas electorales y falsificando registros, no se crea por eso que mi actitud pasiva importaba consentimiento á semejantes escándalos.

El pueblo dormia y era yo poco práctico y demasiado jóven para darme los aires de gran reformador. Pero llegó el dia para todos.

La ambicion desvergonzada dió la mano abiertamente á la mashorca, y en su primer programa midió la justa medida de su ignominia.

Para mí, desde ese momento, la candidatura Alsina, Lopez Jordan y la mashorca, todo era uno.

Mi actitud fué franca y decidida.

Ataqué con toda la energía de mi alma la candidatura Alsina. Si he hecho poco, es porqué no he podido hacer mas.

Quizá haya sido esta mi falta. Quiza si yo hubiera acatado el vergonzoso programa del olvido y agachádome humilde bajo los pliegues siniestros de la ya celébre bandera blanca, seria hoy gran patriota.

Con respecto á los insultos grotescos del «Mercantil» etc. etc., creo que todo hombre sensato, sea nacionalista, ó sea alsinista convendrá conmigo que no merecen el honor de una contestacion séria.

Francisco Livingston.

Los premios de la Municipalidad

Publicamos ayer en esta seccion unas líneas que nos remitieron relativas al premio que la municipalidad ha acordado á los que prestaron servicios durante la epidemia del 71.

Insertamos ahora la contestacion que el municipal Dr. Mesa, miembro de la Comision que adjudicó ese premio, dá aquellas líneas.

No estamos, por nuestra parte, conformes con esa contestacion.

No se trata de saber porque se olvidaron de este y porque de aquel.

Se trata de hacer justicia, premiando á todo el que lo merece.

Si por motivos fundados ó no, no se tuvo presente á tales y cuales personas acreedoras al premio,—ahora que se les recuerda, la Comision debe apresurarse á discernirselo y no perder el tiempo en averiguar las causas del olvido.

Por lo demás, estraño sobre manera es que no hayan llegado á conocimiento de la Comision los servicios de médicos y practicantes como Molina, Lloveras, Canevaro, Albarracin, Leguizamon, Candioti y tantos otros, que mas de una vez cayeron postrados por la epidemia que combatian, y de quienes la prensa se ha ocupado en diversas ocasiones tributándoles los elogios que por su digna conducta merecian.

Y tan estraño ó mas todavía, es que ignore los servicios de personas que tiene tan cerca, como son los empleados municipales, muchos de los cuales por su conducta han debido figurar en primera linea.

Si, pues, la Comision, como lo creemos, tiene el deseo de hacer justicia igual á otros, ya que algunos fueron olvidados ahora que se les recuerda debe preocuparse de adjudicarles ese premio á que se han hecho muy acreedores por su noble y humanitario empeño para proteger y servir á los desgraciados.

Proceda así la Comision, y habrá llenado cumplidamente su mision.

Entre tanto, he aquí las líneas del Dr. Meza:

Sr. Encargado de la seccion *Actualidad* de la «Nacion»:

Estimaré de la bondad de vd., se digne hacer dar publicidad en la misma seccion de *Actualidad*, á la contestacion que doy al «amigo de la justicia»; pues ántes de escribir tales líneas, que han visto la luz pública en la «Nacion» de ayer, debió haberse informado bien sobre el particular para no culpar injusta y gratuitamente, como lo ha hecho, á los dos miembros que han compuesto la comision clasificadora de medallas, habiendo olvidado citar al otro miembro, el Sr. D. Pantaleon Gomez.

Parece que en esas lineas quisiese hacer comprender, que como la comision ha sido compuesta de dos médicos han habido rivalidades ó antipatias. Precisamente es todo lo contrario, porque la Comision ha procedido con toda rectitud y honorabilidad en su delicado cometido.

Debe saber el «Amigo de la justicia», que la Comision pidió informe al Sr. Administrador del Hospital General de Hombres para que mandase la lista de los practicantes y médicos, y en ella no han venido los nombres que cita en su comunicado, ó defensa que hace de esos jóvenes, que bien pueden haber prestado tan importantes servicios, desde que la Comision no tenia ni datos suficientes, ni esos jóvenes se hubieron presentado en el largo tiempo dado, con los comprobantes respectivos, para lo cual se llamó por los diarios, la Comision no ha podido, ni debido, clasificarlos en cumplimiento de su deber.

Tambien se dirijió una nota al Sr. Dr. D. Juan A. Golfarini, como médico que fué de la Comision de Higiene en ese año de 1871, en la parroquia de San Telmo, pidiéndole informes desde que el Sr. Administrador del Hospital General de Hombres, en su memorandum, hacia referencia á dicho doctor.

Habiéndosele estraviado al espresado Dr. la nota, contestó por una carta confidencial, y tampoco se hayan consignados tales nombres.

La comision se dirijió, tambien, al Sr. Director del cuerpo médico en esa época, Dr. Larrosa, y tampoco vienen los nombres de esos jóvenes, á no ser el de ese Sr. Albarracin, que dice que lo acompañaba como auxiliar dedicado mas especialmente á las tareas escriturarias, son sus mismas palabras en la contestacion que pasará al archivo.

La comision, pues, no creyó ni justo, ni equitativo dar un premio al que solo se habia ocupado de escribir, sin esponerse á prestar los auxilios á sus semejantes. Es por esto que no se le ha acordado premio alguno.

Al dar esta satisfaccion al «amigo de la justicia», es porque no permitiré que mi humilde nombre, como el de los otros dos señores, que han compuesto esta comision, harto odiosa, sean vulnerados por persona mal informada que se lanza á censurar la marcha de una Comision que ha procedido con rectitud é independencia en el desempeño de sus deberes y segun el acuerdo municipal.

Ahora, por último, contestaré el hecho local que en el mismo diario se refiere al olvido cometido con un empleado que espuso su vida, como es el Sr. Navarro, gefe de la oficina de sepulturas, y tambien de un Sr. James.

A esto debo contestar que si el Sr. Navarro se consideraba acreedor á la medalla, ¿por qué no se presentó con los comprobantes respectivos? ¿O creia, acaso, que la Comision iba á hacer una escepcion con dicho empleado, cuando hay otros que se hallan en la misma línea? Ante la ley todos somos iguales, y la Comision ha procedido con rectitud en cumplimiento de su cometido.

En cuanto al Sr James los comprobantes que presentó, á juicio de los tres Sres. que han compuesto la Comision, no eran suficientes, ni probaban lo que deseaba el interesado probar.

Bien dije en mi discurso el dia de la distribucion de las medallas, que la Comision no se habia de ver libre de censura, ó críticas amargas, pero que tenia la firme conviccion que habia procedido con toda rectitud é independencia en cuplimiento de sus deberes.

Quedan, pues, contestados los infundados reproches que se han dirijido á los dos ex-miembros de la Seccion de Hijiene, olvidando tambien que componian esa Comision el honorable ex-municipal, D. Pantaleon Gomez.

Este innesperado motivo me proporciona la ocasion de ofrecer mis respetos al Sr. Encargado de la Seccion «Actualidad» de *La Nacion*

Febrero 8 de 1874.

Justo Meza.

—

Proclamacion de la candidatura Mitre en la Concordia

La Provincia de Entre-Rios no podia permanecer indiferente al gran movimiento de opinion que hoy agita á toda la República.

La candidatura del General Mitre, levantada en brazos del pueblo, no podia menos que encontrar un apoyo entusiasta y decidido en los nobles entre-rianos, que, víctimas por mucho tiempo de la influencia de los caudillos anhelan ardientemente el triunfo de las instituciones, que les garantan la paz y el órden, fuentes fecundas de bienestar y progreso.

Es por esto que la actitud de Entre-Rios en la actual lucha electoral no nos sorprende.

Ella es una consecuencia lógica del estado de agitacion en que por tanto tiempo se ha hallado ese pedazo de la República.

Entre-Rios anarquizado, y víctima de guerras intestinas, al entrar en el periodo de su reconstruccion política y poner el pié en la senda del brillante porvenir que le está reservado, deja conocer claramente la necesidad de progreso que siente, y la voluntad decidida de alcanzarlo, que le anima, levantando la candidatura del General Bartolomé Mitre.

Ya el primer paso está dado.

El importante Departamento de Concordia ha proclamado ya el dia 2 de Febrero, el nombre del candidato popular.

Los demás departamentos le seguirán en breve.

El partido nacionalista está, pues, de felicitaciones.

Despues de una espléndida victoria, vé agruparse en torno de su ancha bandera, á todos sus hermanos del Interior.

El porvenir de la patria está asegurado.

Hé aquí entre tanto la reseña del acta de la proclamacion en Concordia, que tomamos de nuestro ilustrado cólega *La Libertad*, de ese punto:

GRAN MANIFESTACION POPULAR

Ayer ha sido un dia de regocijo público para Concordia, dia de verdadera fiesta popular, en que el sentimiento íntimo del pueblo por el candidato de su simpatias se ha manifestado espontáneo y entusiasta, concurriendo al llamado del patriotismo.

Asi lo esperábamos.

El pueblo de Caseros, heredero en una historia en cuyas pájinas está escrito el nombre de sus padres, el pueblo de los sacrificios por la libertad, el único que ha atravesado una época de 20 años condenado á mirar desde lejos el banquete de la libertad argentina como el pordiosero de la historia, no podia hacerse esperar, cuando la patria pide el concurso de sus nobles hijos para afianzar la libertad del pensamiento, para afianzar con su opinion el derecho de ser libres, y, como una centella, se ha desprendido de sus ligaduras tradicionales, para demostrar que está decidido á asignar la herencia del poder, como Alejandro, no al mas ambicioso sino al mas digno de los ciudadanos de la República.

El Club «Asociacion Nacional» hizo un llamamiento al pueblo y á los ciudadanos q' simpatizaran con la condidatura del Brigadier General D. Bartolomé Mitre, para futuro presidente de la República, á una reunion popular en la plaza pública, para hacer una manifestacion popular en honra de su candidato.

El resultado ha sido espléndido.

La manifestacion ha tenido lugar de medio de los mas entusiastas vivas, y aclamaciones de regocijo.

El Club «Asociacion Nacional» salió en cuerpo desde el local en que celebra sus sesiones, dirijiéndose á la plaza en medio de los víctores al Presidente de la República, Sr. Sarmiento, al Gobierno Nacional, al Gobierno Provincial, y al ilustre Brigadier General D. Bartolomé Mitre candidato del pueblo para futuro Presidente de la República.

En este órden llegó á la plaza donde se pronunciaron varios discursos.

Solo se notó la falta de una banda de música, que indudablemente habria amenizado la fiesta, pero con sentimiento hemos sabido que el Coronel Cordero Comandante Militar interino, se negó al pedido que le hicieron algunos ciudadanos, proceder que reprobamos porque sospechamos que si la banda de música le hubiese sido pedida para hacer cualquier manifestacion en favor de la candidatura del Dr. Avellaneda, no habria manifestado los escrúpulos que tuvo para cederla al «Club Asociacion Nacional.»

¡Que el pueblo premie su patriotismo!

Vienen en seguida los discursos pronunciados por el digno Presidente del Club, coronel D. Eustaquio Acuña, por los señores D. Juan B. Randle, D. Wenceslao Andrade, D. Pastor M. Casariego y D. Belisario Lopez, discursos que sentimos no poder reproducir por absoluta falta de espacio.

¡Un bravo al pueblo de la Concordia!

El fraude de Ayacucho

El pueblo conoce ya el fraude escandaloso practicado por el bando de accion de Ayacucho.

El comandante militar de ese partido, unido á unos cuantos individuos mas, se apoderó el dia antes de la eleccion, de D. Martin Linera en cuyo poder estaban las trecientas y tantas boletas de nuestros amigos, y lo tuvo preso hasta las 12 de la noche del dia 1.°.

Por este medio criminal, consiguieron los alsinistas que ninguno de nuestros amigos concurriese á votar, pues no tenian sus boletas.

Dueños los alsinistas de la mesa escrutadora llenaron a su paladar los registros no solo con los nombres de sus parciales, sinó tambin con los de todos nuestros correligionarios.

Pero, era demaciado torpe este fraude, para que pudiera producir algun resultado provechoso.

Apenas practicado, nuestros amigos se reunieron y levantaron una protesta, firmada por todos ellos que, á mas de no haber sufragado, se les hacia aparecer votando por la lista del bando funesto.

Esa protesta vendrá á la Cámara de Diputados, y los alsinistas no habrán conseguido entonces otra cosa que poner de manifiesto la grosería y torpeza de sus intrigas y manejos electorales.

Entre tanto, insertamos á continuacion una lista de los miembros de nuestro partido en Ayacucho, que no han votado, espresándose el número de la boleta de cada uno.

Hela aquí:

Individuos del partido nacionalista que no han votado en la eleccion del 1° de Febrero.

CUARTEL 2°

Adan Guardia Boleta	314
Domingo Pestaño	310
Nicolas Herrera	502
Mariano Cordoba	482
Luis Diaz	521
Camilo Luna	315
Hipolito Perez	70
Ciriaco Galay	581
Antonio Bargas	485
José M. Castro	337
German Ortiz	221
Rito Losa	299
Delfin Cortes	264
Juan Calderon	266
Fabian Bustos	267
Pedro Bustos	270
Cecilio Chaves	73
Jacinto Alvarez	293
Gregorio Palacio	803
Lorenzo Arias	308
Hesmerejildo Rodriguez	488
Remijio Seisa	320
Juan Romero	718
Sotero Calveti	71
Felipe Fellon	87
Virginio Diaz	74
Juan Canales	86
Juan Avamobal	468
Felipe Leon	401
Julian Nievas	451
Mariano Castellanos	249
Abran Alvarez	722
Vicente Alvarez	715
Martin Córdoba	458
Valerio Acosta	124
Pastor Acuña	558

Siguen 70 individuos mas del mismo Cuartel.

CUARTEL 3°

Amaro Acosta	64
Tomás Villanueva	399
Vicente Castillo	681
Ignacio Vazquez	128
Manuel Pereyra	27
Mariano Gonzalez	54
Cruz Garcia	26
Matias Perreño	112
Juan J. Garcia	20
Juan Concha	92
Meliton Lopez	542
José Pereyra	120
Cirilo Macias	557
Bonifacio Córdoba	342
Laureano Almada	30
Francisco Rosales	28
Justo P. Silva	29

Hay ademas 42 individuos de cuartel 1.°—12 del cual 4.°, 32 del cuartel 5.°—23 del cuartel 6.°—24 del cuartel 7.°—28 del cuartel 8.° y 48 del cuartel 9.°

Todos estos hacen un total de 332 inscriptos en el Rejistro Cívico que pertenecen al partido nacionalista y no concurrieron á dar su voto por que las boletas estaban en poder del Sr. Linera.

Loberia

Segun informes particulares, en el partido de la Loberia no tuvo lugar la eleccion el 1° de Febrero, por no sabemos qué inconvenientes.

Si el hecho fuera cierto, lo sentiriamos, porque el partido nacionalista hubiese triunfado tambien allí, como en la mayoria de los partidos de Campaña.

Estado de la eleccion

Ayer llegaron los registros de Bahia Blanca y Tres Arroyos.

En ambos partidos hemos obtenido una mayoria de 130 votos.

La mayoria que hasta ahora llevamos en los 67 partidos, cuyo escrutinio nos ha llegado, alcanza á 3062 votos, como se verá por el cuadro que vá en otro lugar.

Faltan aun datos oficiales de los partidos de Necochea, Loberia y Patagones.

En el primero, triunfarán los Alsinistas; en el segundo, se nos asegura que no ha habido eleccion y en Patagones triunfará el partido nacionalista

Como se vé, podemos desde ya proclamar solemnemente el triunfo de nuestro partido en Buenos Aires por 3000 votos mas ó menos.

Parroquia de Balvanera

CLUB CORONEL GARCIA

La Comision directiva de este Club se reune el Lúnes 9 del corriente á las 8 de la noche en el local de sus secciones, Piedad núm. 784.

La Comicion.

NOTICIAS DEL DIA

Traza de un ferro-carril—El Directorio del Ferro-Carril del Sud elevó al Gobierno de la Provincia para su aprobacion, la traza del Ferrocarril á Dolores desde el límite del éjido de ese partido hasta el pueblo del mismo nombre.

El Departamento Topográfico informó al Poder Ejecutivo que seria conveniente oir á la Municipalidad de Dolores.

Esta informó que no tiene inconveniente en que se apruebe la traza proyectada desde que la Empresa adquiera los terrenos que pretende ocupar, y sugetándose en todo á las leyes de la materia.

Con este motivo, el Gobierno firmó ayer el siguiente—

ACUERDO

Visto lo informado por el Departamento Topográfico y Municipalidad de Dolores apruébase la traza proyectada para el trayecto comprendido entre el límite del éjido del pueblo de Dolores y Estacion del mismo pueblo, y en cuanto á la aprobacion que se solicita para la salida de la misma estacion se proveerá en oportunidad.

Comuníquese esta resolucion al Departamento Topográfico, á la Municipalidad de Dolores, al Inspector de Ferro-Carriles y baje á Escribania para que la haga saber á la empresa y agréguese este incidente al espediente principal, publíquese y dése al Registro Oficial.

ACOSTA.
Leopoldo Basavilbaso

Legislatura de la Provincia—Ayer se reunió la Cámara de Diputados de la Provincia.

El doctor Pereyra habia iniciado en antesalas un proyecto de ley para poner en vigencia el Presupuesto de 1873.

Despues en la sesion propuso el Dr. Pereyra que la Cámara sancionara en globo el presupuesto del Ministerio de Hacienda, que era lo unico que faltaba.

En consecuencia, retiraba su primer proyecto.

El señor Jorge, tratando del primer punto, dijo que él se reservaba el derecho de hacer observaciones.

En vista de esto y de estar conformes con estas ideas la mayoria de la Cámara, se procedió á seguir la discusion del Presupuesto.

Se sancionó el de la Cámara de Diputados.

Luego con asistencia del Ministro Sr. Basavilbaso, se procedió á considerar el presupuesto de Hacienda.

Ferro-carril del Salto—Segun leemos en un diario inglés del 9 del pasado, los señores Sir Roberto W. Carden y Ca. de Lóndres están autorizados para abrir inscripciones para la colocacion de £ 300,000 títulos hipotecarios de primera série del 7 p%, de ferro-carril *North Western Railroad Company (limited)* haciendo parte de las £ 600,000 esterlinas autorizadas por los estatutos de la compañia con opcion al mejor derecho sobre los productos de la empresa y del interés garantido á la línea por el Gobierno Oriental por 40 años, y tomando procedencia sobre el capital de £ 500,000 en acciones.

Salteador—Un individuo cuyo nombre ignoramos, ha sido aprehendido y enviado á la Casa Central de Policia, por recaer sérias sospechas, que sea el autor de un asalteamiento practicado no ha muchos dias en una de las calles mas apartadas de la ciudad.

Fuerza herculea—Ayer ha sido preso el individuo Rafael Delmoctro, por haber herido de una puñada feroz que le acestó al sargento de la Comisaria de la seccion 1.ª:

El agente, cuando recibió el bofeton cayó al suelo y luego que pudo levantarse sacó su machete y le infirió una regular herida en el cráneo á su adversario.

Sospechoso—El sujeto Guillermo Flogan fué capturado ayer por el Comisario de la seccion 16.ª.

El referido hombre habia penetrado en una casa de familia, donde se ocultaba, sin duda con el fin de cometer algun robo.

Varios entrados ha tenido en la policia por causas mas ó menos análogas.

Colegio Nacional del Uruguay—El Rector de este establecimiento tan famoso en épocas en que lo protegia el General Urquiza, ha pasado al señor Ministro de Instruccion Pública un iuforme sobre su estado actual.

Dice el informe:

»En los cursos anteriores hemos tenido para la enseñanza del ingles personas que hablaban bien este idioma y el Sr. Moore se preciaba de hacer sido discípulo de la Universidad de Oxford.

»Ningun resultado se ha obtenido y apenas ha habido un solo niño que haya conseguido retener en la memoria algunas pocas frases que habian de ser pronto olvidadas.»

»En el presente curso, un frances ha enseñado el ingles, pero un frances que posee perfectamente el castellano, y el resultado ha sido muy satisfactorio.»

«La Biblioteca» ha sido bastante frecuentada en el último año. La aficion á la lectura se ha fomentado con exito en el internado del Colegio. No se logró todavia atraer al público en el año anterior, porque las circunstancias éran muy desfavorables; pero es dé esperar que en lo sucesivo se consiga, poco á poco, llevar á la Biblioteca personas estrañas al establecimiento

»El Lavoratorio de Química está terminado y cuenta con todos los elementos para la enseñanza de esta ciencia estensamente y con aplicacion á las artes industriales. Puedo asegurar á V. E. que conseguirémos uno de los mejores laboratorios de la República.»

«A veinte y uno llegaron los matriculados para las clases de derechos.»

Siguieron en los dos primeros meses regularmente y con bastante aprovechamiento las cuatro asignaturas correspondientes al primer año; pero como los referidos alumnos eran ciudadanos á quienes la ley llamaba á defender el órden de cosas existentes, el estallar la guerra fueron los mas á cumplir con su deber; pasaron otros á continuar sus estudios en la Universidad de Buenos Aires; y unos pocos deseosos de ganar curso, siguieron recibiendo las enseñanzas de derecho, sin dejar de ocupar su puesto de honor en la milicia nacional.»

«Los Dres. Luna, Soneyra, Del Campo, Celsi y el Rector del Colejio daban lecciones de Derecho Civil, Comercial, Romano y Natural en los dias y horas que el servicio militar permitia asistir á los alumnos, los cuales se preparan para rendir exámen el próximo Marzo.»

Hasta aquí los párrafos del informe.

El número total de alumnos es de 234, de los cuales 110 son internos y 124 externos.

La Biblioteca tiene 3048 volúmenes y ha tenido en el año 2633 lectores.

El Gabinete de Física es tambien importante.

Sospecha de robo—Un jóven dependiente de una casa de negocio, ha sido detenido en la Policia, por crerlo autor de una sustraccion de dinero perteneciente á dicha casa.

El comisario respectivo, se ocupa en indagar la verdad de este hecho.

Ellos mismos se quieren matar—Un vigilante que se llama José Medina, le disparó un tiro de pistola, á otro vigilante, no habiendo logrado que el proyectil hiciera daño alguno al agredido. Está preso.

Ambos prestan sus servicios en la Comisaria de la 1ª seccion.

Herido—Juan Bilendes se encontraba ayer, tirado en una de las calles de la seccion 16.ª todo bañado en sangre.

Al reconocerlo el médico, se descubrió que presentaba varias heridas en la caja del cuerpo y en la cabeza, inferidas con arma cortante.

Preguntado si sabia quien lo habia herido, contestó que no sabia, por que ha estado en completo estado de ebriedad, cuando lo han querido sin duda asesinar, y aún mas que ni sospecha tiene de ninguna persona.

Fué curado, y creemos habrá sido trasladado al Hospital para su completa curacion.

Al Depósito de Policia—Aayer á las *ocho* de la mañana, fueron trasladados de la Policia, al depósito de presos de la misma, *veinte y cuatro* individuos, que sus causas estan en indagacion.

Pelea—Se travaron en pelea dos personas, armado cada uno de puñales, al poco rato de lucha encarnizada, resultó uno de ellos herido de una puñalada.

El Comisario de la seccion 16ª tuvo conocimiento de este hecho y sin pérdida de tiempo, se trasladó al sitio donde los bravos se menudeaban sendos golpes de facon y logró capturalos y remitirlos á la Policia.

Telégramas de Montevideo—Deuda Interna 63 al contado 63 1/4 para fin del mes 65 id Marzo.

Empréstito estraordinario 95 1/2.

Fomento Progreso 42 1/2.

Id territorial 30.

Parece probable la apertura del puerto con 12 dias de cuarentena.

Corumbá «Cuyabá» Marsella «Blascon» «Carolina B.» Havre y Rio «Villa de Bahia.»

Salen el «Astarte» y el «Douro.»

Cambios, giradores 51 1/4, 51 3/8, tenedores 51 1/2.

Correspondencia para Montevideo, Brasil y Europa—Por el vapor «Liebnitz» que deberá salir el 9 del corriente para Montevideo, Rio de Janeiro, Souptampton y Amberes; se despachará la correspondencia, para Montevideo, Brasil y Europa, cerrandose la balija el mismo dia á la *una* de la tarde en la Administracion central y á la *una* y *media* en la oficina maritima.

Pagado—El Gobierno de la Provincia ha mandado abonar el importe de la obra para escuela pública en el pueblo Almirante Brown.

Así mismo ha ordenado al Departamento de Escuelas provea á aquella de los útiles necesarios.

Suspendida—Habiéndose ausentado el Presidente de la República para Carapachay, ha sido suspendida la guardia diaria que hacian los batallones de línea en la casa de Gobierno Nacional.

Salidas—Hoy parten para los puertos del interior vapores.

Vapor «Nacional Tala» para San Pedro á las 10 de la mañana.

El vapor «Nacional Inca» á la misma hora para la Victoria.

Con destino á Gualeguay sale á las 10 el vapor «Nacional Tamesis.»

Circular—El gobierno Nacional ha pasado una circular á todos los gefes de fronteras pidiéndoles pasen un parte detallado, de la cantidad de fuerzas, y caballadas, existentes en sus fronteras, y de los puntos que se hallan situadas.

Libre de derechos—Se ha dado órden para que sean despachados libre de derechos tres cajones con billetes impresos para el Banco de la Provincia venidos por el uapor Liebnitz procedente de Rio Janeiro.

Nueva Cárcel—Se ha mandado entregar la suma de un millon de pesos á la comision encargada de la obra de la nueva Cárcel.

El Presidente de la República—Se fué ayer para su *Carapachay*!!

Casi desgracia—Al Sr. D. Adolfo Conde (hijo) al pasar ayer por la esquina de las calles de Cuyo y Maipú, un moreno le descerrajó cinco tiros de revolver los que felizmente no le hicieron ningun daño.

Ignoramos si el moreno habrá sido reducido á prision.

«La Presidencia»—El núm. 36 de ese semanario aparece hoy.

Viene interesesantisimo.

Artistas para el teatro Colon—Por el vapor *Nord América* ha llegado una carta del Sr. Ferrari, gerente de la empresa lírica del Teatro Colon, en la cual dice: estoy tratando con Franlli, la Mariani, y la Waldmann.

«Los precios que me piden son fabulosos, pero si consigo rebajarlos convenientemente, habré hecho una adquisicion admirable.»

Para informar á nuestros lectores del mérito de los artistas anunciados, les diremos que el tenor José Facelli, quien canta ahora en el Cairo, es indicado como la mejor voz de tenor que hoy se conose.

La primera dama soprano Magdalena Mariani cantó el año pasado en la Scala de Milan, en otoño dió la Aida con la Ericcie en Trieste, y actualmente canta en el principal teatro de Varsovia.

La contralto Maria Waldmann, actualmente canta con Fancelli en el Cairo.

Puede pues, decirse que son tres celebridades artisticas que dificilmente pueden tener la competencia de otras.

El Carnaval en Belgrano—Belgrano se prepara á festejar los dias del próximo carnaval, espléndidamente.

Para el efecto se han comprado 60 mil faroles chinescos y 10 mil banderas que serán colocadas en todo el trayecto de la calle de Santa Fé, desde el mismo pueblo hasta «Saavedra», el Versalles Bonaerense.

Tanto en Belgrano, como en Saavedra, los tres dias habrá bandas de músicas, fuegos artificiales, carreras en botes en el gran bajo, calesitas y otra infinidad de cosas.

Las tres noches el Club de Belgrano dará bailes, los salones serán elegantemente adornados.

En fin, Belgrano es uno de los pueblos que mejormente festejará los tres de bullicio.

Nos consta que la empresa del pueblo «Saavedra», ha gastado buenas sumas de dinero, para

que esa localidad en esos dias, no desmeresca en nada el gran mérito que ha adquirido.

Escuelas Municipales—El movimiento de las Escuelas Municipales durante el mes de Diciembre último es el siguiente:

Número de Escuelas que funcionan . .	50
Total de alumnos á fin de Noviembre..	4190
Total de alumnos á fin de Diciembre..	4178
Disminucion sobre el mes anterior....	18
Asistencia media de Noviembre......	3414
Asistencia media de Diciembre.....	3234

Facultad de Medicina—La Facultad de Medicina ha sido autorizada por el Superior Gobierno para que elija como presidente interino al Dr. D. Juan José Montes de Oca, hasta tanto se dice el reglamento de instruccion publica con arreglo á la nueva Constitucion.

Nombramiento de Conjueces—Han sido nombrados conjueces para dar providencia en la demanda entablada ante la Córte Federal por D. Enrique Yateman contra el gobierno de la Provincia de Entre-Rios sobre tierras, los Dres. D. Amancio Pardo, D. Miguel Esteves Saguí y don Eduardo Basavilvaso.

Nuevo armamento—Dentro de poco tiempo todas nuestras fuerzas de linea estarán munidas de armas de previncion de los sistemas mas afamados.

Un gra número de esas fuerzas esta ya dotado de esas armas, cuyo manejo lo han comprendido en la mayor brevedad.

Ahora va á ser armado de carabinas *Remigton* el 11 ° Rejimiento de caballería de linea.

Este rejimiento se encuentra de guarnicion en Patagones.

A pedido del gefe de ese cuerpo se le han enviado veinte mil tiros á bala para municionarlo.

Circular á las tren-vias—Ayer fué pasada á todas las empresas de tre vias una circular en la que se les comunicaban que todo coc he q anduviera de servicio y no tuvieran impre so s correspondiente número pagará quinientos pesos de multa por cada infraccion.

Salud pública—Publicamos á continuacion el número de atacados y muertos ocurridos en el dia de ayer segun los partes de las comisiones parroquiales.

Parroquias	*Atacados*		*Muertos*
Pilar....	8	—	0
Concepcion.	1	—	0
Barracas al Norre.	1	—	1
Catedral al Norte.	1	—	0
La Boca.	1	—	0
Socorro.	1	—	0
Piedad.	0	—	1
Totol. . . .	13		2

De los 8 atacados de la parroquia del Pilar 6 son del Regimiento 2 de Caballeria acampado en Palermo, los que fueron remitidos al lazareto.

Banco Nacional—Balance en 31 de Enero de 1874.

Activo		
Accionistas: Cuotas por pedir. .		17.000.000
Edificio del B'co.		323.550.24
Fondos públicos: suscripcion del Gobierno. . .		358.000
Letras y pagarés descontados. .	5.661.539	
Adelantos sobre valores en cta. cte	98.470	5.760.009
Varios deudores.		624.146.45
Existencia en caja: en oro. . .	1.805.735.07	
en notas. . . .	669.583.60	2.475.318.67
		$ 26.541.024.36
Pasivo		
Capital: Total suscrito. . . .		$f 20.000.000
Depósitos: del Gobierno. . .	1.968.000	
de particulares en cta. cte. .	245.918.74	
id plazo fijo. .	197.560.59	
Judiciales. . . .	2000	
Caja de ahorros	15.182.05	2.428.661.38
Varios acreedores.		581.362.98
Emision: Total de notas emitidas. . . .		3.531.000
		$f 26.541.024.36

Total de notas emitidas. . .	$f 3.531.000
Existencia en tesoreria. . .	669.583.60
En circulacion en el público. . .	$f 2.861.416.40

B.° B.° Pedro de Souza—Inspectór.
Zuviria.
Publíquese.
Juan Anchorena—Presidente.
J. M. Gutierrez—Secretario.

ESTERIOR

Dice un periódico de los Estados-Unidos que el consumo de algodon hecho por las manufacturas del mundo fabril es, en números redondos, el siguiente: 2.500, 000,000 de libras. De esta cantidad, los Estados-Unidos fabrican 500.000,000 de libras, el Reino-Unido 1.200.000,000, y el continente europeo 800.000,000. El surtido anual destinado á los paises que fabrican el algodon es: por Estados-Unidos (de toda la cosecha,) 1450 millones; Indias del Este, 620.000,000; Brasil, 150.000,000; Egipto, 210.000,000; y otros paises 70.000,000 millones de libras, formando un total de 2.500.000,000 de libras.

Esta cantipad puede calcularse conociendo la que se pide actualmente.

Con referencia al porvenir inmediato, el surtido normal á los paises fabriles durante el año venidero que concluye en 30 deSetiem bre de 1874, se calcula hasta ahora como sigue:

Los Estados-Unidos 1.800.000,000 de libras, y los demas paises 1.050 000 de libras, haciendo un total 2.850.000,000 de libras. Esto suponia un aumento en el producto americano de 1700000000 de libras en el año que termina en 30 de Setiembre de 1873, y de 1.800.000,000 en el año próximo. El pedido se estima del modo siguiente: Los Estados-Unidos, 550.000,000 de libras; Europa, 2150 millones; formando un total de 2700000000 de libras, lo que suponia un aumento de consumo en los Estados-Unidos de 10 por 100 sobre el del año anterior. Si este cálculo resultase exacto, quedaria en las existencias nada menos que 150 millones.

—Vamos á señalar á los interesados una tentativa que acaba de hacerse en Alemania y de la que esperan buenos resultados teóricos prácticos. Es la apertura en Coburgo de una esposicion permanente de los productos mas notables de la industria cerámica de Alemania y del estrangero. A este museo se agregará en otoño una escuela especial de moldaje y pintura. Los interesados en Alemania, sobre todo los fabricantes, han acogido esta empresa con gran favor y han llegado de todas partes de Alemania muchos productos destinados á figurar en el museo.

Austria, Inglaterra, Dinamarca y Suecia han querido tambien tomar una parte activa en la exhibicion.

El duque de Saxe-Coburg-Gotha, mientras se prepara el local para museo y escuela, ha prestado un pabellon de su parque para instalar provisionalmente el museo. Alli están espuestos los objetos; la primera seccion se destina al vidriado comun; luego los productos industriales algo mas perfeccionados, objetos de caza; en la tercera division, bellas muestras de *faience* y media porcelana, es decir, un grado mas elevado en la industria cerámica.

En fin, la cuarta seccion, la porcelana fina, en su aplicacion mas variada á los objetos de uso y lujo, que solo encierra productos de las manufacturas alemanas. Al rededor del pabellon se han espuesto modelos de nuevas invenciones aplicables á la industria de la porcelana, tales como fotografia, fotocrisegrafia, nuevos procedimientos de grabado con dorados en porcelana y los intérvalos ocupados por los objetos de lujo y por el material necesario al que desea aprender el arte cerámica.

Los visitantes desean adquirir algunos de los objetos espuestos, y resulta de esto que es tambien un negocio comercial. Pero, el mejor resultado que se prometen de esa esposicion es la ventaja para los jóvenes que frecuentarán la escuela que se fundará en breve, de tener á la vista los modelos ofrecidos por el museo. En vez de tener que pasar por las diferentes clases de la Academia, en cuatro ó seis meses podrán aprender la teoria en las cátedras. El 1. ° de Octubre debe empezar á funcionar esta escuela.

Sabido es cuanto se ha desarrollado el gusto de la cerámica antigua en los últimos años, y cuantos coleccionistas existen en este ramo: para convencerse de ello basta con recorrer la *Guia de los aficionados á la cerámica*, que está en su 4.ª edicion, y cuyo autor coleccionista, M. Dennin, acaba de empezar una obra de otro género y de una utilidad mas general, una *Enciclopedia de bellas artes* con monumentos figurados en apoyo del testo.

—Escriben de Bedarieux á la *Union Nacional* periódico de Montpeller:

«En la noche del Juéves al Viérnes la diligencia que hace el servicio entre Pezenas y Lacaunas, poco despues de pasar por el pueblo de Faugeres, llevando un gran número de vendimiadores que regresaban á sus montañas, fué teatro de una desgracia horrorosa.

Uno de los viajeros q' ocupaba un puesto debajo de la vaca, llevaba una botella que contenia un litro y medio de espiritu de vino. Como se apercibiese de que con un vaivén del carruaje acababa de romperse la botella, quiso probar si podria salvar parte del liquido, por lo cual sin hacerce ninguna reflexion encendió un fósforo. El espiritu de vino inflamóse en el mismo momento y todo el interior de la vaca se convirtió en una hoguera. De las ocho personas que ocupaban aquel estrecho sitio, mezclados con los equipajes, uno solo, conservando su presencia de ánimo, logró salir sano y salvo del incendio, saltando del carruaje por un lado en que la vaca no estaba adherida á la diligencia. Los otros ocho salieron gravemente heridos, quedando dos de ellos en un estado desesperado.

Los viajeros del cupé y del interior, aterrados por los gritos de las víctimas y por los resplandores del incendio, pudieron bajar precipitadamente del carruaje. El postillon córto el correaje de los caballos y pocos momentos despues toda la deligencia quedaba reducida á una hoguera.»

—Existen en Rusia 1,126 minas de oro explotadas (principalmente en Siberia) 8 de platino, 26 de plata y plomo, 71 de cobre, 1,283 de hierro, 9 de zinc, 1 de colbato (en el Cáucaso,) 1 de estaño, 2 de cromo, 193 de carbon, 4 de sal, 772 de naft y petróleo. Esta formidable explotacion alimenta 2 establecimientos de moneda, 12 fundiciones de oro y plata, 39 fábricas de cobre, 464 hornillos, 216 talleres en que se trabaja el hierro y el acero, 4 establecimientos metalúrgicos de zinc, 1 de colbato y 1 de estaño. Mas de 260, mil obreros están empleados en estas fábricas, que utilizan además cerca de 500 máquinas á vapor y 2,220 motores hidráulicos.

—En Méjico las mejoras materiales siguen corriendo parejas con los progresos intelectuales. El telégrafo une los puntos mas distantes de su extenso territorio, y enlazado el de los Estados-Unidos del Norte, comunica á los lectores mejicanos todo lo que pasa en Europa digno de interés.

Continúan los trabajos de caminos de hierro, que dan vida al comercio y aseguran la paz general.

El resultado de las elecciones para el sétimo Congreso constitucional ha sido plenamente satisfactorio. Las reuniones preparatorias principiaron el 1. ° de Setiembre, y el 17 se efectuó la apertura del Congreso. Con el concurso de la nueva legislatura, el gobierno podrá llevar á cabo la série de reformas patrióticas que ha emprendido.

La industria minera va tomando cada dia mas incremento. Se han descubierto últimamente en el Estado de Hidalgo, á pocas leguas de la ciudad de Méjico, *placeres* de plantina que se estienden sobre una inmensa superficie; el metal es abundante y fabulosamente rico. A seis leguas de la capital, en el camino de Toluca, acaban de señalar la existencia de minas de oro y plata que parecen ser muy productivas. En Guanajuato han recibido nuevo impulso los trabajos de la antigua mina de Valencia. En fin, las noticias de todos los distritos mineros son de lo mas halagüeñas, siendo la pacificacion del país garantía de trabajos y buenos resultados.

—Ha ocurrido un hecho al que dá un cierto interés al proceso Bazaine. Un individuo de unos treinta años, vestido modestamente, se encontró dias pasados rodando en el *Chemin-Creux*, donde no se sabe cómo se introdujo pues las verjas de Trianon se cierran á la caida de la tarde. Interrogado sobre sus intenciones, contestó que iba á salvar al mariscal Bazaine.

«No tengo mas que una palabra que decir; para salvarlo, quiero verlo; soy un enviado de Dios.» (Testual.)

En breve se probó que este infeliz no disfruta de todas sus facultades mentales. Es un antiguo mozo que se ha vuelto loco por una pérdida de dinero.

SECCION OFICIAL MUNICIPAL

SESION ORDINARIA DEL 28 DE ENERO DE 1874.

Presidencia del Sr. Sousa

Abierta la sesion con asistencia de los Sres. Municipales, Vice-Presidente, Bunge, Canard, Eastman, Gowland (D.) Meza, Younger y Torres, se leyó y aprobó el acta de la anterior, con la observacion del Sr. Meza de que él tambien habia pedido se consignára su voto contrario á la aprobacion de la propuesta para el adoquinado de la calle de Entre-Rios y otras.

El Sr. Vice-Presidente hizo presente en seguida, que haber concurrido á esa sesion habria votado por la negativa, por cuanto cree como otros señores, que segun un contrato celebrado con el Gobierno, una considerable estension de la calle citada debe ser adoquinada por una empresa particular, resultando de hai que la Municipalidad vá á pagar un trabajo que otro debe costear, que en su opinion y para proceder con acierto no debe adoptarse resolucion alguna, miéntras ese punto no esté esclarecido, é hizo mocion para que se suspendieran los efectos de la propuesta aprobada, esto es, que no se estienda el contrato respectivo hasta tanto no se obtengan los conocimientos necesarios.

Apoyada la mocion y no haciéndose uso de la palabra fué puesta á votacion, resultando aprobada por afirmativa general.

Habiendo manifestado el Sr. Vice-Presidente que el objeto de la sesion era proceder al sorteo de las comisiones empadronadoras de la ciudad, creadas por decreto de 5 del corriente, el Sr. Canard hizo indicacion que fué aceptada, fundándose en que la operacion no podia practicarse por no estar preparados los registros, pero que se nombrára una comision para que lo arreglara todo, de manera que no tuviera la corporacion mas que hacer el sorteo lo que podia verificarse á las tres y media del dia siguiente.

Fueron designados para integrar dicha comision los Sres. Bunge, Canard y Gowland, suspendiéndose en seguida la sesion, á las dos y media de la tarde.

Rúbrica del Sr. Presidente.
B. Llorente.
Secretario.

SESION ESTRAORDINARIA DEL 31 DE ENERO DE 1874

Presidencia del Sr. Bunge

Reunidos los Sres. Municipales Presidente, Bunge, Canard, Eastman, Ferreyra, Gowland, Meza, Nazar, Sousa, Younger, el señor Presidente declaró abierta la sesion, leyéndose y aprobándose sin observacion el acta de la anterior.

El señor Presidente manifestó en seguida que el objeto de la presente era declarar terminada la mision legal de la Municipalidad de 1873, y que al hacerlo daba gracias á todos los Sres. Municipales por la eficaz cooperacion que le habian prestado para el desempeño del cargo, especialmente en lo relativo á la epidemia de cólera que segun datos estaba al terminar y concluyó recomendando á los Sres. cuyo mandato no haya concluido el mayor empeño en combatirla hasta su fin.

El Sr. Meza dió cuenta en seguida de que la distribucion de las medallas acordadas por la Municipalidad á los que se habian distinguido durante las anteriores epidemias, habia tenido lugar el dia antes, hecha por la comision especial nombrada al efecto.

Despues de acordarse la confeccion de la memoria anual, se dió por terminada la sesion, siendo las cuatro de la tarde.

Emilio V. Bunge

José Ferreira—Fortunato Sousa—Eduardo L. Eastman—Francisco Younger—Daniel C. Gowland—B. Canard—M. Nazar—Rodolfo Bunge—Dr. Justo Meza.

Inspector del alumbrado á kerosene.

Buenos Aires, Febrero 4 de 1874.

Sr. Presidente de la Municipalidad.

Tengo el honor de presentar á V. el estado y movimiento en esta reparticion durante el mes de Enero ppdo.

Se han consumido en todo el Municipio cuatrocientos ochenta y cuatro vidrios; sesenta y ocho docenas tubos; veinte y nueve mecheros: seis grusas mechas; quince lámparas.

Los trabajos emprendidos en este depósito han sido los siguientes:

Doce lámparas nuevas; seis alazas y ocho tarros para kerosene; tambien se han compuesto y pintado noventa y un faroles, picos, lámparas y otras composturas pertenecientes á este alumbrado.

Se han aumentado á este alumbrado en dicho mes, once faroles. seis pertenecientes á las Comisiones Parroquiales y cinco en la calle Brasil, desde Lima á Tacuarí, quedando unido el alumbrado en esa parte sud de la ciudad.

Los faroles en servicio público han sido dos mil trescientos treinta y seis, los cuales se han encendido veinte y ocho noches, y ban consumido dos mil ochocientos veinte galones cuatro cuartas kerosene.

Dios guarde á V.

Domingo Armesto.

Febrero 7 de 1874.
Publíquese.

Nazar.
B. Llorente.

CONVERSACION

Nuestro estimable amigo y colaborador D. C. T. Correas, nos ha favorecido con otro artículo escrito expresamente para esta seccion.

Recomendamos á las niñas su lectura.

Dice de esta guisa:

AVENTURAS Y DESVENTURAS

Moises Cordolin, buen chico, afectuoso con sus amigos, alegre cuando está de vena, sério algunas veces, prudente siempre con todo el mundo (salvo esecpciones, que al mas medido se le resfala el pié,) se encuentra en el momento que lo presentamos á nuestros lectores, semi-recostado sobre un sillon de hamaca balanceándose al compás de una habanera que en la esquina próxima á su casa toca un organillo.

Son las diez y tres cuartos de la noche del 9 de Enero del corriente año.

Corre un airecillo fresco, demasiado fresco con relacion al que durante ese dia reinó.

Al despedir el organillo su última nota, cesa tambien Moises en su balanceo y suspira.

—¡Ah! dice; soy un tonto, un loco, un soñador ó que se yo! Pero si pudiera adivinar sus pensamientos..¡Qué diablos! ¿Acaso la mujer emite nunca su pensamiento tal cual es en su interior? No; la rodea de cierta ambigüedad, le imprime cierto jiro particular que bien puede tomarse por afirmacion, por indiferentismo ó por negacion.

Y Moises se rasca la punta de la nariz, atuza su bigote embrionario aun, hiende sus dedos entre los cabellos y continúa su soliloquio.

—De repente me imajino adivinar el pensamiento de Lucila, me imajino que si yo me atreviera . . . No, ilusiones mias . . . Lucila tiene marido . . . pero, hay un *pero*, lo presumo, y ese *pero* es capaz de animarme, de....bah soy un loco, soy un antojadizo y nada mas.

Recuerda....¡vaya si recuerdo! que un dia vimos en cierta obra á un tio acusando de poltron, timorato, nuevo Abelardo, indigno de su apellido, á su sobrino, por haber reducido su amor hácia una folie petite fille al grado de platonicismo neto; Lucila apoyó las ideas del susodicho tio, y no solo las apoyó sino que las agregó algunos considerando....así....en general aunque bien podia aplicarse en particular. Yo....yo nada dije.

Antes de proseguir transcribiendo los monólogos de Moises, daremos algunos datos acerca de su persona.

Moises si no ha cumplido los años marcados por el Código para alcanzar la mayor edad, no debe distar mucho, segun creemos de ellos.

Hace poco tiempo, sus padres le enviaron desde Salta á Buenos Aires para que adoptara cualquiera carrera profesional entre las del foro, de la medicina y de ingenieria.

Recien llegado á esta capital, Moises tuvo la buena fortuna relacionarse con una escelentisima familia compuesta de Lucila, su esposa, dos hermanas y una cuñada.

Lucila estaba en el vigor de la vida; su esposo la aventajaba algo, sus dos hermanas y la cuñada algo mas.

Poco á poco, Moises fué adquiriendo confianza en la casa, sus visitas fueron mas frecuentes, llegando por fin á ser considerado como de la familia. El jóven tenia no sabemos, que gusto viéndose tratado con tanta amabilidad, con tanta franqueza y se embebia horas tras horas, ya leyendo en compañia de las de casa, ya oyendo arrancar melodias del piano, ya solazándose en juegos inocentes, &.

De aquí resultó necesariamente que Moises, amigo de estudiar los caracteres de las personas con quienes estaba en contacto, conoció los de Lucila y sus demas allegados.

Lucila era una señora de talento, de gusto, de sentimiento y de educacion esmerada; Lucila era una señora á mas agradable, atractiva, era una señora de gran corazon y de gran mundo, era una señora como se encuentran muy raras en la sociedad.

Lucila hombre, habria sido una gran cosa, una notabilidad.

Y no se crea por esto que tratamos de hacer sobre-pujar al hombre sobre la mujer para llegar á su notabilidad; lo que hacemos sobre-pujar son las condiciones cien veces mas propicias que auxilian al hombre.

Lucila con esas condiciones, con una suma mayor de libertad para dedicarse á dar vuelo á su talento, libre del círculo que encierra á la mujer en una esfera de ejercicio, en una esfera de accion limitada, habria conquistado muchos, muchos lauros y quizas su nombre se habria estampado en el monumento de los pueblos, la historia. Mas Lucila nació mujer y mujer la dejaremos.

Moises admiraba el talento de Lucila y á menudo se guiaba por las inspiraciones de él.

La admiracion es vecina, si no pariente del cariño, y el cariño es hermano del amor; no es estraño, pues, entonces, que la admiracion visite al cariño y luego se abraze con el amor, ni tampoco es estraño que estos fenómenos, estos canjes amistosos se sucedieran en Moises.

Si esos hechos llegaron á conocimiento de Lucila y sí Lucila esperimentó hácia Moisés otro afecto que no fuera amistad, no lo sabemos; pero sabemos que Lucila tenia bastante penetracion, bastante espíritu y bastante grandeza de alma para una y otra cosa.

El soliloquio anterior de Moises nos ha demostrado sin embargo que él inferia algo favorable á sus esperanzas, apesar de que semejante inferencia no se consolidaba todavia en su ánimo.

Y ¿porqué, preguntará álguien, no procura cerciorarse de los verdaderos pensamientos de Lucila á su respecto? ¿Es tan tonto que no sepa llevar la conversacion al fin consiguiente?

No, Moises no es tonto, sabe manejar una conversacion de amor; no sabe iniciarla en esta ocasion.

—¿Porqué? tornarán á preguntar.

—Porque Moises es tímido.

—¡Bah! ¡valiente gallina es el individuo! Mándenle á la escuela!

—Moises teme perder la estimacion de Lucila.

—¿Cómo así?

—El se dice: si me manifiesto claramente y Lucila me rechaza, lo pierdo todo y me tendrá por un....

—Quien no se arriesja no atraviesa el mar.

—A veces por arriesjarse uno se ahoga.

—Pues que use salva-vidas ó un par de vejigas infladas, ligadas por una cuerdita y puestas debajo de los brazos.

—Y si se rompen y se escapa el aire y se va al fondo?

—¿Y si se acaba el mundo?

Tiene vd. razon, señor curioso, si se acaba el mundo, vd. dejará de preguntar y Moises de ser tímido.

—¡Dale con la timidez.! A buen seguro que no será igual con todas.

—Si señor, con todas ¿Sabe vd. el motivo?

—Si vd. no lo dice. . . . .

—Moises solo ha tenido sus *quid pro quo* con jóvencitas solteras, vivarachas, risueñas á cada segundo, bromistas, y él, de risita en risita, de bro ma en broma, cantaba la letania y....*¡Ahi! ¡Oh! ¡te amo—¡Dios mio!—mi hermosa, tu amor ó la muerte!—No, no tome vd. mi amor:—angel di vino me quieres?—te quiero—delicia!—¡placer! cielos eternidad—pasion, funcion, telon ¡conclusion!!!* Mas, con una señora casada, por jóven que sea, la cuestion varia y esos suspiros, esos ojos en blanco; esos ¡ahi! y esos ¡oh! de nada sirven.

—Que emplee los medios adoptables y asunto concluido.

—Para vd. acostumbrado tal vez á tales percances, es muy fácil decir y hacer; para Moises no.

Moises es la primero vez que ama á una casada.

Una lectora Señor mio, déjese vd. de defender á su personaje y refiéra la continuacion de su monólogo. *El autor*—Señorita mia (es decir, mia hasta cierto punto) la continuacion del manólogo la reasumiré en breves palabras.

Tanto se columpió Moises en su sillon que se quedó dormido sin sentirlo, y á la madrugada del siguiente dia amaneció medio costipado.

Ahí tienen vds. el resultado hasta hoy final.

Ustedes no se compadecen ahora?

¡Son ustedes muy crueles!

⁂

Y para remate de fiesta insertamos á continuacion un suelto sobre.

El manto de la noche

Un sábado que cierto jóven habia sido tenaz é implacablemente molestado por *un ingles* á quien adeudaba cinco mil y pico de pesos, prorrumpió en esta esclamacion:

—¡Dios mio, hazme, te lo ruego, noche!

—Otro que le oia preguntó:

—¿Noche? ¿Y por que semejante antojo?

—Chico, porque me vestiria grátis y mi traje nunca envejeceria y no andaria jamas raido ni engrasado ni. . . .

—¡Hombre!

—¡Pues! La noche no sé cuantos siglos, se mandó hacer con no sé que sastre un manto por el cual le cobraron no sé que cantidad, y desde entónces acá la muy señorona no lo ha colgado ni un instante de la percha de su ropero, llevándola sin cesar de oriente á occidente, de la zona frijida á los trópicos, de la tierra al mar, y todo ello sin que el bienaventurado manto haya sufrido menoscabo, á pesar de los manoseos incesantes de los poetas, de los refregones de los ociosos y pretenciosos y de los rasguños bárbaros de los enamorados *platónicos* ó sin plata.

Y á fè, á fé, el individuo tenia razon.

C. J Corias.

⁂

En un periódico español hemos leido el siguiente chistosísimo articulito, que transcribimos gustosos para que nuestros lectores pasen con él un rato agradable.

Historia de unas erratas

«El cajitas que yo tenia hace cuatro años era un pobre viejo, el cual habia dado en la gracia de leer lo que yo no habia escrito. Esto, unido á lo mucho que le temblaba el pulso, acababa de completar la fiesta, pues mas de cuatro veces llevaba la mano á la caja donde estaba la *y*, y se le iba á otra donde estaba la *g*; figúrese el lector si era cosa de confiarle la palabra *cayado* ú otra por el estilo.

Ocurrióme entonces escribir un drama lo llevé á la imprenta, y cayó en la jurisdiccion del cajista. Teniendo que ausentarme por unos dias, confié á otro la correcion de las pruebas. Cuando volví, lo primero que hice fué dirigirme á la imprenta. Allí me dijeron que la edicion estaba corriente. ¡Quá satisfaccion!

Llego á mi casa, pido la llave de mi cuarto, desempaqueto mis dramas, tomo uno en la mano, lo hojeo con avidez, y....¡qué horror! lo primero que veo es una errata como un camello: *El nuevo Pilatos, drama en cinco actos....* ¡Este no es mi drama! esclamé; el título era *Pilades ....*; pero si, mi drama es; porque mi nombre está aquí.... ¡Gran Dios! ¿Cómo se le ha escapado á mi amigo un erraton semejante? Mire vd. que tiene bemoles! ¡Ah, cajistas de los demo nios!—*La escena representa un contrabajo....* ¡Santo Dios! *con puerta en el forro.*—¡Virgen de los Desamparados! ¿Si habré escrito algun de satino en el original?....Pero no.... bien claro dice aquí *un cuarto bajo con puerta en el fondo....*

Larra perece en el tocador....¿Qué demonios es esto? Aquí me han puesto *Larra* en lugar de *Laura*, y *perece* en vez de *aparece*. Pues no digo nada con lo que sigue detras....—*Esquina primera, Laura y Estola.*—Pase lo de Estola por Estela, porque al cabo todo es una *o* por una *e*.. ¡pero *esquina* en lugar de *escena*! Es cosa de colgarse un autor. Está visto, mi cajista estaba excomulgado en la composicion de esta página. Veamos otra. Abri el drama por donde primero me ocurrió; y al ver en la primera línea *Mis rivales son machos*, en lugar de *son muchos*, no tuve ánimo para proseguir leyendo aquello, y busqué otra. Aquello era otra cosa: ¡qué correccion! ¡qué esmero! Mi amigo habia intervenido alli....¿Pero qué diablos dice este último verso?

«En este torreon amada mia,
estaremos seguros contra incendios...»

El original decia *contra ciento*, y en esta palabra consistia á mi modo de ver el éxito del primer acto. Júzguese si me quedaria como muerto, al ver una alteracion tan monstruosa. Y asi seguia todo el drama plagado de tantos y tan formidables desatinos, que era imposible leerlo. *Tapones* en vez de *te opones*; *hacer puertas* por *hacer apuestas*; *cerrar los palos de la ventana* por *cerrar los pasos de la ventana*; *calderos* y *cirios* en lugar de *caldeos* y *asirios*....Aquello era una Babilonia, sin contar por supuesto las comas omitidas, los puntos fuera de lugar, las letras vueltas al reves, las líneas mal arregladas, etc., etc., Pero lo que mas me indignó fué el final del último acto. Decia así el protagonista, al espirar, es decir, en el manuscrito; que en el impreso no habia semejante cosa.

«Adios, amigo....el tónico me dice
que la vida se acaba....¡Amigo mio!
ven á mis brazos ven....Muero contento,
porque muero por ti....Sudores frios
corren ya por mi frente...¡Ay! qué sudores.
tan terribles, gran Dios!...Ese abatido
aspecto que me muestras..¡Ay! yo muero..
y me dan..movimientos....convulsivos.»

El final no podia ser mas patético, ni podia retratar mejor la agonia de un envenenado. ¿Y qué es lo que hizo el cajista?

«Adios, amigo....el tósigo me dice
que la vida se acaba....¡Amigo mio!
ven á mis brazos....ven.. Muero contento
porque muero por tí....Sudores fritos
corren ya por mi frente....¡Ay qué asadores
tan terribles, gran Dios! Ese abanico
abierto, que me mucstras....¡Ay yo muero!...
y me dan....movimientos....con bolsillos....

(Cae el telon)

CAMPO NEUTRAL

Siguen las hazañas del Comisario Rosende.

El Miércoles á las tres de la tarde, estaba el individuo Clemente Cámara parado en el almacen Independencia y Solis, cuando un individuo de apellido Chacon lo llamó afuera, y al asomarse á la puerta, el individuo José el Botellero, el que mató á Cárdenas no hace un mes, le descargó dos tiros de revolver, que uno de ellos le dió en el vientre, del cual se halla Cámara en peligro de perder la vida.

Esto no es estraño, asómbrese el Sr. O'Gorman: en el poste de la misma esquina, estaba un vigilante parado y lejos de perseguir á los agresores de Cámara, entró á el almacen y queria llevar preso á este, felizmente un vecino que alli se hallaba se opuso y lo llevó á su casa al herído, y hay mas, ayer estaban los dos criminales, parados en la puerta del Club Autonomista de la Concepcion muy tranquilos, ya se vé, segun dicen ellos siendo Alsinistas tienen órden del Esclarecido Gefe de Policia y de los Comisarios para matar y robar, sin ofender á nadie, á todo y el Comisario Rosende que hace? ¿donde está? que se ha hecho, se habrá muerto para ser comisario como valdría mas que asi fuese.

Por ahora vasta, veremos que hace el anjelito O'Gorman.

(Garantido).

Mas méritos del Comisario Rosende

El Miércoles á las 4 de la tarde tuvimos ocasion de presenciar, un escándalo entre un vijilante de Rosende y tres ladrones del mercado del Sud.

En la calle de Independencia entre Solís y Entre-Rios, se tomaron á balazos el vijilante y los tres sujetos. Estos últimos viéndose acometidos se entraron á una casa de familia yallí volvieron los vijilantes y se tomaron nuevamente á balazos en las piezas y en el seno de la familia, escusado es decir cuanto sufrió esa gente, en aquel laberinto.

El resultado fué que los tomaron y los condujeron á la comisaria de Rosende, todos creiamos que estos individuos estarian ya en la policía, pero cuanta no sería la sorpresa, de las dueñas de casa en que pelearon estos con la policía, cuando ayer se presentaron dos de ellos á pedir los revolvers que habian dejado allí el Miércoles á la tarde, como si tal cosa hubieran hecho.

Y es posible Sr. O'Gorman que en vista de tantas y tan continuas quejas que V. S. tiene de este comisario, escoria del departamento de policía, lo tenga en ese puesto que tan indigno es de ocuparlo el comisario Rosende? Parece increible, pero es la verdad y tendremos paciencia hasta que el Sr. O'Gorman se despierte del sueño de los injustos.

(Garantido).

Degeneracion de la sangre.

En los climas calidos el principio vital escapa en demasia por entre los poros. Este escape debilitante no se puede suprimir sin algun peligro, pero la sangre empobrecida por la evaporacion excesiva se debe restaurar y revivificar con el uso frecuente de la Zarzaparrilla de Bristol. El efecto de este agradable y especifico vejetal es tónico, y nutrivo tan bien como depurativo. No solamente despide de la circulacion la materia morbida á la cual las enfermedades ulcerosas y eruptivas deben su virulencia, pero impiden su aglomeracion conservando el fluido vital en un estado de resistir todas las influencias contaminadoras. Tomada como cordial, es mejor preventivo contra la postracion fisica.

Sr. D. Abelardo N.

De mi estima: hoy dia de la fecha he recibido de mi poderdante D. Claro Luna una carta en que me avisa la remision de una gran tropa de carneros que ha conseguido comprar á precios muy bajos allá por las estancias grandes del Gobierno; y acrecienta que la campaña está abarrotada de dichos animales; pero que lo mas de la carnerada no sirve sino para el cuero.

Luna está muy contento, lo que ha visto su versada injertada (como él dice) en la »Nacion» que es su gaceta favorita y en consecuencia manda la versada que adjunto para si gustan injertarla.

El referido Luna, que es por demas anticuario, conserva el nombre antiguo de las cosas. Me dijo dias pasados que todos los diarios y periódicos se debian llamar gacetas, porque es el nombre genérico; pues que el orígen de tal nombre, viene de una moneda de la Judea, con la cual se compraba toda impresion ó bien una hoja suelta que se daba por este valor etc. etc.

Sin otro particular soy de vd. atento y S. S.

William Marshall.

Ya obraron:—en justicia, digo—Ahí va otra enflantada—El Glaire me puso Claro—Luna, es apellido ingerto—Tres padres ya se me han muerto—Queda uno de nombre raro:—Se llama Adolfo, el avaro—De manera y posicion;—Pero amigo en la ocasion—La higeria anda galguiando—Porque le han sacao ca....rgando—A toda su prosision.

Ayer, en la Recoleta—Que agora yaman Pilar, Senos comenzó á ayegar—Un monton de gente ayeta,—Todos iban con boleta,—Falsa, por cierto, se entiende;—Pero Mariscál, que es liendre,—No los dejaba calzar,—I el pueblo empezó á votar—Por la lista que comprende.

¡Yapeyis! dijieron todos—Alsina echo tanto abajo,—Despues de tanta trabajo—Hecho de diversos modos—Echaron á juir los beodos—Gritando al saltár las rejas:—Don Robles, en las orejas—Se me hace de que lo ha miáo—De D. Adolfo el pelao—Que le está criando su vieja.—

Por ultimo, la elesion—La ganamos á la fija—Legalmente y muy prolija—Como juè nuestra intencion.—Múrio la regolucion—Qué armaron los Alsinistas;—Y nosotros los Mitristas,—Mirándolos como hermanos—Les tendemos nuestras manos—Como efeuto é compasion.

Y lo que mas me almiraba—Jué que habiendo tanta gente,—No hubiese ni uno decente—En los que Alsina mandaba,—Ansi que el güevo largaban—I salian puerta ajuera,—Iban á una madriguera—Donde cambiaban los trapos—I volvian estos sapos—Al centro é la viscachera.

Los milicos alcagüetes—No menos los policianos,—Gritaban—dentren hermanos,—Larguenlés ese otro caete.—De algun modo el Taburete—Don Adolfo ha de ocupár:—Y ansi que yégue á calzar—De Don Sarmiento el tamango!!!—Todos podremos robár.—

Mucho tengo que escrebir,—Pero soy pion, y no puedo:—Mas vale quero estár quedo—Y echar me un rato á dormir—Dijè en casa que iba á dir—Dentro las doce y de la una,—Para ver si por fortunn—Me han guardao algun zoquete—¿Con qué? me aprieto el bonete—Pasarlo bien.

Claro Luna.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO.

Febrero 7 de 1874

Siguen completamente paralizadas las operaciones en fondos públicos nacionales del 6 % de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral, pues hoy no se anotaron en pizarra, ni hubo vencimientos.

El año pasado no se efectuaron al contado.

CEDULAS HIPOTECARIAS

En estos titulos de 8 % de renta anual, las operaciones fueron regulares y poco animadas, habiendo 74,400 ps. fts. de vencimientos.

Las ventas anotadas ascendieron á 240,000 ps. de la série A. de 2 % de amortizacion trimestral á precios ¾ mas bajos que ayer segun el detalle siguiente:

Al contado		10,000	al 86 ½
Id	id	10,000	al » »
Id	id	10,000	al » »
Para el	28	10,000	al 87 —
Id	di	10,000	al » —
Id	id	10,000	al « —
Id	id	10,000	al » —
Id	id	10,000	al « —
Id	id	20,000	al » —
Id	id	10,000	al » —
Id	id	10,000	al » —
Id	id	10,000	al » —
Id	id	10,000	al » —
Id	id	10,000	al » —
Id	id	10,000	al » —
Id	id	50,000	al 86 ¾
Id	id	30,000	al » »

Despues de hora se efectuaron algunas operaciones para fin del mes, al 86 ¾.

CAMBIOS

Siguen efectuandosé asi:
Inglaterra, 48 ⅞ y 49 peniques por ps. fte.
Francia, 5.22 y 5.23 francos por id.
Las demas plazas, de coca importancia, nominales.

FRUTOS DEL PAÍS

SALA COMERCIAL DEL MERCADO CONSTITUCION
PRECIOS CORRIENTES

Febrero 7 de 1874

Cueros

Cueros vacunos seg. cond. 170 175 á 180 ps.
Lanares de matadero 26 á 28 ℔ ₧
Id id campo 23 á 25 id id.
Corderitos ps. 6 á 7 doc..
Venados 90 á 95 id.
Nutria ps. 4 á 5 lib.
Potros secos de á 30 40 uno.

Lanas

Lana seg. clase 60, 70, 75 @.
Extra fina especial 80, 85 á 90.

Cerda

Cerda mezcla del Sud 155 á 165 @
Id id Norte 150 á 155 id.
Id de vaca sin marlo 110 á 120 id.
Id con id 45 á 50 id.

Grasa y sebo

Sebo cond. de esport. 13 1|2 á 14 ℔ fts.
Id en casc. ps. 40 á 41.
Id pisado de campo 27 á 28.
Grasa en panzas 35 á 37.
Id de potro en casco 42 á 45.

Pluma

Pluma de avestruz tejida 50 á 55 ₧
Id atada de indio 40 á 45 id.
Id suelta 30 á 35 id.

Cereales

Trigo superior 180 á 190 fang.
Id bueno 160 á 170.
Id reg. 120 id 130 id.
Id interior 100 id 110 id.
Maiz 40 id 50 id.
Cebada 40 á 50 id.
Harina en los Molinos 34 á 36 @.
Afrecho id id 4 á 5 id.

Pasto seco

Alfalfa fardo de campo 450 á 480 ton.
Mezcla id id 300 á 350 id.
Por autorizacion de la Comision Directiva.
C. C. de Ezcurra.

Despacho de Aduana

COMESTIBLES

Lavarello 794 cjs fideos 61 id limones.
Barran 150 bcas azucar refinada.
Molina 135 bult yerba paraguaya.
Ramos 30 cjs conservas.
Braga 56 úcas azucar blanca.
Colombo 1 bult pasas de higo.
Ochoa 105 barr pimienton.
Braga 40 bols mandioca.

BEBIDAS

Ocha 288 pip 30|2 25|4 vino tinto.
Terrero 1|4 vino oporto 1|4 id italiann.
Barran 2 cjs loza.
Molfino 200 id vermouth.
Mitchell 60 bcas cerveza 6 barr vino jerez 6 id o porto 3 cis vino oporto.
Braga 10 cjs vino madera.
Dughid 1 bult papel para envolver.

MUEBLES ALAJAS y ARMAS

Kramer 1 cjn relojes.
Perregaus 2 cjs id.
Qechieu 6 id galerias y adornos.
Kruge 4 id art. talabarteria.
Bembeig 1 carruage, armas etc.
Ruscheweyh 2 cjs muebles.
Colombo 1 cjn tafiletes.
Fabre 1 id alajas.
Perregaus 2 id id.

MERCERIA

Donig 1 cjn trencilla para ruedos.
Scol 2 id evillas pare pantalos.
Kruger 3 cjs cartolina.
Storni 15 arañas crital para gas.
Moller 7 cjs art. de escritorio.
Alemany 1 cjn lapices de papel.
Rossollin 8 id merceria 10 id sobres para cartas.
Ltorni 8 cjs bombas para gas.
Corti R. 10 id tizas para billares.

Avisos

Se ofrece una ama de leche fresca para criar en su casa, ocurrir calle de Cuyo núm. 373, [italiana.]
397-3p-f8

Soda se vende en el corralon de maderas de V. Casares é hijos en la Boca del Riachuelo.
487-10p-f7

Los terrenos en las Lomas de la calle Santa-Fé, se venden HOY á la 1 de la tarde, lean el aviso en la seccion de remates por—
503-1p-f8 Pedro Ebbeke y Ca.

Se vende el café restaurant, calle Suipacha 301.
504-10p-f8

Se alquila Una nueva, linda y cómoda casa con 9 habitaciones y demas oficinas necesarias, situada en la calle de Corrientes entre Callao y Rio Bamba, la llave para verla está en la esquina inmediata y para tratar calle San Martin núm. 154 escritorio, en el segundo patio desde las 11 á las 3 de la tarde.
499-3p-f8

En Belgrano un precioso terreno tirado lo venden Cazon, Ortiz Herrera y Ca., San Martin 67.
74-30p-e8

Sociedad de Beneficencia—Se previene á las personas interesadas que la Sra. Tesorera está domiciliada en la calle de Corrientes 95.
15p e8 La Secretaria.

A los colegios principalmente conviene surtirse se aprovechando la gran liquidacion de variadas consignaciones de papeleria y artículos de escritorio **á precios de factura todo muy barato, Florida 120** al lado del almacen de música.
280-30p-e18

Al Comercio en general conviene aprovechar la *gran liquidacion de papeleria y articulos de escritorio*, **á precios de factura** ó sea **a mitad precio** del que se acostumbra pagar por esos articulos, **Florida 120** al lado del almacen música.
30p-e18-181.

Moscatel de Setubal Riquisimo y barato venden Cazon, Ortiz Herrera y Ca., San Martin 67. pm.

Un motor á vapor Fuerza de 4 caballos venden por la mitad de su costo Cazon, Ortiz Herrera y Ca., San Martin 67. pm.

Rico vino Oporto 1840, mas barato que en cualesquiera otra casa introductora venden Cazon, Ortiz Herrera y Ca., San Martin 67. pm.

Juzgado de Paz de Balvanera—Se le dán cien pesos de gratificacion al que dé noticias de la urna y el Rejistro que desapareció el 1º de Febrero, ocurriendo al Juzgado de Paz, que será abonado.
480-3p-f7

"Primer Argentino" Sale el mártes para Zárate, Campana, San Pedro, Las Hermanas y San Nicolás con el tren que sale del Retiro á las 9 y 50 minutos el vapor «Primer Argentino», recibe encomiendas y pasageros; agentes Reconquista 99 1|2.
5062p-f8

Para Zárate y Gualeguay, vapor nacional «Támesis» saldrá el domingo 8 del corriente á las 10 de la mañana; admite carga, encomiendas y pasageros. Para Zárate y La Victoria, vapor nacional «Inca» saldrá el domingo 8 del corriente á las 10 de la mañana, admite carga—Agentes G. J. Paez y Ca., Rivadavia 41.
2p-f7

Resina se vende en el corralon de maderas de V. Casares é hijos, en la Boca del Riachuelo.
488-10p-f7

Jabonero se precisa uno que sea práctico del oficio, para el saladero Concordia, ocurrir Florida 70 (altos).
481-3p-f7

Baldosas de horno Se venden en el corralon de maderas de V. Casares é hijos en la Boca del Riachuelo.
490-10p-f7

Zinc viejo grandes y pequeñas cantidades, se compra todo el año, á 4 reales libra, calle Suipacha núm. 102, á todas horas.
484-3p-f7

Mojones se venden en el corralon de maderas de V. Casares é hijos en la Boca del Riachuelo.
489-10p-f7

Charqueadores y descarnadores, se necesitan para el saladero de Goya, ocurrir calle Florida 70 [altos].
482-3p-f7

Juzgado de Paz de la Catedral al Norte—Por el presente se cita, llama y emplaza á los Sres. Guillermo Thompson y Jorge Clarck para que el término de ocho dias á contar desde la fecha comparezcan en este juzgado á contestar la demanda que le ha interpuesto D. Bernardo S. Patiño por cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Febrero 5 do 1874.
483-8p-f7 B. Llorente.

Ladrillos de fuego Se venden en el corralon de maderas de V. Ca sares é hijos en la Boca del Riachuelo.
491-10p-f7

Compañia de navegacion á vapor Rio de la Plata—Los vapores «Paraguay», «Guaraní» y «Goya» serán despachados sucesivamente para Asuncion, cuanto tengan suficiente carga.
493-3p-f7

A cuatro $ el franco Histoire de la revolution française por Thiers 2 vol. illustrée de gravures, faisante suite á l'histoire du Consulat, Chute des Bourbons por Maurin, les mystéres du peuple por Sué 12 vol., les miséres des enfants trouves por Sué 4 vol., histoire de l'Empire por Thiers, illustrée de gras, Potosí 103.
496-3p-f7

Sirviente de comedor se necesita uno con recomendaciones, Perú 27.
f5-3p.

Lean y ojo Una hermosa casita, á la inglesa, con jardin al frente (es la que se vende) tiene 9 piezas. 4 de material con pizos cielo-razos, cornizas, contramarcos, todo de madera, y 5 de madera con cocina, letrina, aljive, pozo de valde, sotano, &a. mide 10 varas de frente por 60 de fondo. Calle de Paraná al lado de la gran cerveceria de A. Togomarcino, está para que la vean, y el que la quiera encontrará con quien tratar.
451-f5-8p.

Se alquila una ó dos lindisimas piezas con muebles ó sin ellos para hombres solos en la calle de Corrientes núm. 89 (altos), en casa de una corta familia del pais.
467-3p-f6

Al comercio el depósito de la fábrica de queso mantecoso que giraba bajo la firma de Grassi y Colangeli, girará desde el 15 de Febrero de 1874 bajo la firma de L. Bartoli y José Diaz, quedando el pasivo á cargo de los Sres. Grassi y Colangeli.
Bartoli y Diaz.
475-5p-f6 Grassi y Colangeli.

Se alquila un magnífico local para cualquier negocio calle San Martin 16, muy barato.

Fuertes, elegantes, ricas y baratas son las sillas de Viena que venden Cazon, Ortiz Herrera y Ca., San Martin 67. pm.

Cazon, Ortiz Herrera y Ca., comisionistas en general, consignatarios de frutos del pais, compra y venta de propiedades despacho de aduana y fletamento de buques, de asuntos Gobiernos Nacional y Provincial, id id judiciales, arreglo testamentarias, escritorio calle San Martin 67 (altos), Buenos Aires.
pm'te.

885--Rivadavia--885 La persona que ha dejado esta casa el miércoles el de Enero se le previene que se ha recibido de u familia una carta muy importante, su madre tando mala.
423-8p-e30

Ropero de nogal maciso, se vende un flamante, á la moderna, mueble muy lindo y comodo, por la mitad de lo que costó calle Paraná al lado de la gran cerbeceria de Logomarcino, tambien se vende la hermosa casita.
452-f5-5p.

En el Caballito un precioso terreno por su posicion y condiciones—sobre la calle Rivadavia. Venden barato Cazon, Ortiz Herrera y Ca., San Martin 67.
74-30p-28

En Montevideo 4 manzanas de terreno en el Paso del Molino inmediato á la deliciosa quinta de Buchenthal, 40,000 vs. cuadradas,—por menos que nada venden Cazon, Ortiz Herrera y Ca., San Martin 67. pm.

Casa-quinta en las Conchas 18 varas de frente por 50 de fondo, seis habitaciones y árboles frutales, por 2,500 patacones, venden Cazon, Ortiz Herrere y Ca., San Martin 67. pm.

Ezequiel A. Pereyra Hatrasladado su estudio á sudomicilio calle Tucuman núm. 166.
4728-80p-28.

Preciosas, comodas y baratas son las casas que al Norte, Sud y Oeste de la ciudad venden Cazon, Ortiz Herrera y Ca., San Martin 67. pm.

Escritorio Caja de fierro y comoda, se vende una fiamante, de nogal, conteniendo todo lo que encabeza este aviso, propia para cualquier escritorio. Calle de Paraná al lado de la gran cerveceria de Lagomarcino tambien se vende la hermosa casita á la inglesa con jardin en su frente ojo.
453-f5-5p.

Mensagerias ROSA DEL SUD—Piedras 77, órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias, al Moro por la Fortuna 3, 13 y 23, al Tandil por Arenales 9, 19 y 29, á los Montes Grandes por Macedo 5, 15, 25, por el Tala, 5, 15, 25, al Tuyú y pueblo General Lavalle los dias juéves. Nota: Se contratan para todos los puntos del Sud, contando con buenos carruajes y caballos de propiedad mansos y baquianos, para tratar en su administracion Piedras 77. *La Empresa.*

En el Riachuelo de Barracas inmediato al Saladero de Cobo—calle por medio con el saladero Beltran venden 25,600 varas cuadradas Cazon, Ortiz Herrera y Ca., San Martin 67. pm.

Al comercio participamos nuestras relaciones y al comercio en general que hemos trasladado nuestro Registro de merceria por mayor, á la calle Victoria números 183 y 187.
246-30p-e17 José Villanueva y Ca.

Jardinero aleman, recien llegad de Rio Janeiro, ofrec sus servicios al público de buen gusto. Especialmente para hacer cascadas, grutas de piedras, y obras rústicas. El garante su trabajo.
Los interesados pueden dejar su direccion en la calle Cuyo núm. 23.

A 6000 $ la vara de frente, un magnífico terreno calle de Rivadavia inmediato á la estacion Billinghurst 20 varas de frente al Norte por 74 varas de fondo al Sud, una verdadera pichincha; Cazon, Ortiz Herrera y Ca., San Martin 67. pm.

Se alquilan dos casas con diez habitaciones con frente al mercado del plata, calle de Artes núm. 130. Floridr 32 dan razon.
461-f5-6p.

Herederos Se cita á los que se consideren herederos ó acreedores del finado D. Emiliano Martinez, para que, dentro de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones por ante el Sr. Juez en lo Civin Dr. D. Amancio Pardo y por conducto de la secretaria á cargo del infrascrito—Buenos Aires Enero 14 de 1874. L. M. Gonzalez.
219-30p-e16 Escribano secretari.

Al comercio habiendo terminado amigablemente el contrato de sociedad de la casa de Remate y Comisiones que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Rodriguez, Larrazabal y Ca., cesa desde esta fecha la citada sociedad, quedando á cargo del socio gerente D. Enrique Rodriguez todo el activo y pasivo de ella, el que continuará en el mismo ramo de negocios siendo á su solo cargo la nueva firma y direccion de ellos, teniendo por socios á los Sres. D. José E. Wright y D. Saturnino E. Duarte. La nueva razon social será Enrique Rodriguez y Ca.—Buenos Aires, Enero 31 de 1874.
Correa y Larrazabal—José F. Wright—Enrique Rodriguez—Saturnino E. Duarte. 502-3p-f8

Banco Argentino El Directorio del Banco Argentino, en cumplimiento del art. 28 de los Estatutos, convoca á los Sres. accionistas para la asamblea General Ordinaria, que tendrá el lugar el viérnes 20 del corriente á las 2 p. m. á los objetos del art. 40 de los mismos Estatutos—Buenos Aires, Febrero 5 de 1874. *Bernardo de Irigoyen.* Presidente. *Carlas Carvallo.* Tesorero.
474-3p-f6

DE REGRESO DE EUROPA

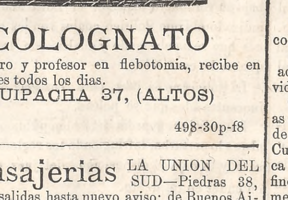

COLOGNATO

Pedícuro y profesor en flebotomia, recibe en sus salones todos los dias.
SUIPACHA 37, (ALTOS)
498-30p-f8

Mensajerias LA UNION DEL SUD—Piedras 38, órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores todos los dias, Arenales y Ayacucho id los juéves, Laguna de los Padres 2, 12, 22, Moro por la Fortuna 1, 11, 21, Tandil por Dolores 5, 15, 25, Ajó y Pueblo General Lavalle mártes y sábados, Moro por Chajá y Piedritas 10, 20, 30, Tandil por Chapaleofú 1, 11, 21, Quequen y Cristiano 1, 11, 21, Bahia Blanca 1, 11, 21, Montes y Puerto Mar del Plata 7, 17, 27, Cañuelas todos los dias, San Antonio de Areco todos los pares, Guardia del Monte todos los nones.
Mayorales—José Moreyre, Juan Pedro Quinteros, Astavuruaga, Diogracia Arzola, Mariano Jauregui, Bautista Balerdi, Luis Baca, Francisco Vazquez, Pedro Alarcon, F. Elia, Jaime Sheridan, Marcelino Rodriguez.
Administraciones—En Buenos Aires Vital Touyâa, Piedras 38; en Chascomús Juan G. Neguelone, Hotel del Universo; en Dolores Luis Baca, agencia de la empresa.
NOTA—Los mayorales son los mismos interesados y son responsables cada uno en su respectiva carrera.
OTRA—Las encomiendas para San Antonio de Aco, Monte, Cañuelas, Tandil, Cristiano y Bahia Blanca, se reciben la víspera de la salida hasta las 4 de la tarde. Correspondencia hasta las 9.
Empresarios—L. Baca, J. Neguelone V. Touyâa y Ca. 3p-f8

MARIANO E. SAUBIDET
Balanceador y rematador público
212—CALLE BELGRANO—212

Gran liquidacion de varias consignaciones de *papeleria y articulos de escritorio á precios de factura* ó sea á mitad de precio de lo que se acostumbra á pagar por esos articulos, *Florida 120* al lado del almacen de música.
282-30p-e18

J. A. Garcia y Simon Zárraga
ABOGADOS
Tienen su estudio calle San Martin 12.

Edicto Por disposiciondel señor Juez de 1ª Instancia en lo Criminal del Departamento del Centro Dr. D. Antonio Benguria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Ana Lima de Donado y D. Francisco Donado ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y por la oficina á mi cargo á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.
Mercedes, Enero 15 de 1874.
298-30-e. 20 *Laudelino Cruz.*

Edicto Judicial Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civíl Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de D. Manuel del Pino y Da. Bibiana Prudent, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias desde la fecha, comparescan ante el Juzgado de S. S. y secretaria á cargo del insfrascrito á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires, Enero 23 de 1874.
Manuel Llames Olivera.
361-E. 24, 30 p.

Dr. D'Haucourt Médico homeopata calle del Parque núm. 45.
Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tísis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel, y ademas posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas q se hallen fuera de Buenos Aires y quieran tratarse, pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeopatas de las mas acreditadas farmacias que se hallan en venta en su casa calle del Paque núm. 45, donde recibe consultas de las 3 1|2 álas 6 de la tarde.
215-30p-e16

†

D. Toribio Iturriós.

[Q. E. P. D.]

FALLECIÓ EL 9 DE FEBRERO DE 1873.

Sus hijos y demas deudos suplican á las personas de su amistad se dignen concurrir á las misas que por el eterno descanso de dicho finado, se han de celebrar en el templo del Arcangel San Miguel el dia 9 del corriente de 8 á 11 de la mañana por cuya asistencia quedarán muy agradecidos. 463-f5-4p.

Escritorio de remate Y comisiones de B. Mitre y Vedia (traductor público), calle de Cangallo núms. 63 y 65—Remates de propiedades raices, muebles y mercaderias dn general, anticipos sobre remates, hip ecas,o venta de concesiones, despacho de aduana, testiones para la adquisicion de privilegios y patentes industriales, operaciones de Bolsa, tramitacion de asuntos ante el Congreso Nacional, Legislatura de la Provincia, Gobierno Nacional y Provincial y Municipalidad, traducciones de cualquier idioma, balances; horas de oficina: de las 7 de la moñana á las 5 de la tarde, 342-e23-pm.

Aviso Municipal Se pone en conocimiento de los conductores de carros, que toda la tierra, escombros, etc., que se estraigan de las obras de la parroquias de la Concepcion, Monserrat y San Cristóbal, pueden ser depositadas en el Paseo «29 de Noviembre».—Buenos Aires, Enero 13 de 1874.—*B. Llorente*—Secretario.

Banco Hipotecario
Por disposicion del Directorio se hace saber que desde la fecha entran á la circulacion las cédulas hipotecarias por valor de 1000 $ fts. cada una correspondientes á la Série A. Dichas cédulas impresas en Norte-América escepto el cupon en su anverso, contienen á la izquierda del título el busto del Sr. Rivadavia y á la derecha el de la Libertad. El color de la letra y guardas del mismo título es negro y almendras; siendo doble la numeracion de la cédula y el reverso de esta, así como el de los cupones, es de tinta color celeste. En el centro del reverso del título, esta tambien marcado el número correspondiente á la cédula—Buenos Aires, Febrero 6 de 1874.
José M. la Fuente.
477-5p-f6 Secretario.

Colegio Farnesi En San José de Flores—Para pupilas y externas, las clases se han abiertas de nuevo desde el 2 de Enero de 1874. Madame Farnesi, con el concurso de maestras estrangeras que viven allí mismo, y el de profesores que van diariamente de la ciudad, no omite sacrificio alguno para poner este colegio á la altura de cualquiera de los mejores de Europa; tanto por su estricta vijilancia respecto á la moralidad y educacion, cuanto á la comodidad y bien estar de las niñas que se le confien, para hacerles agradable la falta de sus familias en el colegio, La casa es muy grande y bien ventilada; frente á la estacion del ferro-carril y en la esquina de la plaza, por donde pasa el tramway.
406-10p-e29

A LOS COMPRADORES

De terrenos en el pueblo General Las Heras, que compraron el dia juéves 25 de Diciembre á Eduardo Gowland y Hno.
Se les previene que pasen por la eseribania del Sr. D. Vicente Artola, calle Bolivar 38 ó casa de los rematadores Bolivar 168 á recibir sus correspondientes escrituras en el término de ocho dias contados desde la fecha—Buenos Aires, Febrero 6 de 1874.
472-8p-f6

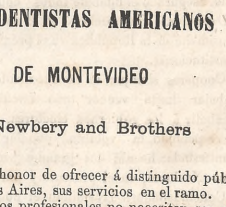

LOS DENTISTAS AMERICANOS
DE MONTEVIDEO
R. Newbery and Brothers

Tienen el honor de ofrecer á distinguido públ co de Buenos Aires, sus servicios en el ramo.
Sus trabajos profesionales no necesitan ser elo ados, pues ya son bastante conocidos en Monte video y últimamente en esta capital.
Colocan dientes y dentaduras enteras con encias ó sin ellas, segun los sistemas mas modernos de la ciencia, sin ligaduras ni resortes.
Curan y hacen toda clase de operaciones en la boca sin dolor, aplicaudo en el gas mas puro y mas fino que se ha usado hasta ahora garantiendo sus mejores efectos; reconocido recomendado por ue y gran parte de los médicos de esta ciudad.
Orifican dientes y muelas en completo estado de carie, les que vuelven á un estado primitivo de utilidad y eterna duracion emblomándolos en oro.
Se sacan muelas y raigones de dificil estraccion sin dolor, usando tambien el gas.
Para los efectos indicados cuentan con un gran suatido de efectos é instrumentos, que acaban de recibir.
Horas de asistencia, todos los dias desde lr primera hora de la mañana hasta las 10 de la noche.
Asociados con el conocido dentista D. Tomás Coquet.
108—MAIPU—108
7-pmte

Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires.
Por disposicion de la Corporacion Municipal se ha resuelto recomendar al vecindario, se obstenga durante las presentes circunstancias de comer fruta de género alguno—Buenos Aires, Enero 2 de 1874. *B. Llorente.*
15p-e3 Secretairo.

Aviso del Consejo de Higiéne
Los Sres. Profesores en Medicina que estén dispuestos á aceptar comisiones oficiales, durante las actuales circunstancias, tendrán la bondad de comunicarlo al Consejo, por escrito ó personalmente.
El Consejo espera que todos los señores médicos que no tengan algun grave inconveniente, concurrirán á este llamado.
LUIS M. DRAGO.
Juan Dillon.
Secretario.

Herederos de D. ANDRES BARRAGAOS—Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Andrés Barragaos á fin de qqe dentro del término de 30 dias comparezcan ante su Juzgado y por medio de la oficina del escribano secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haga lugar—Buenos Aires, Enero 21 de 1874.
322-30p-e22 Clodomiro Gallardo.

Aviso Municipal
La Municipalidad &.
Art. 1° Desde la fecha hasta nueva resolucion queda prohibida la venta de fruta en el municipio de la ciudad.
Art. 2° Los contraventores sufriran una multa de 500 pesos por la primera vez, 1000 por la segunda y 15 dias de arresto en caso de reincidencia.
Art. 3° Esceptuanse ds esta disposicion las naranjas y limones. *Emilio V. Bunge.*
B. Llorente.
10p-e6 Secretario.

OTRO
Por el presente se hace saber á quienes corresponde que la Municipalidad de la Ciudad, de acuerdo con la opinion del Consejo de Hijiene Pública, ha dispuesto que en las actuales circunstancias y hasta nueva resolucion, sean clausurados los establecimientos destinados á diversiones públicas—Buenos Aires, Enero 11 de 1873
B. Llorente.
Secretario.

Está abierta la suscricion
AL CORREO DE ULTRAMAR
(AÑO 1874)
Gran libreria y papeleria de C. M. Joly
121 Calle de la Victoria 121
BUENOS AIRES
AJENCIA CENTRAL
Para la República Argentina y el Paraguay
1874—AÑO 33
EL CORREO DE ULTRAMAR
DOS PARTES DISTINTAS
Parte Literaria Ilustrada

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 pájinas. Todos los suscritores por el año entero de 1873, á Parte Literaria Ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR recibirán.

DOS MAGNIFICAS PRIMAS
TOFANA LA ENVENENADORA
Novela iuedicta escrita en francés por Henry de Kock

Traducida al castellano por el *Corrro de Ultramar*, edicion de todo lujo—Un tomo en 4° mayor en papel vitela, con 67 láminas grabadas sobre madera.

TOFANA es una obra destinada á llamar la atencion en América de un modo verdaderamente estraordinario. En efecto, nunca se habrá leido una obra de mas interés, mas conmovedora, mas palpitante. Los crímenes, los horrores, las intrigas y las aventuras mas dramáticas se suceden en ella sin interrupcion, pero el desenlace de la obra altamente moral en razon á q' no quedan impunes los criminales.

La obra se dará gratuitamente á la rústica, con una cubierta de color y los suscritores pagarán solamente 3 reales fuertes por los gastos de porte y de aduana—Los suscritores que quieran recibir la obra encuadernada muy ricamente, con cortes dorados, tendrá que pagar por los gastos de encuadernacion, de porte y de aduana 2 ps. fts.

Para las personas que no esten suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados 6 pesos fuertes.

La moda del Correo de Ultramar

TRES NUMEROS AL MES

Cada año de la moda contendrá en el texto 960 columnas de impresion en cuarto mayor, mas de 560 modelos de trajes y mas de 300 modelos de labores de señores, tapiceria, crochet, etc.

Y ademas fuera del texto 36 figurines de modas de señoras, 6 id de tocados de baile, 6 id de modas de hombres, 6 patrones dobles para vestidos, confecciones, trajes de niños, lenceria y 4 dibujos de cromo-litografia tan apreciados por su brillante y hermoso colorido.

Condiciones de suscricion con derecho á lo regalos por el año de 1874 con la novela encuadernada y la moda completa. $ fts. 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa le es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.

33 Números al año: por un año 9 ps. 4 rls. ftes

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos ajentes, pueden mandar e valor de su suscricion por el Correo, adjunto ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

Se paga adelantado

Herederos DE D. LORENZO PICCIONINO—Por disposicion del Sr. Juez de I.ª Instancia en lo Civi Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Lorenzo Piccionino y Da. Teresa Mazza y los de la hija de estos Da. Felicia Piccionino, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que en el término indicado y por conducto del escribano que firma, adscrito á la oficina de Agrelo, se presenten ante Su Señoria á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, Enero 22 de 1874.
364-30p-e24. *Leandro Garcia.*

Compañia tramways
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (Lda.)

Son premiados por la Compañia Tramways de la Ciudad de Buenos Aires los siguientes boletos vendidos durante el mes de Enero pdo.

Premios.	Boletos de á	N° colorado.	N. negro
$ 250 mc.	$ 2	1169	0555
250	2	1169	1273
250	2	1169	0804
1000	2	1169	2353
250	2	1170	0036
800	2	1170	9899
250	2	1170	3050
500	2	1170	2705
250	2	1170	0775
600	2	1170	4867
250	2	1169	0791
500	2	1169	0604
250	2	1169	1987
250	2	1169	5789
250	2	1169	0507
500	2	1170	2501
250	2	1170	0889
250	2	1170	7601
250	2	1170	6903
500	2	1170	0027
250	2	1170	0195
250	2	1170	6502
250	$ 3 m|c	919	7513
250	3	919	2406
250	3	921	0507
500	3	921	8301
250	3	924	1977
700	3	924	7974
250	3	925	0406
900	3	925	1609

EXTRA PREMIOS

Para cobrar ocúrrase al escritorio de la compañia Buen Orden 692.

Se advierte que los números premiados deben ser cobrados durante el corriente mes de Febrero pasado el cual cesará la obligacion de la compañia.

NOTA—El boleto premiado debe tener los dos numeros correspondientes, tanto el colorado como el negro.

OTRA—Quedando en mano de la compañia un esceso de premios no cobrados, pertenecientes al mes de Diciembre se repartirán en el corriente mesde Febrero 60 premios de á 100 $ m|c. cada uno, sie do los números premiados en esta suma los que anteceden y siguen á los números premiados segun la lista general.
476p0-f6 La Administracion.

POR ADOLFO BULLRICH Y Cª.

¡A LA FLORESTA!

EL DOMINGO 8, A LA 1 EN PUNTO DEL DIA

8-MANZANAS DE LO MEJOR-8

Venta la mas liberal, sin limitacion alguna, por lo que dén para POBRES y RICOS

Tierra perfectamente fraccionada, con calles abiertas, abovedadas, cercadas con tirantillos, pino de tea y alambradas. Planos aprobados por la Muuicipalidad de Flores. Dos frentes á la via férrea y calles de 20 varas de ancho á cada lado. 600 varas de frente á la gran calle Rivadavia. ¡Ojo! á 200 varas tan solo de la Estacion Floresta al Oeste!! Los terrenos mas altos en aquella localidad, y el agua mas rica, que la misma del aljibe. Eeta magnífica propiedad de los Sres. Arraga y Figueron es la que remataremos sin falta el Domingo 8 de Febrero á la una en punto de la tarde. Creemos, con franqueza, no exagerar diciendo al público que los terrenos que rematamos son sin rival en esta localidad, tanto por su altura, como por su posicion, calidad de tierra, fertilisima, agua como la mejor que pueda apetecerse vecindad inmejorable; su posicion como campo es un verdadero recreo, y lo mejor que por poca plata se tiene donde salvarse de las epidemias librándose así de tener que pagar fuertes sumas de alquileres.

El gran establecimiento del Sr. Junior de educacion en breve dará principio á su obra, segun sabemos será digna de admirarse; nada, pues, altará á los padres de fdmilia. Muchas personas conocidas han querido comprar para edificar inmediatamente, pero se ha preferido la venta en remate. A la Floresta pues, el 8 de Febrero que todos quedarán contentos. Habrá tren gratis desde el Parque y que saldrá á las 10 y 40 minutos, parando en todas las estaciones hasta el local del Remate. Los concurrentes estarán cómodamente, pues para el efecto se han mandado preparar grandes carpas y buenos asientos y á mas habrá rica cerveza. Podemos garantir que el tramway así como el macadam dentro de muy poco estarán allí. Para planos y boletos de ida y vuelta á nuestra casa Potosí núm. 70.

NOTA—Las condiciones de la venta se estipularán en el acto del remate, previniéndose desde ya, que ellas serán cómodas para los compradores. En la plaza de Flores, carruajes con una banderola colorada para conducir á los interesados. que vayan por el tramways.

Otra—Los compradores que no sean conocidos de la casa darán una garantia á satisfaccion ó en su defecto pagaran un 10 p§. al contado sobre el importe total de la venta.

PEDRO EBBEKE Y CA.

SEGUNDO GRAN REMATE

EL DOMINGO 8 DEL CORRIENTE Á LA 1 EN PUNTO

EN LAS LOMAS

DE LA CALLE SANTA-FÉ

Pasando el puente de Maldonado á pocos pasos, uno de los mejores terrenos en toda la calle de Santa-Fé, con una vista preciosa y dominante sobre Buenos Aires, Palermo y Rio de la Plata, tramway en doble via á la puerta que pasa delante del terreno cada diez minutos hasta media noche.

LOTÈS AL GUSTO DE LOS COMPRADORES

Hay lotes que tienen mas de 120 varas de fondo y casi todos á propósito para formar jardines tanto adelante como atrás de lo s edificios.

Hay lotes con tres frentes

TRAMWAY GRATIS, IDA Y VUELTA

LUNCH, DOS GRANDES CARPAS

Planos y boletos para el tramway serán destribuidos en nuestra casa calle Perú núm. 80, el sábado 7 del corriente desde las 9 de la mañana. Advertencia: Es entendido que el remate solamente endrá lugar en buen tiempo.

LA FLORESTA

Continua la venta particularmente de estos terrenos en fracciones al gusto de los interesados, encontrando con con quien tratar en la casa calle Potosí núm. 129 ó en el escritorio de los Sres. Wehely Gimenez y Ca., Bolivar núm. 19 y en la escribania de Luis Arzac.

451-f4

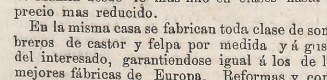

Sombrereria Lusitana

Calle Artes 236 entre Parque y Tucuman—Espléndido surtido de sombreros de castor, felpa y paja de las mejores clases, con especialidad de Manila desde lo mas fino en clases hasta el precio mas reducido.

En la misma casa se fabrican toda clase de sombreros de castor y felpa por medida y á gusto del interesado, garantiendose igual á los de las mejores fábricas de Europa. Reformas y composturas en 24 y 48 horas. Se reciben pedidos para sombreros de fantasia, para comparsas y carnaval.

Las muestras se pueden ver en la Sala de Esposicion—Palacio de Guerrero, Florida 90.

Especialidad en fabricacion de sombreros para *eclesiasticos*, camisas y trajes para niños, guantesde cabritilla y otros muchos articulos de gran novedad. 286-e20-mp

MOSAICO PARA PISO

DEPOSITO SURTIDO

135 CANGALLO 135

Unicos introductores

ALLENDE Y BEOVIDE

Para mayor economia y perfecta colocacion, la casa recibido de la fábrica oficiales intelijentes. Los que quieran tenar un lindo zaguan, galerias, patios y demas pisos, lo mismo que los quequieran hacer pedidos especiales á la medida pueden recurrir á la direcion indicada, que seran bien atendidos. Como la prueba mas concluyente de la belleza solidez y baratura de este material, anotamos en seguida las personas que nos han faborecido con sus pedidos.

Arquitectos Sr. Bunge.
» » Funt.
» » Canale.
» » Beneditti.
» » Causandier.
» » Fortini.
» » Bartrons.
Constructor » Cagnoni.
» » Gabaglio y Zuechi.
Propietarios » Dr. Sabadell.
» » Doroteo Garcia.
» » A. Almeyra.
» » Mattos.
» » Alemany.
» » José de Carabaza.
» » P. Decoud.
» » J. Arraga.
» » P. é I. Elias.
» » Eduardo Olevera.
» » Magdaleno.
» » Federico Terreros.
» » Antonio Terreros.
» » E. Ramos Mejia.
» » Alejo Caride.
» » P. Gill.
» » J. Jardell.
» » J. Rocha.
» » Arroyo.

135—Cangallo—135

6p-460-f5.

Municipalidad de San Fernando

Por el presente se hace saber que la Corporacion Municipal ha dispuesto se saque á licitacion la limpieza pública por todo el año 1874, debiendo presentarse por propuestas cerradas y en la que se comprometerán á concluir la limpieza á las diez de la mañana. Las propuestas serán abiertas en el Salon Muuicipal el dia 13 del entrante mes á las dos de la tarde.

Por mas pormenores pueden ocurrir por la Secretaria de la Municipalidad.

Alejandro Martinez.

357-20p-2e4. Secretario.

OTRO

Por el presente se hace saber que la Corporacion Municipal en seccion de fecha diez y siete del corriente mes ha dispuesto se saque á licitacion la mensura general del Partido, debiendo presentarse por propuestas cerradas las que se abrirán en el salon Municipal el dia 28 del entrante mes de Febrero á las dos de la tarde Los que se interesen pueden ocurrir por mas pormenores por la Secretaria de la Municipalidad—

Enero 28 de 1874 *Alejandro Martinez.*
421-20p-e30. Secretario.

Antidoto contra el cólera del Dr. D'Haucourt es el mas recomendado, pues ha sido descubierto en el Asia y esperimentado en la Africa portuguesa, Angola, San Romé, Loanda donde el flajelo se cierne con mas vigor.

Las personas que lo han tomado se han salvado de este flajelo. Las personas que viven en el campo pueden dirigirse al Dr. D'Haucourt, quien les remitirá los medicamentos y sus esplicaciones contra el cólera, sin tener necesidad de médico.

Se vende en la calle del Parque número 45 donde recibe consultas de las 3 1[2 á las 3 de la tarde.

99-30p-e9

REMATES

Francisco F. de la Serna

JUDICIAL

El terreno anfibio!

Por el mal tiempo que tuvimos el Jueves último, diferimos este remate para—

El Miércoles 11 del corriente

A las 3 en punto

Esta venta la efectuamos, como lo prevenimos anteriormente, por órden de los condomidos D. Silvestre Levaggi y D. Pedro Oddone, legalmente autorizada por el Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil, Dr. D. Amancio Pardo.

Este estenso y valioso terreno, está situado en la calle Colon, frente por frente á los inmensos depósitos de aduana que acaban de construir los Sres. Lezica y Lunes, con los que han transformado ese barrio solitario y pobre anteriormen-

te, en un verdadero emporio de comercion opulento que ha venido á valorizar todas las propiedades que los rodea.

Este terreno tiene las dimensiones siguientes:

120 vs de fte. al Oeste á Colon
380 id de fdo. al Este al Rio
Igual á 45,220 varas cuadradas

El frente es en su mayor parte alto, el fondo al rio llega cerca de la canaleta del Riachuelor Rodeado de una muralla de circunvalacion y con un muelle de poco costo que se puede hacer fácilmente, esta localidad presentará infinita ventajas á los depósitos que se hagan alli de artículos voluminosos. No pudiendo emprender una obra de esa estension, con un consto insignificante, se puede amurallar las 120 vs de frente á Colon, por 70 de fondo al Este que representarán un gran valor, y en el que podrán construirse depósitos de mas capacidad que los que acaban de terminar los Sres. Aldao y Ceeber sobre las Catalinas, que están llamados é producir pingues utilidades.

Por el frente de este terreno, pasa el F. C. de la Fnsenada que acaba de establecer allí una Estacion y varios tramways de ida y vuelta. La calle está empedrada, y tiene 50 vs de aucho. Con un pequeño ramal de ferro-carril se puede recibir los efectos que conduzca de cualquier distancia del Sud. En fin, es una localidad que se presta á una multitud de destinos lucrativos.

Rogamos á las personas que estén en aptitud de emprender estas obras que se sirvan vssitar este terreno, para evideuciar cuanto dejamos esplicado.

Tenemos que agreger y esta es la mas importante ventaja de este negocio. que estamos autorizados por el Juzgedo para vender.

Sin tasacion, á la mejor oferta, dinero de contado, y en—

¡Un solo Lote!

¡Atencion Capitalistas!

478-f6.

POR EL MISMO.

JUDICIAL

¡A MORENO!

UNA HERMOSA ESQUINA

DE AZOTEA

CON UNA MANZANA

Y un palomar

FRENTE Á LAS ESCUELAS

Y A LA PLAZA DE LA

Gran Estacion

Por órden del Banco de la Provincia, legalmente autorisado por el Sr. Jues letrado de Comercio Dr. D. Enrique Martines. y cuenta de ios señores Tomás Gowland é hijos, remataremos.

El Domingo 15 de Febrero

A LAS 11 EN PUNTO

La casa arriba designada, que consta de un almacen formando esquina, con frente á dos calles, teeho de asotea, piso de tabla, una vivienda en seguida con frente al Oeste, el mismo techo y piso con un grau sótano: dos piesas mas con frente al Sud. una con teja francesa y pisos de idem, otra vivienda mas, cocina, corredores un galpon en el patio. un jardin, paso de balde, con calce y brocal, un palomar de figura otogonal, letrina, varios árboles frutales, un tablon de alfalfa, un terreno de una mansana cuadrada de 130 varas de frente al Sud por 130 varas de fondo al Norte.

La tasacion total del terreno y edificio efectuado hace tres años, importa 255,000 ps. m¡c. Las dos terceras partes que serviran de base para la venta, importan la insignificaete suma de ciento setenta mil (170,000 pesos, pagaderos al contado.

Garantimos títulos perfectos, de primer órden.

El remate se hará en la misma base, á la hora puntual que queda marcada.

No olvidarse que esta base está en paraje central y esencialmente comercial.

465-pc.

POR EL MISMO

JUD CIAL

A MERLO!

El Domingo 15 del corriente

A LAS 11 EN PUNTO

MEDIA MANZANA

Muy central

EN UN SOLO LOTE

Paraje elevadísimo!

Calle Juncal, lindando por el Este una preeiosa casa quinta del Sr. D. Pedro Pereyra, por el Sud con el Sr- Pearson por el Oeste con D. Manuel Rocha, y por el fondo con el Sr. Leivis.

Este terreno mide 100 vs. de frente al Sud por 78 de fondo, haciendo dos preciosas esquinas. Está rodeado de quintas cubiertas de magníficos frutales y de una vecindad muy distinguida.

La tasacion (antigua) de la media manzana, importa 50,000 ps. m¡c. Las dos terceras partes que serviran de base para la venta, solo importa 33,333 ps. pagaderos al contado. Vale mas del doble.

Esta venta la efectuaremos por órden del Banco de la Provincia, legalmente autorizada por el Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez, y cuenta de los Sres. Tpmás Gowland é hijos.

El remate se hará sobre el mismo terreno.

466 pc.

Balbin y Plowes

En su casa calle Perú núm. 19.
Por cuenta de varios.

El Miércoles 11 del corriente á las 12 en punto y aplazos, venderemos un selecto surtido de mercancias, cuyo detalle es como sigue:

Bramantes y lienzos de varias marcas, uso doméstico, alsmanesco de hilo y algodon, yaconás, camisas medio hilo, camisetas bordadas, medialejos, géneros para sábanas, mangos, puños para señora, cortes cintas de raso, de seda y id de colores, lienso tablon, casimir negro, brin de hilo de Rusia, uso doméstico, garibaldinas de lana, un surtido especial de casimires, id camisas de muchas clases para señoras, enaguas blancas de percalina y nansouk, calsones para señoras, batas y paletoes para señoras, géneros de vest idos de varias clases y gusto, géneros de hilo y seda, alpaca, lustrina y pople, muselinas finos y regularos, liensos de varias clases, merinos negro y de colores, casimires en cortes, pañuelos de algodon, camisas calsones para Sra., camisas medio hilo para hombres, id para niños, jaconá, percal, géneros de lana y fantasía, géneros de algodon, hilo y seda, barelles, granadina lisa y labrada, merino negro, corses y sacos de seda, colchas de muchas clases, sederias, gró negro muchas clases, id de colores, rasos de varias clases, fular de seda, tul blanco, negro y de colores, crespones y granadinas, de seda, pañuelos fulares de los gustos mas lindos que vienen á esta plasa, cintas de seda, de raso, de faille ymoaré, id de terciopelo, flores artifieiales, plumas finas, bramantes un variado surtido de calzado para hombres, señoras y niños. sombreros de paja, id castor para hombres y niños, groes nearos y de colores y un variado surtido de artículos que no se detallan por ser muy estenso.

Por cuenta de seguros, varios bultos averias.

485 pc.

Eduardo L. Gowlad y hermano.

Judicial

De un magnífico coche fúnebre.
Ln la cocheria calle Venezuela núm. 180.

El Lúnes 16 del corriente á las 11 en punto procederemos á la venta de dicho coche fúnebre, tasado en la cantidad de veinte y cinco mil ps m¡c.

Al mismo tiempo—1 carro de mudanza, con muy poco uso, 12 caballos de tiro superiores, frisones y 1 tílbnry con uso.

473 pc.

Mauro Cabrera y Ca.

Magnifico remate

De cuatro lindos lotes

De terrenos

EN EL PUEBLO CHICHE

DE SAN JOSE DE FLORES

A una y media cuadra de la plaza.
A una y media de la iglesia.
A una y media del precioso teatro.
Y en la misma manzana del mercado.

El Domingo 8 de Febrero, á las 6 en punto de la tarde venderemos parte de este lindo terreno dividido en CUATRO lotes de 10 varas de frente por 35 1[2 de fondo, calle de San José entre las de Flores y Union donde estará la bandera.

Eseusamos aecamendarlo por su posicion en razon que es el único terreno tan central que existe en el lindo pueblo de Flores para vender, siendo todo el terreno siete lotes sole venderemos los cuatro primeros en el centro de la cuadra, advertimos que no tenemos para este terreuo ni recibimos precio fijo. La venta será á la mejor oferta.

Las escrituras son de primer órden pudiendo inspeccionarlas interesados que gusten en casa de los remaladores calle Piedad 254.

457-4p-f5

José Maria C. Belgrano

Notable remate

DE TERRENOS

EN EL FLORECIENTE PUEBLO

Marcos Paz

El Domingo 8 de Febrero

TREN GRATIS

IDA Y VUELTA

GRAN BANDA DE MÚSICA

Espléndido almuerzo

CARNE CON CUERO

Venta á todo precio, por manzanas y lotes, al gusto de los compadores—Títulos garantidos de paimer órden.

Ofresco en venta 74 mansanas de los mas preciosos y mejores terrenos del nuevo pueblo «Marcos Pas.» situados sobre la misma loma de este pueblo, crusados por el ramal del ferrocarril á Lobos, y rodeados de los siguientes establecimientos:

El gran establecimiento que acaban de levantar los Sres. Landó y Rocca.

Las do fábricas de carnes conservadas de los Sres. Oliden y Younger.

Hornos de ladrillos cuyos productos son los mas renómbrados de la Provincia por la calidad de la tierra.

Los valiosos terrenos que acaban de ser comprados por una sociedad para el cultivo de la remolacha, y la planteacion de un molino para la fabricacion del asúcar.

Entre los establecimientos notables, citaremos el gran corralon de maderas; un gran almacen surtido como el mejor de Buenos Aire. Ya se ha levaniado la escuelas de ambos sexos, pronto será á construir la iglesia que será la mas preciosa de toda la campaña etc. etc.

Nada de bombo, solo diré que la compra de esoe terrenos es un porvenir seguro.

El remate principiará inmediatamente despues del confortable almuerso que se ofrece á la concurrencia, en los vastos galpones de los Señores Lando y Rocca. El tren espreso saldrá á las 9 en punto de la mañana de la estacion del Parque, regresando de Marcos Pas á las 5 y 25 de la tarde.

Por planos y boletos de pasaje, ocurran al corralon Suizo, calle de la Piedad núm. 311.

NOTA—No se admitirá niños en el tren.
422-p10-e30.

Benjamin Nazar Ca.

De tienda y merceria.
En su casa calle de la Victoria núm. 154

El Lunes 9 de Febrero, á la hora de costumbre, venderemos un surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo pormenor es como sigue:

Bramante de las mejores marcas, percale casimires negros y de colores, géneros para vestidos todas clases y gustos para la estacion, brillantinas, embutidos, franela punsó, bramantes y lienzos de varias marcas, uso doméstico, lu trinas de varias clases y de colores lisos, unselecto surtido de vestidos de per cal, medias blancas de señora, id cortas para hombres, un gran surtido de medias para niños de color y blancas, pantallas de la India finas, frazadas de varias clase en piezas, en cortes de la estacion, paños finos, castor, pelo de lobo, pañete, pantalones de casimir, sacos id, yaconas lisos, id floreados, percales, zarazas, alpacas de colores y negros de vestido de mnchísimas clases, lustrina, barelle, lienzo, uso doméstico, lemanesco, bramantes, madapolan camisas de hombre, id de señoras, camisetas, calzoncillos de hilo, camisetas, trajes completos para la estacion, cortes de pantalones, frazadas, sábanas, fundas, bombasí, sobrillas, pañuelos de a India, id de hilo, medias de hombres, id de señoras y niñas, corbatas, seda, hilo, corsees, mantas de punto, ropa hecha, colchas blancas y de colores, camisolines, batas. muselinas negras, sombreros de paja para hombres estractos finos aceite de la sociedad, jabones juegos de niños grano de oro, mantas puntes, gorras paño, hilo de sastre, coleta negra y plomo, coco rosa manteles hilo, pañuelos foulares, pañuelos algo den y una infinidad de artículos que estarán á la vista.

Por cuenta de seguros—12 cajones pomos de esencia fina.

455 pc.

POR LOS MISMOS

De carruajes.
Caballos mansos, de paseo y de tiro de los Montes Grandes.
En nuestra casa calle de la Victoria 154.

El Viernes 13 del corriente á las 3 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinéro de contado, los caballos que á continuacion se espresan:

Un saino alto delgado y crinudo, bizarro para paseo.

Un tostado quemado, grande crinudo y de tiro.

Un lindo caballo blanco de paseo, muy manso.

Un lindo id moro negro crinudo.

Un hermoso saino de paseo, de sobresaliente andar.

Dos caballos oscuros crinudos de paseo.

Un id doradillo id de paseo.

Un id colorado grande de paseo y varios otros caballos grandes, crinudos de sobresalientes condiciones.

Al mismo tiempo—Una volanta francesa de cristales, con guarniciones en buen uso, como para campo ó coche de plaza.

Tres ricos tilburys dog-carts franceses livianos de lindo movimiento y muy elegantes.

A los aficionados á lindos caballos, les recomendamos los anunciados, por ser sobresalientes la mayor parte de ellos.

ENSEGUIDA—Un precioso carruage nuevo, de cuatro ruedas el que se venderá con sus guarniciones.

505-pc.

Por Pablo Escalante.

Gran remate

DE LOS HERMOSOS

Campos del Sud

Con nueve poblaciones

Útiles y haciendas del gran establecimiento

Los Nogales

PERTENECIENTE

AL SEÑOR DON

JUAN BROWN MANWELL

Antes del Señor D.

Tomas Gowland

Situado en la parte mas linda del

PARTIDO DE RANCHOS

Como á 30 cuadras de la Estacion

Campo Flor!

Aguadas y pastos permanentes

Las haciendas son toda

CRIA FINA

VENDEREMOS TODO EN DETALLE

EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO

Al mejor postor y al contado

EL LUNES 9 DE FEBRERO, á las 2 de la tarde, daré principio á la venta del mencionado establecimiento, con las condiciones espresadas y cuyo detalle es como sigue:

Estancia principal

El campo se compone de una legua y sesenta cuadras de otra, todo flor, pastos y aguadas permanentes, la poblacion es de una casa con 4 habitaciones de material, todas las piezas de 7 varas por 5 cada una, cocina, etc. etc., dos departamentos para peones, estos techos de ripia, pozo, etc.

Un galpon para carneros finos, que mide 60 vs. de largo por 16 de ancho, todo de materia y techo de ripia.

Sigue 16 cuadras alambrado, en las que hay 4 de alfalfar, 3 id montes de nogales y paraisos, frutas, etc. y resto de potrero.

Mas 9 puestos, 7 de ellos de material y techos de ripia y dos de ranehos cada uno con su corral, lienzos de madera, bebidas, etc. y en cada uno repartido las haciendas.

Hacienda lanar

10,000 ovejas mestizas finas, 100 carneros padres, sangre pura Negretti y Rambouillet, Lizesterz. 30 borregas de la misma raza.

Hacienda vacuna

500 cabezas ganado vacuno, mestizo talquiño.

Yeguarizo

50 á 60 yeguas, 25 caballos de servicio.

5 carruajes, arados, rifles, platinas, etc.

Aprovechando de esta ocasion el Dr. Gibbings, venderá al contado el mismo dia, en el mismo establecimiento de Maswell, una cantidad de objetos, como ser:

Cinco volantas de dos y cuatro ruedas, todas ellas en perfecto estado, con sus caballos, guarniciones, etc., varios artículos de agricultura, como ser: Arados Norte-Americanos y otros mas, rifles, escopetas, pistolas, artículos de plata alemana, cristales y una cantidad de objetos, todos de primer órden é inmejorables, para casas de campo, como para el pueblo.

A los interesados

El tren sale á las 8 y de la Estacion Lima y á las 8 y 25 de la Plaza Constitucion y en la estacion Ranchos habrá carruajes para conducir á los Sres. interesados al lugar del remate, donde se les obsequiará con un buen almuerzo y en el mismo establecimiento se han preparado alojamientos suficientes para que los compradores no sufran ninguna clase de incomodidades para el recibo de lo que puedan comprar.

Comodidad

Avisamos á toda persona que desee visitar el establecimiento antes del dia del remate, puede hacerlo, pasando por nuestro escritorio. San Martin 154, donde les daremos carta-órden; y se rán conducidos en carruajes de la Estacion Ranchos al establecimiento y allí despues de poderlo visitar bien, recibirán cómodo alojamiento. Ahora solo recomendamos á los Sres. dueños de establecimientos de campo, no pierdan la ocasion de comprar ese importante establecimiento, que tanto por la importancia de la tierra como por la calidad de las haciendas, se hace uno de los establecimientos importantes y que no deben perder la ocasion de comprar. pormenores, á nuestro escritorio calle San Martin núm. 154.

El remate no se suspenderá bajo ningun pretesto. aunque llueva ó truene se efectuará.

398-10p e28

POR EL MISMO

DE MUEBLES &.

En el Salon de nuestra casa San Martin 154

El Miércoles 11 del corriente á las 12 en punto del dia venderos al mejor postor y al contado gran cantidad de muebles y otros articulos cuyo detalle es como sigue:

Un juego muebles para sala, un piano perpendicular escelentes voces, otro id pierna calzon sobre salientes voces, otros muebles para salas y antesalas, roperos con y sin espejo, comodas, labatorios, camas, diferente clases de sillas, sofaes, otros muebles para dormitarios, aparadores, mesas de comedor é infinidad de muebles para diferente departamentos de casas de familias.

Al mismo tiempo venderemos un cajon objetos para carnaval. 492-4p-f7.

Pablo Gowland

De artículos de almacen
En su casa calle Piedras 17 y 19.

El Martes 10 de Febrero á las 12 en punto. 50 barricas asúcar refinada, 80 cjs tabaco americano, 30 latas almendras, 100 cjs vermouth, 80 tercios yerba paraguaya superior, 20 décimos Oporto, 30 sacos ají en rama, 100 b'sas fariña, 25 cajs jabon de España, 80 id vermouth Corona, 40 b'sas cominos, 20 b'sas yerba argentina, 50 cajs aceite Rivera, 10 fardos tabaco, 25 b'cas cervesa, 15 cajs tinta violeta y negra, 20 cigarros paraguayos, 20 quesos mantecosos. 50 latas fósforos de cera, 20 cascos vinagre, 60 tarros tabaco, 20 cajs tabaco americano, 60 bolsas arros glacé. 100 longas tocino inglés, 40 b'sas harina, 25 bultos té Congoú y Orange Pekoe, 10 fdos. hilo, 10 cajs tabaco francés, 50 tarros café, 100 cajs agua florida, 50 latas almendras, 80 cajs almidon, 500 cajas de cigarros marca «La Fragancia, 10 cajs jabon de Winsor, 70 cajs coñac 25 bcas asúcar refinada, 25 cajs agenjo, 30 cajs cominillo, 100 cajs fideos, 80 frasqueras ginebra Ancla, 200 latas dulces 30 cajones kerosene, 40 bolsas garbanso, 40 cjs kirche, 10 latas hongos, 15 cjs mostaza inglesa, 25 cjs bacalao, 20 bols nueces, 30 cjs oporto, 49 bolsas porotos, 200 cjs pasas de uva, 200 ejs higós de napoles, 20 latas pimenton, 10 cjs pimenton, 10 cjs quesos de holanda, 10 bocoys quesos de gruyere, 40 cjs jeres, 15 cjs sardinas, 60 cjs vino burdeos, 200 cjs velas esterinas, 10 cjs encurtidos ingleses, y otra porcion de artículo

En seguida—80 bolsas arroz de la India, 150 cajs kerosene.

En seguida—5 cajs trajes encerados para marinero, 60 id té Congou y perla.

462-pc,

POR EL MISMO

De 9 fardos lana averiada.
En el Mercado Constitucion.
Barraca nacional de los señores Bernard.

El Miércoles 11 del corriente á las 9 de la mañana se rematarán por orden de los señores G. Nauts y ca., y por cuenta de quien pertenesca, 9 fardos lana averiada.

486 pc.

Manuel de la Serna

Varios muebles y bazar.

Los Viernes á las 7 1[2 de la noche en su casa calle de Cangallo núm. 103 1[2.

Labatorios de jacarandá y caoba con piedra mármol. aparadores, mesas de neche; mesitas para sala, tocadores, costureros, sillones de muchas clases, bancos para piano, cuadros, tohalleros, perchas, camas de fierro para una y dos personas, cunas, sillones para viage, catres á la Crimea etc.

BAZAR.

Bandejas de platina, mantequeras, aceiteras, juegos para té, calentadores, aros para servilletas, cubiertos de cabe marfil, costureros, estuches, balijas, cigarros y una infinidad de otros artículos.

Plantas

Al mismo tiempo—Se venderán 800 plantas de mérito de flores y adornos.

A los hoteles—46 decenas servilletas, 40 manieles, 200 delantales y demas útiles.

416 pc.

POR EL MISMO

Notable surtido de articulos de bazar.

En su casa calle Cangallo núm. 105 1[2 al lado del Banco Maúa,

Los Martes Miercoles y Viernes á las 7 1[2 de la noche al mejor precio y dinero de contado

Una gran variedad de artículos como para casas de familia eomo son aceiteras de muchas clases, porcelanas, cristales, cubiertos cabo de marfil, juegos para té, platinas, manteles, servilletas aros para id, cucharas, cucharitas, mantequeras, colchas, sobre camas, adornos. cuadros camisas. enaguas, calsoncillos, panuelos, toallas, jardineras, laminas. conservas, palmatorias, cosstureros, canastillas, yerba paraguaya tercios de dos arroáas, y licores del paraguay.

ENSEGUIDA.

Sillas para montar á caballo, frenos, latigos, de wolvers y otras clases, balijas, catres á la Crimea y algunas alhajas.

POR EL MISMO

De varios muebles y bazar.

Los martes y miercoles á las 7 1[2 de la noche en su casa, calle de Cangallo núm. 103 112.

Al mas alto precio y dinero de contado, lo siguiente: camas de fierro, sillones, bancos para piano, mecitas, fiambreras de alambre, redondas y cuadradas, tapa fuentes, sillas para quintas, varios cristales y porcelanas. adornos, flores, cunitas, juguetes etc. ete.

En seguida—Sillas para montar á caballo, arneces para bolantas y tilbury de uno y dos caballos, latigos para id, balijas y catres.

Al mismo tiempo—Varios artículos de tienda y merceria, como ser: camisas, calsoncillos, tohallas, pañuelos, muñecas y otros:

POR EL MISMO

Plantas

2300 plantas de ricas y variadas clases de flores y adornos, cuyo pormenor se componen en parte de hermosas magnolias, grandiflora de ingerto, camelias dobles, jazmines de muchas clases, rododendron, asalea, cedros y una ingnidad de preciosas plantas del pais de Europa y petróles aclimatados y garantidos. 444-pc.

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

Al contado
En nuestra casa Perú No 83.

El Martes 10 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos un buen surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo detalla en parte es como sigue:

Géneros para vertidos de varias clases, zarasas finas, coco, garibaldinas de lana, medias, bramantes, lienzos, brines. brin de Rusia, casimires, paños, mucelinas, yaconas, brillantinas, confecciones, linoes, tules, granadinas, géneros para vestido, sedas, sombreros, sombrillas, vestidos pañuelos de mano, camisas, camisetas medias, fajas de la India, pañuelos id, usos domésticos, colchas blancas, id pintadas, gambronas cocos, cotines, listado. telas para ponchos, saeos de seda, id de casimir, calzado para Sras. para hombres y para niños, bombasi labrado, razo de lana, id de seda, pequines de colores, foulares, pañuelos de seda, lona, loneta y arpillieras, batas punto, jabones lechuga, franela blanca y amarilla, juegos de vandejas, jabones varias clases, aceitemompelas, agua colonia, sapatillas de todas clases, elásticos de algodon y seda, tal mas bordadas, gorras para olios, ajuares bordados, ligas de hilo, boas lana, chalecos punto, gemelos, coco punzó infinidad de artículos que estarána la vista.

Al mismo tiempo—Novedades para el Carnaval pomos de varios tamaños, pomos, ramos y cosaques de varias formas y tamaños.

500-pc.

POR LOS MISMOS
Al contado.

En nuestra casa calle del Perú núms. 83.

El Jueves 12 de febrero á las 12 del dia, venderemos un gran surtido de tienda y merceria, cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros de vestidos ricas clases y gustos, lienzo tablon, mantas; lana, bramantes de varias marcas, género de hilo para sábanas, manteles ue hilo, pellones tucumanos, camisas á la Crimea, id de 1[2 hilo, id de percal, de listado, batas, percales, sarasas, brillantinas, paño mescla, casimires negro, brin de hilo de varias clases, rustaño, bramantes varias marcas, camisas, blancas y de colores, camisetas y calzoncillos de punto, géneros para vestidos, zarazas, camisotines bordados, colchas de punto, merino negro batas lisas y bordadas, calsoncillos madapolan medias de algodon y de lana grano de oro, cotin español, pañuelos de tartan, camisetas de punto ajas lisas y bordadas, tricotas lana. boinas, alemanesco de hilo, juegos manteles, sombrillas, boas de lana, chalecos de punto, gemelos, guantes, surtido de medias largas y cortas, coco punzoe, batas y camisas para señoras, muselinas negras

sombreros de castor, sacos de lustrina negra y de colores, abanicos paes de seda negros y de colores, coleta negra y plomo, puntillas, corbatas de granadina, seda para máquina varios números, hilo de sastre id id, calzado para señoras y niñas, un gran surtido de ropa hecha para hombres y niños, ajuares bordados, tul de seda negro é infinidad de artículos que no se detallan por su gran estencion.

501-pc

Machado Ferrer y Ca.

Notable remate

EN MORON

Terrenos situados al lado de la quinta del

Dr. Pluguerta y del Sr. Amarat

De los mas lindos y espléndidos terrenos de todo Moron

Mitad al contado

Y MITAD A PLAZO

GARANTIMOS

Que esta será la venta mas liberal que haya habido hasta la fecha.

Venta por necesidad; por cualquier precio, con cualquier cantidad de gente que asista y sin retirar lote por ningun motivo.

Se quiere vender y se venderá.

A los especuladores.

Les llamamos la atencion en este remate y por primera vez les pedimos que asistan porque harán negocio y negocio espléndido.

Para mejor garantia de los vendedores compradores prevenimos á todo cl mundo que tendrán que pagar el 10 p.§ al fimar el boleto de compra.

Lotes al gusto de los compradores

El Domingo 8 del corriente

tren espreso saldrá del Parqué á y las 10 El rará en todas las estaciones para recibir los y pa sados.

interen lunch á la llegada y con comodidad.

Gra tos gratis se darán desde media hora an- Bole iá salida del tren en la misma estacion tes de qa e, mas permenores Victoria 71.

451-5p-f4.

Wehely Gimenez y Ca

Remate importante.

En casa de los señores Francisco G. Molina é hijos Victoria núm. 238, á los plazos de costumbre.

El Martes 10,
El Miércoles 11,
El Jueves 12 del corriente.
A las 11 1[2 en punto de la mañana.
Venta Liberal.
Par mayorista,
Tiendas de lujo.
Tiendas de campo,
Mercerias,
Sastrerias,

Gran surtidos de groes franceses, gróes italianos, pequines, géneros de hilo y algodon de lana y mezcla, bramantes, lienzos. pañuelos espumilla, todos artículos recien despachados, fajas India, pañuelos punzoes y blancos, gran surtido de listados y uso doméstido, paños, casimires muchas clases, tohallas hilo, géneros de hilo, servilletas, alemanezco para manteles, servicios de mesa para 24 personas clase especial, géneros de pantalon, cambray, muselina lisas y bordados y muchos artículos que no se detallan por su mucha estencion.

450-pc.

POR LOS MISMOS

De comestibles y bebidas.
En su casa calle de Bolivar núms. 19 y 23

El Lunes 10 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana, principio á la venta al mejor postor y á los plazos de costumbre, de un variado surtido de articulos del ramo indicado, cuyo pormenor es como sigue:

Vino francés en bordalesas, quesos de holanda id inglés, jamon inglés, yerba paraguaya, ginebra holandesa, aceitunas, atun, fideos de génova, sardinas, bacalao, cebada inglesa, té negro en paquetes, orejones, azúcar Pernambuco, betum, aceite en latas, coñac martell imitacion, coñac inglés distintas marcas clase fina, vino Jerez, id Oporto, vino francés en cajones y otros muchos mas artículos que no se detallan y que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo—100 cajones coñac martell condicion fina, 6 pipas vino priorato, 20 bordalesas vino francés, 100 cajones de 3 docs. cada uno de cerveza negra, 400 libras de chocolate español clase fina, 1,000 gruesas fósforos ingleses.

Cristales—botellas para lavatorios, id para vino y agua, copas distintas, &a. &a. &a.

EN SEGUIDA—En el patio de nuestra casa Bolivar 19, á las 2 en punto de la tarde, al mejor precio, 49 lotes de terrenos en Moron, al plazo de 5 meses. unos á 12 cuadras de la estacion Moron y otros id 5 cuadras id id Ituzaingo.

Manzana S. 18 lotes de 10 por 50.
2 id id 10 por 70.
Manzana N. 14 id id 10 por 50.
2 id id 10 por 70.
Mansana K, 11 id 10 por 50.
2 id id 10 por 70.

Los que venderemos á las dos en punto de la tarde al plaso de 5 meses con los planos qua los interesados tendrán á la vista.

469-pc.

POR LOS MISMOS

Judicial

En San José de Flores.

De una linda casa calle «General Lavalle» número 124, entre Chacabuco y Alsina.

Por órden del señor de 1.ª de Instancia Dr. D. Emilio Prado y perteneciente al Sr. D. Eduardo Carballo.

El Domingo 22 del corriente á las 4 en punto de ia tarde, venderemos al mejor precio y al contado la linda casa en San José de Flores calle «General Lavalle» núm. 124, entre Chacabuco y Alsina, compuesta de seis habitaciones pisos de baldosas, frente de la calle con columnas balaustradas y barandas de fierro en el primer patio, algibe, en el segundo patio, puertas y ventanas de pino, con marcos de algarrobo, piso del comedor de maderas buenas, cielos rasos hechos todo á todo costo, el terreno mide 9 metros 93 milímetros de frente al Sud, incluyendo la medianeria de los marcos laterales, por 44 metros 194 milímetro de fondo al Norte, igual á 10 1[2 vs. al primer rumbo, por 54 1[2 al segundo, la tasacion asciende á ps. 121,150 m¡c., no admitiéndose oferta que esceda de las dos terceras partes que son 81,166 m¡c.

Inútil nos parece llamar la atencion de este remate, la tasacion es sumamente baja, el local magnífico es lo que se llama una verdadera pichinchita; para ver las escrituras en la escribania de el Sr. D, Miguel Repetto, Defensa núm. 44, por mas informes en casa de los rematadores Bolivar núm. 19.

471-pc.

Lopez y Blanco

A plazos,
En nuestra casa calle del Perú núms. 92 á 96
Por cuenta de varios.

El Lunes 9 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos á los plasos de costumbre, un importante surtido de artículos generales, cuyo detalle en parte es el siguiente:

Lienzo tablon, casimir negro, damascos ricos, regulares, gran surtido cotinas blancas, gran surtido de liensos y bramantes de las marcas mas acreditadas, surtido general para la setacion, confecciones para Sra. y niños, granadinas negras lienzo, brin de hilo, camisas superior calidad, farzadones, mantas imitacion boas punto, chaqueto nes ingleces, lienzo azul, franela blanca y amas rila, toallas genovesas, embutidos bordados, coco y percales, camisas medio hilo bordadas, damasco pura lana, colchas algodon, talmas bordadas chalones tartan, bombasi liso, id labrado, sombreros castor, lienso de hlio, camisas para señoras, colchados, medias de laua para hombres y señoras, ie para niños, bombasi de colores, franela punsó, muñecas. camisetas á la crimea, calsoncillos hilo, batas bordadas, boas, tartan, enaguas punto, ponchos, paños, un variado surtido de géneros para vestido chales lana, coco punzó, cotin de hilo, guantes rastor, boas vicuña, sobretodos, tapados casimir, id terciopelo, colchas adamascadas, Irlanda, trajes casimir para niños, agus colonia, camsas bara niño, fleco de seda, acordiones, gorras pequin, id paño, camisetas de merino, gorras de lana, coleta negra y plomo, camisetas punto surtido general para la estacion, confecciones para señoras, granadina negra á listones y lisas, coco de la India, gran surtido de cortinas blancas, género de hilo para sábanas, colchas de seda, tapados de casimir, id terciopelado sacos de brin puro hilo, raso de lana, tohallas genovesas, pañuelos de la jndia ponzoes, cotonis, seda ramillete. fusano, mantas chilenas, talpetas, damasco, lona y muchísimos otros artículos.

494-pc

POR LOS MISMOS
Al contado.
Por cuenta de varios.
En nuestra casa Perú númss 92 á 96.

El Miercoles 11 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al contado un importante surtido de mercaderias generales.

Génoros vestidos varias clases y gustos, lienzo tablon, mantas lana, bramantes varias marcas, género de hilo para sábanas, manteles, hilo, percales infinidad de clases, granadina negra y de colores groes negros y de colores, paños negros, id de colores, casimires en cortes, zaraza de libreta, uso doméstico de un ancho, id de cuatro anchos, pellones tucumanos, camisas 1[2 hilo para hombres y niños, camisas para señoras, batas de la clase mas ricas, medias para hombres, señoras y niñas, trages para hembres id casimir para niños, id de brin, botines pru nela, id becerro, para hombres, cuellos hilo ri ca clase, corbatas blancas y negras, sombreros de paja, id de castor, razo lana negro, merino negro, alpaca de colores, percalina negra y de colores, pañuelos hilo, id de algodon, id yerbas, id de seda, fajas India, pañueblos espumilla, id India blancos y punzoes y bordato, camisetas Crimea, id listado, id bordato, pantalones de brin varias clases y otros muchos artículos que no se detallan por su estencion.

495-pc.

Adolfo Bullrich y Ca

JUDICIAL

De magníficos cuadros al oleo.
Pertenecientes á la testamentaria del Artista D. Cárlos Martinez.
Por órden del Sr. Jues de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui.
En nuestra casa Potosí 70.

El Martes 10 de Febrero de 1874 á la 1 en punto del dia, remataremos al mas al alto postor y al contado, los siguientes magníficos cuadros al oleo que estuvieron en la Esposicion de Córdoba.

1.° Un cuadro al oleo representando la ovacion hecha al Sr. Presidente Sarmiento al desembarcar para recibirse de la Presidencia, tasado en ps. 15,000 m¡c.

2.° Uno id id mas grande representando la ovacion hecha al general Mitre al decender mando en 40,000.

Estos dos magníficos cuadros son muy grandes y las figu ras en ellos representa son retratos de muchísimas personas distinguidas y de mucha semejansa.

3.° Uno id id representando unafigura religiosa de la Armonia en ps. 18,000.

4.° Uno id bosquejo de un combate entre dos campesinos romanos en ps. 1,000.

La venta se efectuará tomando por base las 2[3 partes de la tasacion.

Los que deseen ver estos cuadros antes del remate pueden pasar por nuestro escritorio que alli estarán en exposicion.

Al mismo tiempo venderemos varios cuadros de mucho méritos que tambien estarán á la vista ese mismo dia.

447-pc.

POR LOS MISMOS

MUY IMPORTANTE REMATE

De magnificos y elegantísimos

Muebles Norte-Americanos

Nuevos, flamantes, recien desencajonados y armados

EN NUESTRA CASA POTOSI 70

Juegos muy completos de nogal para comedor, id id id id pará dormitorio, arañas de cristal y lámparas de id, cigarros habanos por cuenta de una casa introductora y por liquidacion de una factura,

Es el remate mas importante en muobles que hasta hoy se ha dado

Importante para familias
Id id hoteles
Id id solteros

POR CUENTA Y ORDEN

De una casa introductora

El jueves 12 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos por cuenta y órden de varias casas introductoras, todos los muebles, cristales y cigarros habanos arriba indicados, cuyo pormenor es el siguiente, á saber:

3 juegos de dormitorio de nogal lustrado, compuesto cada uno de 1 cama camera, 1 comoda con tocador y piedra mármol, 1 lavatorio id, 1 mesita de luz con piedra mármol, 1 tohallero, 1 silla de hamaca y 4 sillas asiento esterilla.

3 juegos id id sin lustrar compuesto de iguales piezas.

Varios juegos de comedor de nogal lustrado y tallado de varias dimensiones, componiendose cada juego de 1 aparador con piedra mármol y espejo, 1 gran mesa para 12 hasta 20 personas, 1 mesa de trinchar y 12 sillas asiento esterilla. Entre estos juegos hay una gran variedad, habiendo algunos mny baratss y propios para el campo y casas quintas.—Ademas hay tohalleros sueltos, rinconeras, rapias, sillas americanas y otros muebles.

Al mismo tiempo—algunos ricos muebles ingleses de una familia que se ha ausentado del pais.

De otra pertenencia y por cuenta de dos casas inglesas, 18 lindas arañas de cristal para gaz, algunos brazos de pared id id, lamparas para kerotsene, candelabros de cristal para velas y otros artículos de cristal, una partida de cigarros habanos legítimos y 100 cajones de vino jerez legítimo.

Tenemos órden terminante de liquidar el todo de estas facturas y los particulares no pierdan este remate. 456-pc.

POR LOS MISMOS

A LA FLORESTA

A LA FLORESTA

El mas importante de todos los remates, el Domingo 8 de Febrero á una en punto, 8 manzanas de lo mejor, venta la mas liberal sin limitacion alguna, por lo que den para pobres, para ricos, tierra perfectamente fraccionada, con calles abiertas, abovedadas, cercadas con tirantillos pino de tea y alambradas, plano aprobado por la Municipalidad de Flores.

Dos frentes á la via férrea y calles de ancho de 20 varas por cada lado.

600 varas frente á la gran calle Rivadavia. ¡Ojo á 200 vs tan solo de la Estacion Floresta al Oeste ojo!

Los terrenos mas altos de aquella localidad y el agua mas rica que la de algide.

Esta magnífica propiedad de los Sres. Arraga y Figueroa, es la que sin falta remataremos el El Domingo 8 de Febrero a la una de la tarde.

Creemos con franqueza no exagerar, al decir al público oue los terrenos que rematamos son sin rival en aquella localidad, tanto por su altura, como por su posicion, calidad de tierra fertilísima, agua como la mejor que puede apetecerse. Vecindario inmejorable y su posicion como campo es un verdadero recreo, y lo mejor que por poca plata se tiene como salvarse de la epidemia, librándose asi de tener que pagar fuertes sumas por alquileres.

Podemos garantir que el tramway asi como el macadam estará allí dentro de muy poco. El gran establecimiento de educacion del señor Junior en breve dará principio y segun sabemos será digno de admirarse nada pues faltará á los prades de familia.

Muchas personas conocidas han querido comprar para inmediatamente edificar, pero se ha preferido la venta en remate—A la Floresta, pues el 8 de Febrero, que todos quedarán contentos,—habrá tren gratis que saldrá del Parque á las 12 y 40 minutos, parando en todas las estaciones hasta el local del remate. Los concurrentes estarán con toda comodidad, pues al efecto se han mandado preparar grandes carpas con comodos asientos, donde se refrescará la concurrencia con cerveza escogida.

Por planos y boletos de tren á nuestra casa Potosí núm. 70.

NOTA—Las condiciones de la venta, se estipularán en el acto del remate, pudiendo asegurar desde ya que ellas serán cómodas para los compradores.

En la plaza de Flores habrá carruages con una banderola colorada, para conducir los interesados que vayan por el tramway.

418-pc.

POR LOS MISMOS

DE MUEBLES

Ingleses y Americanos

EN SAN JOSE DE FLORES

CALLE DE BELLA VISTA

AL NORTE

Sobre la calle de circunvalacion

A elpaldas de la quinta del

Señor Terrero

EN LA CASA HABITACION DEL Sr.

J. W. BAILEY

Por ausentarse la familia del pais

El Domingo 8 del corriente á las 11 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el elegante menaje de la casa arriba mencionada y cuyo pormenor es mas ó menos como sigue:

SALA—un juego de sala, armario de cristales para libros, cortieados, alfombrados, adornos, y demas objetos.

DORMITORIO—juego de dormitorio de nogal Norte-Americano, otro juego id esmaltado; otro juego id para niños.

COMEDOR—Juego de comedor de nogal compuesto de 1 mesa. 1 aparador, 1 mesa de trinchar, sillas, etc., juego de porcelana, cristaleria, electro-plata y demas objetos de esta reparticion, alfombrados etc. etc.

DISPENSA Y COCINA—útiles, mesas, baterias de cocina, mesas bancos, etc. etc.

Al mismo tiempo—1 tilbury americano de paente nuevo con guarniciones etc. etc., 1 caballo alazan de tiro perfectamente diestro, manso, grande y garantido sano, otro caballo de silla tordillo, manso y sano.

Nuestra bandera de remate sobre la via férrea y inquesa á Bella Vista indicará el lugar del remate.

452-pc.

Instrucciones sanitarias

DOCUMENTOS OFICIALES

Buenos Aires, Marzo 9 de 1873.

Al Sr. Ministro de Gobierno, Dr. D. Antonio E. Malaver.

En cumplimiento de lo dispuesto, acompaño á V. S. cópia de las instrucciones generales; que el Consejo pasa en la fecha á la Municipalidad.

En ellas el Consejo nada dice respecto á los caños y cloacas para el desagüe y limpieza de la ciudad, porque el Gobierno es quien se ocupa de esa materia, pero ha dispuesto se diga en esta nota, que la salud pública estará siempre en peligro, mientras haya letrinas, sumideros y aguas estancadas en las casas, y pantanos y charcos de agua infecta en las calles; por lo que la resolucion de estas cuestiones es de tanta importancia ó mas, que la desinfeccion del Riachuelo.

Dios guarde al Sr. Ministro.

LUIS M. DRAGO.
Juan Dillon.
Pro-Secretario.

Marzo 10 de 1871.

Contéstese al Consejo de Higiene que el aviso que da al Gobierno respecto de los perjuicios que produce á la salud pública la existencia de letrinas, sumideros y aguas estancadas en las casas y calles, no puede tener resultado inmediato; desde que está resuelto por una ley propuesta por el P. Ejecutivo, que se lleven á ejecucion las obras de aguas corrientes, desagües y cloacas con lo que se podrá el remedio oportuno y único al mal que hace notar y que todos conocen, pero que no está en manos del gobierno activar dichas obras, desde que es necesario practicar estudios indispensables, confiados á la direccion de una comision creada por la misma ley, y que funciona ya desde hace algun tiempo, la que ha avanzado cuanto es posible en el sentido de llenar su cometido—En cuanto á las *Instrucciones sanitarias* que se adjuntan, publíquense con la precedente nota y esta resolucion, haciéndome una edicion por separado de tres mil ejemplares para que sea distribuida á la Comision Municipal, á las de Higiene de las parroquias y al pueblo; é insértese todo en el Registro Oficial.

CASTRO
ANTONIO E. MALAVER.

Imstrucciones Sanitarias.

DE LOS COMISIONADOS DE MANZANAS.

Las manzanas de cada parroquia se numerarán, y habrá en cada manzana un comisionado y un suplente. nombrados por la Comision de Higiene Parroquial de quien dependerán inmediatamente; durarán un año en sus funciones, y serán nombrados entre los vecinos mas inteligentes y activos.

Los comisionados de manzanas deberán penetrarse de la mision humanitaria que se les confia y de la importancia de sus trabajos, pues tienen que ser la base de todas las medidas sanitarias que se dicten, y de ulteriores trabajos para colocar la ciudad en las mejores condiciones hijiénicas.

La primera ocupacion de los comisionados despues de publicadas estas instrucciones, será tomar nota de todas las casas de la manzana, para lo cual la Municipalidad por conducto de las comisiones parroquiales, les distribuirá planillas ó cuadernos rayados, conteniendo casillas para poder anotar con prontitud, la calle y número de la casa, el frente y el fondo de la misma, número de piezas, número de habitaciones, estado de limpieza, clase de negocio, nombre y apellido del inquilino principal ó del dueño.

Este trabajo se hará una sola vez al año ampliándole y terminado que sea, se remitirá á la comision parroquial con una nota en que se esplique las causas de insalubridad de aquellas casas que se hallan calificado en mal estado de limpieza, para que en su vista se tomen las medidas necesarias; debiendo el Inspector conservar cópia de la planilla y de la nota, para entregarlas á su sucesor bajo recibo.

Son causas generales de insalubridad los depósitos de basuras, la humedad en los patios y corrales, la falta de letrinas y resumideros, el mal estado de estos, el hacinamiento de personas en pequeñas habitaciones, la falta de luz y aire en ellas, la naturaleza del negocio, la aglomeracion de aves y otros animales domésticos, y en una palabra, todo lo que contribuya á viciar el aire q' respira.

Las visitas se harán una vez por lo ménos cada mes, en épocas ordinarias, y una vez ó mas por semanas en casos de epidemias; debiendo dar parte por escrito del resultado de ellas á las comisiones parroquiales, haciendo notar las causas de insalubridad que no se hubiesen remediado.

En caso de epidemias, los comisionados darán aviso á la comision parroquial de todo nuevo caso de enfermedad que aparezca en las manzanas á su cargo ó en las inmediatas, tan pronto como llegue á su conocimiento; y participarán igualmente las quejas que reciba de los vecinos sobre el mal servicio de basuras, aguas corrientes y escapes de gas.

Darán igualmente aviso de las calles que se encuentren sucias ó infestadas por charcos de aguas corrompidas, así como de los huecos en que se arrojen inmundicias; y finalmente cumplirán las instrucciones que posteriormente reciban por conducto de las comisiones parroquiales.

DE LAS COMISIONES PARROQUIALES

Las comisiones parroquiales se compondrán de seis individuos nombrados por el vecindario de la parroquia, y en su defecto por la Municipalidad y formará parte de la misma, el Inspector de Higiene municipal. La comision así constituida nombrará un presidente, secretario y tesorero.

Siempre que sea posible, se procurará que las comisiones se compongan de un médico, un farmacéutico, un injeniero, un industrial y dos vecinos mas. Sus funciones durarán un año.

Las Comisiones Parroquiales, nombrarán una Comision de su seno, para que asociada al Inspector Municipal, pase á visitar las casas ó sitios que los comisionados de manzana hayan participado hallarse en malas condiciones higiénicas, y determinarán lo que corresponda hacerse segun el caso visitarán, con frecuencia las casas de inquilinato, y de todos aquellos establecimientos públicos cuya industria descuidada pueda convertirse en foco de insalubridad.

Recibirán de la Municipalidad las planillas ó cuadernos de anotaciones recomendaddo á los comisionados de manzana, cuidándo que sean llenados debidamente, y terminado que sea el trabajo, los remitirán á la Municipalidad.

Corresponde á las Comisiones Parroquiales velar estrictamente por la limpieza de la Parroquia, y así el aseo de las calles, huecos, zanjones ó desagües deben ser objeto de su especial vijilancia, dando aviso á la Municipalidad de los pantanos que sean necesarios tapar, y aunque los mercados tienen inspectores especiales, darán igualmente aviso, si en ellos ó en los puestos no observan las ordenanzas municipales debidamente.

Las comisiones parroquiales impondrán á los infractores de las disposiciones de Salubridad las multas que la Municipalidad determine, dando cuenta. En caso que una epidemia se declare en alguna parroquia, la comision reunirá por suscricion los fondos necesarios para socorrer á los pobres y costear enfermeros de ambos sexos para atender á todos aquellos que no sea posible ó conveniente conducir á los lazaretos.

No siendo posible prevenir y enumerar todos los casos que pueden ocurrir, las Comisiones parroquiales obraran por su propio criterio en todas las ocurrencias no enumeradas y en caso de duda consultarán al superintendente y en su defecto á la Municipalidad.

DE LOS INSPECTORES DE HIGIENE

En cada parroquia habrá un Inspector de Higiene nombrado por la Municipalidad: será suficientemente rentado para que no tenga que ocuparse de ningun negocio particular, pues todos los dias y á toda hora debe estsr pronto para ejecutar el servicio que su delicado puesto demanda.

Todo cuanto se ha dicho de los Comisionados de manzanas y de las Comisiones Parroquiales, incumbe igualmente á los Inspectores de Higiene, los que procurarán familiariazarse lo mas pronto posible con el Estado Sanitario de su Parroquia, dando parte en el acto á la Comision Parroquial cuando necesite de su auxilio para remediar el mal sin demora, y procediendo por sí cuando no sea necesaria esa cooperacion. Ademas. cada veinticuatro horas dará parte de todas las ocurrencias al Superintendente, ó la Municipolidad, si esta Corporacion no juzgase conveniente crear ese empleo.

Vijilará para que todas las ordenanzas municipales vijentes y las q' posteriormente se dicten sobre barridos de calles, remocion de basuras, mercados, y sobre Higiene en general tengan el mas exacto cumplimiento; debiendo ser objeto de su constante observacion, las casas de inquilinato y bodegones notorios por la aglomeracion de personas y otras circunstancis contrarias á la salud pública. Tendra especial cuidado de atender toda denuncia que se haga por la prensa.

Cuando llegue á su conocimiento la existencia de algun enfermo de cólera ó fiebre amarilla, se informará si el enfermo tiene la asistencia debida, y una vez declarada la enfermedad por un médico dará parte al Superintendente, recomendando el uso de desinfectantes en la forma que se dirá mas adelante, ó segun la instruccion que reciban de aquel, facilitando los desinfectantes precisos si la persona no tiene como comprarlcs. Si la casa no presentase comodidad para aislar al entermo, propondrá á los deudos la conveniencia de trasladarle al Lazareto; en caso de negativa aconsejará para la salud de todos la conveniencia de que el enfermo quede solo con las personas necesarias para la asistencia, saliendo el resto de la familia á sitios no infectados. Si ocurriese muerte y no existiese otro enfermo de la familia, ordenará el desalojo de la casa de acuerdo con la Comision Parroquial, proporcionando alojamiento á las personas pobres, en los sitios que la Municipalidad haya señalado, y procederá á la desinfeccion del edificio segun la instruccion que seguirá. Si el enfermo no puede ser asistido en su habitacion, será conducido al Lazareto mas cereno en un vehículo que cada Inspector debe tener para estos casos, y el cual será fumigado cuantas veces sea necesario, quedando prohibida la conduccion de enfermos en los coches de alquiler. En todo caso de muerte ó traslacion del enfermo, debe ordenarse el desalojo de la casa, que no podrá volver á ser ocupada sino despues de seis dias de fumigada. Cuando uno ó mas casos nuevos ocurran en una manzana; el Inspector redoblará su actividad, para estirpar toda inmundicia, desinfectando letrinas, y los sitios ó habitaciones infectos; al mismo tiempo recomendará á todos la conveniencia de salir al campo y de seguir las instrucciones que la Municipalidad hará publicar por indicacion del Consejo.

El Inspector debe saber que es posible, por medio del empleo racional de desinfectantes, evitar la propagacion de una epidemia, y debe por tanto aplicarse concienzudamente al estudio de la materia y á la observacion estricta de las reglas que se dan; para que pueda cumplirlas tendrá una cuadrilla de hombres á sus órdenes y los desinfectantes que la Municipalidad le proporcionará en suficiente cantidad, y siempre que hayan de emplearse para la desinfeccion de casas en que haya fallecido alguna persona de las enfermedades mencionadas, ó de las ropas que hayan quedado, los Inspectores dirijirán personalmente á los trabajadores.

Cuidará que todo cadáver producido por el cólera ó la fiebre amarilla sea colocado en el ataud lo mas pronto posible, con dos ó tres libras de cloruro de cal, mezclado con la cal ordinaria que generalmente usa, y que sea sepultado dentro de las doce horas. El cloruro de cal puede ser reemplazado con el desinfectante de Mac-Dougal, que la Municipalidad tiene en uso.

DEL SUPERINTENDENTE DE HIJIENE.

Habrá un Superintendente de Higiene que seria conveniente fuera un médico; dependerá de la Municipalidad, y estarán bajo su inmediata direccion y vigilancia, las Comisiones Parraquiales, los Inspectores de Higiene, de mercados, mataderos y basuras, así como los cementerios y todo lo que se relacione con la Higiene en general, para cuyo mejoramiento propondrá lo que sea conducente.

DE LOS DOS DESINFESTANTES.

La desinfeccion lleva en sí la destruccion de los gases, vapores ó jérmenes pestilenciales.

Para conseguirlo; la química ha proporcionado muchos ajentes que el Consejo cree inútil enumerar, limitándose á indicar los mas económicos y de fácil aplicacion, siendo á la vez de una reconocida eficacia; son los siguientes:

Solucion de sulfato de hierro—Se prepara disolviendo la sal en agua hasta que esté saturada; es decir, hasta que no pueda disolver mas.

Agua fenicada—Se prepara disolviendo una parte de ácido fénico cristalizado en cien partes de agua.

Solucion de permanganato de potosa—Se prepara disolviendo una onza de la sal en cinco frascos de agua (20 cuartas].

Acido hipo-nítrico—Se prepara en el momento que haya de usarse, poniendo en una tasa de losa una moneda de cobre y echando encima un poco de ácido nítrico del comercio.

Acido sulfureso—Empleado como el anterior para las fumigaciones de casas deshabitadas, y ropas que no pueden lavarse—Se prepara en el momento que haya de usarse echando asufre polvo sobre carbones encendidos.

Alquitran de carbon de piedra—(Bleck).

Polvos de cal carbonizados—Se preparan mezclando dos partes de cal recien quemada y una de carbonillo (carbon de leña muy menudo.)

INSTRUCCIONES

Para el uso de desinfectantes, y á las que deben sujetarse los inspectores parroquiales bajo la mas estricta responsabilidad.

En toda casa donde haya enfermo de cólera ó fiebre amarilla, debe tenerse pronta una tinta con la solucion del permanganato de potasa y toda la ropa que use el enfermo, esté ó no manchada, debe sumerjirse en la espresada solucion, hasta el momento en que se pueda hervir en agua antes de darla á la lavandera. Cuando esto no se pueda hacer, las ropas deben ser quemadas en el acto, prévia fumigacion con los vapores nitrosos ó sulfurosos. *Se tendrá presente* que cuando la solucion del permanganato haya perdido su color rosado, es inerte, y debe reemplazarse por una nueva.

Las materias escrementicias deben desinfectarse en la vasija ántes de ser arrojadas; esto se consigue agregando una cucharada de agua fenicada, ó de la solucion del sulfato de hierro, ó lo que es mejor, de los dos líquidos á un tiempo. Es mejor enterrar las materias así desinfectadas, en lugar de arrojarlas á las letrinas; y siempre que sea posible debe cavarse un pequeño pozo al efecto, cuidando de cubrir con tierra cada contenido que se arroje. Las personas sanas no deben usar las letrinas donde se arrojen las materias fecales de los enfermos.

Todo utensilio usado por el enfermo debe lavarse en la solucion del permanganato de potasa.

Para purificar el aire en el cuarto de un enfermo, y en las demas habitaciones, puede regarse moderadamente con el agua fenicda dos ó tres veces por dia, ó colocar vasijas con este líquido en todas las habitaciones.

Si los enfermeros cuídasen de no sentarse en la cama del enfermo, y se siguen las instrucciones anteriores con puntualidad, se habrá hecho lo posible por que el mal no se propague en el resto de la familia.

DESINFECCION DE LETRINAS

Para desinfectar letrinas donde se hayan arrojado las materias escrementicías de los enfermos, se deben derramar en ellas seis cuartas la menos, cada hora, durante diez ó doce horas despues de la defuncion, de la solucion del sulfato de hierro; pero para mantener inofensivas las letrinas en casos oidinarios basta arrojar una cuarta de la solucion por la noche y otra por la mañana; sin embargo, esta cantidad debe aumentarse considerablemente en casas de muchos habitantes. En uno y otro caso para asegurar una desinfeccion permanente, debe usarse una cantidad igual de alquitran de carbon de piedra (blek).

FUMIGACION DE CASAS INFECTADAS

Se pondrá en cada habitacion una vasija de loza conteniendo una moneda de cobre; se cierran las chimeneas, ventanas y puertas esteriores, menos la que deje el operador para salir. Hecho esto, el operador echará en cada una de las vasijas, media onza poco mas ó menos de ácido nítrico del comercio, terminando por el cuarto cuya puerta dejó abierta, la que tambien cerrará al salir. La casa debe permanecer cerrada durante doce horas, despues de las cuales pueden abrirse las puertas, chimeneas y ventanas por varios dias y noches y ser habitada á los seis dias de un blanqueo y limpieza general, debiendo emplearse la cal recien quemada. Los colchones y otras piezas de ropa que no hayan podido hervirse, deben colocarse convenientemente en un cuarto cerrado, donde queden sometidos por doce horas lo ménos, á la accion de los vapores nitrosos que deben hacerse desprender en abundancia.

Puede tambien emplearse el azufre para fumigaciones, y para ello basta arrojar puñados de azufre en polvo sobre brasas encendidas, procediendo en todo como queda dicho para el ácido hiponítrico, y tomando las precauciones convenientes para evitar incendios.

Para desinfectar sótanos, habitaciones, pátios ó corrales húmedos que despiden mal olor, despues de raspar y remover todo lo que se pueda estraer, se cubre el piso con una capa de polvos de cal carbonizados.

Nunca debe emplearse el cloro ó los cloruros de cal ó de soda (licor de Labarraque) si al mismo tiempo se emplea el ácido carbónico (fénico,) ó sus preparaciones, pues se neutralizan sus efectos.

El Inspector debe tener presente que apesar des uso del permanganato para la desinfeccion de lae ropas, estas dehen ser hervidas en agua durantn dos horas, bien sea en las casas particulares ó el los lavaderos fijos ó portátiles que la municipalidad pueda establecer.

DE LOS LAZARETOS

La Municipalidad debe procurar á una ó mas casas en las afueras de la ciudad, en paraje bien ventilado y de fácil acceso, para establecer Lazaretos.

Cada uno tendrá capacidad para treinta ó cuarenta enfermos, quedando una pieza para la Administracion, otra para depósito de ropas, otra para despensa, y tres ó cuatro habitaciones para asistentes, depósito fúnebre, etc., y con abundante provision de agua.

Se pondrán prontas doce camas en cada uno y se nombrarán el Administrador, el Médico, un practicante, y dos asistentes, así como la botica mas cercana que surta los medicamentos.

El administrador se pondrá de acuerdo con el médico para pedir lo necesario para el primer momento. La distancia media entre un Lazareto y otro debe ser de diez cuadras por lo ménos.

ALOJAMIENTO Ó REFUJIO FUERA DE LA INFECCION PARA LOS POBRES.

En quintas, ó chacras ó tiendas de campaña levantadas espresamente, se proporcionará el refujio necesario á los que no tengan otros medios para alejarse de la epidemia, y cuando sea preciso se le suministrarán alimentos. Estos refujios deben estar bajo la vijilancia de uno ó mas Inspectores que cuidarán sobre la limpieza general y para ticular de los que allí se acojan y harán conducir á los Lazaretos sin demora todo enfermo de carácter dudoso, prévia órden por el médico que se nombrará para visitarlos diariamente.

CASAS DE INQUILINATO.

Estas son de dos especies: casas antiguas construidas originalmente para una familia regular, y que hoy sirven para diez ó mas, practicando divisiones en las piezas, y obstruyendo los patios con otras construcciones; y casas modernas en que toda subdivision es imposible, así como e libre aceso de la luz y el aire indispensable parl la vida. Está demostrado hasta la evidencia, que en todas las epidemias esas casas son otros tantos focos de infeccion. La Municipalidad debe ser inexorable en este punto, y su ingeniero debe auxiliar á las Comisiones Parroquiales, para que ordenen los trabajos necesarios para la salubridad permanente de tales construcciones.

CÁRCELES Y HOSPITALES.

Las mismas condiciones Higiénicas requeridas para las casas particulares y las de inquilinato, son necesarias para las Cárceles, Hospitales y Cuarteles, y la autoridad debe ordenar en ellos los trabajos necesarios, y preparar los medios para remover el todo ó parte de los alojados si llega la necesidad.

BASURAS.

El servicio para la estraccion de basuras debe perfeccionarse, pues con frecuencia se oyen quejas en los barrios apartados, donde quedan sin sacarse tres ó cuatro dias. El Consejo invita á la Municipalidad á que estudie los medios de separar en la recoleccion las basuras del barrido de las calles y habitaciones, de las que so- propiamente de la cocina, pues esto facilitaria mucho la solucion del problema pendiente, y á cuya resolucion el Consejo ha de contribuir oportunamente.

LAVADEROS Á VAPOR.

Siendo necesario hervir despues de desinfectar, las ropas de los enfermos de cólera ó fiebre amarilla, procedentes de los Hospitales y Lazaretos, asi como de las casas particulares que no tengan como hacerlo, debia la Municipalidad establecer lavaderos fijos ó portátiles, bajo la direccion de su ingeniero.

DESINFECTANTES

Siendo necesario emplear grandes cantidades de estos artículos para establecer un sistema completo de desinfeccion, será mas económicos comprarlos por mayor, y establecer un depósito de ellos bajo la direccion de un farmacéutico, un ayudante, tres peones y un carro liviano para atender los pedidos de los Inspectores de Higiene Parroquiales.

—

Tales son las instrucciones que el Consejo ha creido conveniente proponer á la Municipalidad, para que pueda hacer frente con acierto á la fiebre amarilla que desgraciadamente acrece en intensidad.

Estas instrucciones generales serán ampliadas por el Consejo con otras parciales, que se indicarán á medida de las necesidades.

Buenos Aires, Marzo 9 de 1871.

LUIS M. DRAGO.
Juan Dillon.
Pro-Secretario.

Preceptos contra el cólera

El Consejo de Higiene, interesado en la salud pública en las afflictivas circunstancias por que atravesamos, acaba de establecer los exelentes preceptos que van en seguida.

Ellos tienen por objeto poner al alcance de todos, los medios curativos preventivos, para evitar el desarrollo del cólera, cuando se han manifestado los síntomas.

Nada mas laudable que el interés que manifiesta el Consejo en las actuales circunstancias.

Aplaudimos su celo y deseamos que sus instrucciones sean útiles al pueblo y tranquilicen los ánimos alarmados justamente.

«Dada la situacion actual, en que el cólera existe diseminado en todo el rádio del Municipio, el Consejo cree deber recomendar á los habitantes, la observancia de los preceptos siguientes, á mas de los anteriormente publicados, y de los que estos no son sino un complemento:

1 ° Continuar el réjimen de vida ordinario, esceptuando los alimentos de difícil ó dudosa digestion; en esta categoria están incluidos los alimentos crudos, las frutas de todas clases, especialmente para los niños, las comidas muy condimentadas ó recargadas de cuerpos grasos.

2 ° El uso moderado de un buen vino tinto, es útil y debe permitirse, los vinos azucarados, la cerveza reciente ó que esté agria. son dañosos, por que producen acidez en el estómago; á falta de buen vino, es preferible el uso de coñac ó rom de buena calidad, suficientemente aguado.

3 ° Comer á horas regulares, y aunque se tomen alimentos sanos, no aumentar la cantidad que se tiene de costumbre, principalmente si se come á deshoras; y sobre todo, no aumentar la dósis ordinaria de bebidas alcohólicas que cada persona tome habitualmente, particularmente en las horas de comida, pues estos desarreglos ocasionan trastornos en la digestion, que predisponen muy á menudo á contraer el cólera.

4 ° Mantener el estómago y vientre cubierto siempre con un género de lana ligero, para preservar á los órganos digestivos de las alternativas de temperatura que, especialmente en el periodo de digestion, son con frecuencia orígen de las indigestiones, tras de las que se inicia el cólera en muchos casos.

5 ° No hacer uso de medicamento alguno por simple que sea, con objeto de prevenir la enfermedad reinante, pues la ciencia no conoce sustancia alguna dotada de esa virtud, y los que se spenden y preconizan en general por personas ignorantes, dan orígen con frecuencia á desarreglos intestinales que predisponen al desarrollo del cólera, ó por lo menos infundiendo una falsa confianza, originan el descuido del régimen higiénico recomendado, que es el único y casi infalible preservativo.

Aquí deberia el Consejo terminar sus instrucciones al pueblo, porque, organizado por la Municipalidad un servicio médico eficaz, segun sus indicaciones, no se precisaba mas que fé y confianza en los habitantes, para aprovecharse de él.

Pero, considerando que muchos descuidan los primeros síntomas, y otros los ocultan por un temor infundado de llamar al médico, recurriendo con preferencia á charlatanes sin principios, que no teniendo conciencia de lo que hacen, son causa de muchas victimas que podrian salvarse. Y teniendo presente que en algunos casos podrán pasarse horas en buscar el médico, ha creido prudente hacer las siguientes indicaciones para observarse mientras se le encuentra—Pero téngase presente que nada puede suplir eficazmente la falta del médico.

6 ° Debe tenerse presente que el cólera se inicia por una diarrea, noventa y cinco casos por cien, y que por consiguiente, deben vijilarse con especial cuidado las funciones del vientre, y al amago del mas leve movimiento que no sea lo ordinario del individuo, se tomarán las siguientes *píldoras contra la diarrea.*

Acido tánico—un escrúpulo.
Opio en polvo—tres granos.
Háganse doce píldoras.

A la primera deposicion con carácter de diarrea, por sencilla que parezca, debe tomarse una píldora, y repetirse cada cuarto de hora hasta tomarse seis, y miéntras se llama al médico.

A los niños de seis á doce años, se les dará la mitad de una píldora cada media hora, y los menores de esa edad, la tercera parte de una píldora desleida en una cucharadita de agua azucarada, cada media hora, miéntras llega el médico.

7 ° Pero si la diarrea viene acompañada de otros síntomas como vómitos, escalo-fríos ó ligero, calambres al estómago, ó aunque no se presenten estos síntomas, si la diarrea es líquida y parecida al agua en que se ha cocido arroz, el individuo atacado se colocará en cama, y se dará á tomar una taza de infusion caliente de menta piperita, con una cucharada de ron ó coñac cada hora, y si los síntomas apuran, cada media hora—á falta de hojas de menta, puede darse el té de uso ordinario.—Se le dará igualmente en el intérvalo de cada taza una cucharada del licor anti-colérico que se prescribirá mas adalante, hasta dominar los síntomas ó dormirse, arropando al enfermo, pues es incontestable que una energica diaforesis (sudor,) puede algunas veces hacer que aborte un ataque de cólera; del mismo modo si se corta el sudor de pronto, puede producirse el cólera, por cuya razon el enfermo mejorado, no debe dejar la cama, miéntras no haga una deposicion natural.

8. ° Si con el tratamiento anterior no se consigue la mejoria que se desea, sin dejar de continuarlo, se aplicará sobre la region del estómago y del vientre, una franela embebida en la untura que se dirá al final, y si esto no fuese suficiente y aun no hubiese venido el médico, se darán fuertes fricciones generales con la mencionada untura, aplicando grandes sinapismos al estómago y al espinazo, á fin de favorecer la reaccion.

Al aplicar los sinapismos téngase presente no tenerlos mas de dos horas en un solo punto, pues de lo contrario sobrevienen inflamaciones que mortifican mucho en la convalecencia.

9. ° Si el ataque se presenta en las primeras horas de la ingestion de alimentos abundantes ó indigestos, y se nota tenden á vomitar: se procurará desembarazar el estómago, ayudando esta tendencia con agua tibia, &, &, para seguir en el acto el tratamiento indicado.

10 La dieta debe ser absoluta durante el ataque, y despues de pasado, la alimentacion será líquida, en pequeñas porciones y á intérvalos de tres en tres horas.

«Tenga presente el pueblo que el cólera en «noventa y cinco casos por cien, se inicia por «una diarrea; que esta puede prevenirse con el «régimen higiénico recomendado y que cuando «aparece, si se atiende desde el primer momento, «la mortalidad por el cólera quedará reducida á «la cifra de una enfermedad ordinaria, como lo «comprueban numerosas estadísticas, y finalmente, tengan plena comfianza en el servicio médico establecido por la Municipalidad.»

LICOR ANTICOLÉRICO.

Alcohol de 36 grados—seis onzas.
Chloroformo—una dracma.
Esencia de menta inglesa—seis gotas.
Laudano de Sydenhan—dos dracmas.
Tintura de Ratania—dos onzas.
Mézclese, y se le agrega:
Azucar, cuatro onzas, disuelta en diez onzas de agua—Mézclese todo S. A.

DÓSIS.

Para adultos una cucharada de las de sopa, reda segun las instrucciones.
Para niños de 6 á 12 años, media cucharada, y de menor edad una cucharita de las de café.

UNTURA

Alcohol alcanforado—doce onzas.
Tintura de mostaza—cuatro onzas.
Amoniaco líquido—media onza.
Mézclese—para usar en fricciones.

Los Farmacéuticos podrán preparar y espender sin receta de médico, durante el cólera, los medicamentos contenidos en esta istruccion, acomañans do cópia impresa de ella, y consignando la dósien el rótulo.

Buenos Aires, Enero 5 de 1874.

LUIS M. DRAGO
Presidente.
Juan Dillon
Secretario.

—

NOTA—Se pide la reproduccion de este aviso á los demas diarios.

—

Consejo de Hijiene Pública

Buenos Aires, Enero 5 de 1874.

Al Sr. Presidente de la Municipalidad ciudadano D. Emilio Bunge.

Por disposicion del Consejo tengo el honor de acompañar cópia de las instrucciones que ha creido necesario espedir, por las razones que en ella se manifiesta, y espera que el Sr. Presidenee se sirva disponer sean impresas en hoja suelta y distribuidas con profusion' disponiendo al mismo tiempo, que las Comisiones de parroquia, suministren los medicamentos á los pobres.

Dios guarde al Sr. Presidente.

LUIS M. DRAGO.
Juan Dillon.
Secretario.

Magnifico local

PARA CUALQUIER NEGOCIO

SE ALQUILA

16-SAN MARTIN-16

FRENTE A LA CATEDRAL

A todos los que quieran

VESTIRSE BIEN

En géneros de lujo.
" " " **novedad.**
" " " **fantasia.**
" **casimir fino gris.**
" " " **café.**
" " " **azul.**

Y en paño y casimir negro de moda que se ofrece un surtido estraordinario de cada clase en dicha GRAN SASTRERIA LOREA se garante el corte á la última moda de elegancia, á gusto del marchante, en frente á la plaza de Lorea.

571—Rivadavia—571

5579—pte.

Aviso Municipal

De órden del Sr. Presidente de la Municipalidad se hace saber al vecindario del Municipio, que han sido designados para el servicio médico de las mismas y á quienes pueden ocurrir las personas que los necesiten, los facultativos Dres. D. Teodoro Aubin para la parroquia del Pilar, Dr. D. José Juan Araujo para la del Socorro, Dr. D. Leonardo Gonzalez Garaño para la de San Nicolás, Dr. D. Evaristo S. Pineda para la de la Catedral al Norte, Dr. D. Angel Golfarini para la de la Catedral al Sud, Dr. D. Juan B. Gil, para la de San Telmo, Dr. D. Gervacio Baz para la de la Concepcion, Dr. D. Mariano Gonzalez para la de Monserrat, Dr. D. Alejandro Diaz Franco para la Piedad, Dr. D. Juan José Cameelino, para Balvanera, Dr. D. Francisco Cordonera para la de San Miguel, Dr. D. Vicente d Cursatis para la de San Juan Evangelista, Dr. D Pililiano Boado para San Cristóbal, Dr. D. Federico de la Serna para Santa Lucia.

Con objeto que suministren medicamentos gratuitamente á todas horas del dia y de la noche, se han designado las siguientes boticas:

Catedral al Norte—La de D. Pedro Murray.
Id al Sud—Torres y Barton frente á San Francisco.
San Telmo—D. N. French.
San Cristóbal—D. Robustiano Rivas.
Monserrat—D. Martiniano Pazos.
Piedad—D. N. Fuselli.
San Juan Evangelista—D. Cornelio Alfonso.
Barracas al Norte—D. Modesto Mariani.
San Miguel—N. Vignolo.
Balvanera—D. Cárlos Malvini.
Concepcion—D. N. Amoedo.
San Nicolás—D. Emilio Cardalda.
Socorro—D. Daniel C. Kelly.
Pilar—D. Guillermo Sanchez.

Buenos Aires, Diciembre 19 de 1873.

Mariano Obarrio—Secretario.

AL BUEN

JARDINERO

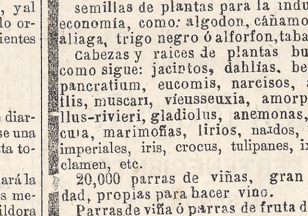

78 CHACABUCO—BUENOS AIRES

DEPOSITO

DE SEMILLAS DE TODAS LASES

por mayor y menor

Semillas de eucaliptus de Australia
semillas de cassuarina
semillas de legumbres de todas clases, para jardin
semillas de flores, gran variedad
semillas de árboles
semillas para césped
semillas para pasto, como: pipirigallo, galega, alfalfa, trebol, etc.
desemillas de legumbre para el engorde animales
semillas de plantas medicinales
semillas de plantas para la industria y economia, como: algodon, cáñamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco etc.
Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlias, begonias, pancratium, eucomis, narcisos, amahalis, muscari, vieusseuxia, amorphoprylus-rivieri, gladiolus, anemonas, renuncula, marimoñas, lirios, nardos, coronas imperiales, iris, crocus, tulipanes, ixias, cyclamen, etc.
20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.
Parras de viña ó parras de fruta de mesa.
15000 árboles forestales y de adorno, de dos años de edad, como: tulipiers de Virginia, platanos, árbol de judea, catalpas, arce negundo, arce plane, arce sycomoro, arce campestre, mahonias, morales blancos, robles, castaños de India, castaños, fresnos comunes, fresnos de flor, espino blanco &.
Arboles frutales.
Arboles para bosques.
Plantas de adorno.
Herramientas especiales para jardin.
Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefort, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.
Tierra de Bruyere.

El establecimiento tiene un jardin para ensayar las semillas y depositar las plantas.

las ventas se hacen al contado

Se dará al que lo solicite un catálogo descriptivo (gratis).

de Buenos Aires—Chacabuco 78.

505-pm. *Gustave Hamon*

BANCOS

Banco Nacional

32—CALLE RECONQUISTA—32

Se hace saber al público:

1 ° Que la disposicion que ínhibia á los corredores de negociar á nombre propio con el Banco, se entenderá solamente respecto á aquellos que estuvieren matriculados en el Tribunal de Comercio.

2 ° Que se concederán adelantos en c|c. con garantia de pagarés de comercio, cuyo plazo no esceda de seis meses.

3. ° Que las letras que se descuenten sean estendidas á la órden del Banco Nacional.

4. ° Que los depósitos á plazo fijo puedan efectuarse á dos ó mas meses de término, por medio de letaa ó de libreta, en la inteligencia que en este último caso, si el interesado no ocurriese por su depósito á los 3 dias despues de vencido se considerará renovado por igual término.

5° Qué desde esta fecha en adelante queda abierto el registro de transferencias, debiendo los cedentes hacer traspaso de la boleta de inscripcion.

6° Qué la tasa de interes será desde el 16 del corriente hasta nueva disposicion la siguiente:

SE COBRA

Por descuento en c|c.	12 p. 0/0
Por adelantos en c|c.	12 p. 0/0

SE ABONA

En c|c. á la vista	6 p. 0/0
En caja de ahorros	6 p. 0/0
Depósto á plazo fijo de 2 meses—En letra ó en libreta.	8 p. 0/0

Buenos Aires, Enero 15 de 1874.

El Banco Mercantil

DEL RIO DE LA PLATA LIMITADO

Capital autorizado lib. est. 1.500,000
Capital suscrito " 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES.

Sres. D. Samuel B. Hale.......
" Ambrosio B. Lezica.... } Directores
" Cárlos P. Lumb.......
" A. U. Mackinlay......
" Federico Wanklin, Director Gerente

Desde la fecha la tasa de los intereses será como sigue:

SE COBRA—En cuenta corriente á la vs a 4 p 0/0
Con 15 dias de aviso..... 8 "
A plazo fijo de 60 dias... 7 "
" " 90 " ... 8 "

Se cobra en cuenta corriente: 15 p 0/0 anual.
Se desenentan letras á precios convencionales
Se compran letras de cambio al precio corriente
Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Se dan letras de cambio sobre Lóndres y otras partes de Inglaterra: todas las sucursales del «National Bank» en Irlanda; y del «British» Linen la Bank» en Escocia; sobre Paris, Burdeos, Amveres Génova, Berlin, Hamburgo, Amsterdam Madrid y todas las sucursales del «Banco Nacional» Lisboa, Oporto, Ginebra, Nueva-York Montreal y todas las sucursales del «Bank of Montreal Bombay y todas las sucursales del «Chartred Mercantile Bank of India, London and China,» Hong-Kong y tambien sobre todas las principales ciudades de Europa.

Se dan letras circulares para viajantes.

Se dan cartas de crédito sobre la casa Matriz en Lóndres.

Lóndres, sobre Paris, Ambéres, Génova, Nueva-York, &.

Se cobra comision solamente sobre las cantidades usadas.

Los que precisan remitir ó traer dinero de Europa, pueden obtener de la casa Matti en Lóndres, del National Bank en Irlanda y de los otros agentes, cartas de crédito pagrderas en esta al cambio del dia.

Para la lista completa de los agentes, ocúrrase al escritorio del Banco.

Buenos Aires Julio 1 ° de 1873.

F. Wanklyn.

Banco de la provincia

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introducion de letras y pagará dedescuento.

résá libramientos á 3 dias de vista sobre las sucur D de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús Tandil 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 $ fts. para arriba. Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados estos se les abona el interés desde el dia de la entrada del depósito. Los intereses no cobrados durante el año se capitalizan csncluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en la libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual constan además la salidas por capital é intereses—Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos. No se entrega ningun depósito sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en el documentos como los anteriores.

El Banco descuenta 3 veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento—**Cobra.** En el descuento en metálico y m|c. 9 p. 0/0 al año. **Abona.**—A los depósitos premio en metálico y moneda corriente el 7 p. 0/0 al año -**Depòsito comercial** se abona p 0/0 al año.

Préstamos á artesanos — El Banco prestal artesano desde 3,000 hasta 20,000 $ m|c. con una sola firma grantida por documento eparados conuna firma de reconocida responsa bidad—*E. V. Z amudio.*—Secretaio.

José de Carabassa.

127 — Cangallo — 127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente A la vista: 6 p 0/0. A plazo fijo de 30 dias: 8 p 0/0. á plazo fijo de 60 y 90 dias: 9p 0/0 A plazo mayor, será convencional.

SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 15 p 0/0 anual.

Descuento de letras y pagarés, será convencional.

LETRAS—Se dan y se toman sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella y Génova, pagaderas en: cualquier punto de Italip.

CARTAS DE CRÉDITO—Se emiten sobre lo mismos puntos tanto para viajeros como par compra de mercaderias, cobrándose comision so amente sobre las cantidades usadas.

Horas de despacho: de las 10 á las 4, y los sábados hasta las 5.

Bueno Aires, Noviembre 1 de 1873.

Banco Hipotecario

Está abierto alservicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipotecas con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cedulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobre el banco

El valor del inmueble hipotecario no debe ser menor de 2,000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

1 Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar unaanualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarse y de la comision de bancos. La anualidad se divide en trimestres ypor mestres:

SERIE A—TRIMESTRAL—Dura 20 años 7 dias —8 p. 0/0 interés—2 p. 0/0 amortizacion y 1 p 0/0 comision.

SERIE B—TRIMESTRAL—Dura 27 años 270 dias—8 p. 0/0 interés—1 p. 0/0 amortizacion y 1 p. 0/0 comision.

SERIE C—SEMESTRAL—Dura 20 años 90 dias—p 0/0 interés—2 p. 0/0 amortizacion y 1 p. 0/0 co c mision.

SERIE D—SEMESTRAL—Dura 28 años 90 dias —8 p. 0/0 interés—1 p. 0/0 amortizacion y 2 p. 0/0 comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo e tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte, anticipándose al contrato

El que pretendiere préstamos del banco se presentará por escrito designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de contribucion directa, y espresado al mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que pueden ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y la tabla de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre. Y los deudores por semestre de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, con anticipacion de un trimestre ó semestre.

La renta de las cédulas trimestrales la pagará el banco de 31 Diciembre á 6 Enero—31 Marzo á 6 Juio—30 Setiembre á 6 Octubre—Y la semestral de 31 de Diciembre 6 Enero—30 de Junio á 6 Julio.

El banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas—A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion te n la prelacion con que entraron al Banco depósitos pasarán al Banco de la Provincia

Banco Mauá y C.

101 — Calle de Cangallo — 103.

Prevenimos al públicoque la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente

CUENTA CORRIENTE:—Papel moneda y metálico, para saldos á nuestro favor, 15 p 0/0 al año.

Para los saldos contra nosotros, 5 p 0/0 al año.

De los depósitos á plazo fijo se abonará interés convencional

Buenos Aires, Julio 1 ° de 1873.

P. P. Mauá y Ca
M. A. de Freitas Amorim

Banco de Italia y Rio de la Plata

70 — Calle Piedad — 74

Capital efectivo 1.500,000 $f.

Desde el 29 del corriente hasta nueva resolucion, tasa del interes será la siguiente:

ABONA—A los depósitos particulares en cuenta corriente á la ivsta 7 0|0 anual. Id. id. id. á plazos fijos deveinte dias, convencional.

A maslargos plazos—convencional.

COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 15 0|0 anual Id. descuentos de letras, pagarés y otros documentos—Convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.

CARTAS DE CRÉDITO—Sobre todos los puntos indicados.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

Gerente—*S. Pollinini.*

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo, Rosario y Córdoba

CAPITAL

obras esterlinas 1.500,000 ó sean 7.500,000 $f
Fondo de reserva 175,000 ó sean 875,000 "

El Banco recibe depósitos á prémio, disponibles á la vista, á plazos fijos, á retirar con 7 ó 30 dias de aviso y en cuenta corriente.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 0|0 anual.

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista. 4 0|0 al año
A retirar con 30 dias de aviso. 7 " " "
Con plazo fijo de 90 dias 7 " " "

El descuento de letras y pagarés será convencional.

El Banco da cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa-Estados-Unidos, etc., como tambien cartas de crédito á personas viajantes para su provision de fondos

El Banco vende y compra jiros sobre:

Montevideo	Lóndres
Rosario de SantaFé	Liverpool
Córdoba	Hamburgo
Valparaiso	Amsterdan
Rio de Janeiro	Amberes
Nueva-York	Paris
Barcelona	Bordeos
Bilbao	Bayona
Cádiz	Havre
Coruña	Marsella
Madrid	Génova
Santander	Nápoles
igo	

En todas las ciudades principales de INGLATERRA IRLANDA Y ESCOCIA

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

G. E. Maschwitz
Gerente.
Juan Todd—Sub Gerente.

Banco Argentino

Presidente: DR. D. BERNARDO DE IRIGOYEN -Director General—D. ANACASIS LANUS.

Desde la fecha en adelante hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este Banco será la siguiente:

SE ABONA EN METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE—En cuenta corriente á la vista 7 p. 0/0—Id id con ocho dias de aviso, 7 p. 0/0—Id id con 30 dias de p' 8p. 0/0. 0/0—A plazo fijo de 90 dias, 9.

SE COBRA EN CUENTA CORRIENTE—En metálico moneda corriente 15 p0|0 anual.

Caja de ahorros—Buenos Aires, mayo 20 de 1873

N. Marcó del Pont.

Comisiones Parroquiales

San Nicolás—Presidente, D. Narci Martinez de Hoz—Vice-Presidente 1 °, José M. Lafuente—Id 2 °, Cipriano Zelado—Secretario, Justino Obligado—Idem, Mariano H. Alfonso

Vocales—Martin Beruti, Francisco Gonzalez, Juan A. Silva, Alberto Gelly. Vicente Collins, Pedro Barros, Juan Bosch, Julian Lafuente Nemesio Escobedo, Pablo Zelada, Gustavo Stimbland, Domingo Durañona, Lisandro Barros, Desiderio Rosseti, Victor Adalid, Mas nuel Pestaña, José M. Carranza, Manuel Roja, Francisco R. Sosa, Manuel Berdia, Pedro Cruz Francisco Cruz, Arturo Richard, Miguel G. Fernandez (hijo), Oscar Liliedal, Agustin Bayá, Juan Tabosi, Adolfo Tardiú, J. Migoni.

El local de este Club ha quedado definitivamente instalado en la calle Corrientes 195.

El vecindario queda invitado á concurrir á este local, con el objeto de tomar parte en los trabajos.

Pilar—Presidente, D. Joaquin Cazon—Vice id 1 °, Inocencio Arballo—Secretario, Juan E. Coronado—Pro-secretario, Enrique Luzuriaga—Tesorero, Mariano Saravia.

Vocales—Manuel S. Fuentes, Luciano J. Aveleyra, Agustin Sosa coronel, Angel Falcon, Buenaventura Ferrera, Máximo Benguria, Hilario Gomez, Pablo Dávila, Narciso Barnes, Tomas Salvadores, Rufino Ramos, Anselmo Correa Cárlos Colombo, Zenon G. Palma, Sisto de Leon, Faustino Mariscal, Evaristo Arballo, Abraham Cabrera, Andres Tobal, Aristóbulo Cabrera, Santos Larrosa, Joaquin Abalos, Rómulo Paez, Félix Sagasta, Basiliano Nogueira, José Figueroa, José Trillo-Ramundo Renovales, Lucio Cuestas, Antonio Fretes, Adolfo Lond, Manuel Maciel, Apolinario Olandini, Santos Alonzo, Domingo Alvarez, José Maria Bengolea, Pedro Bengolea, Arturo Mon.

La Comision Directiva ha acordado en sesion esta fecha reunirse todas las noches en el local de sus sesiones calle de Callao esquina á Paraguay hasta el 15 de Diciembre á las 7 de la noche.

Lo que ponemos en conocimiento de todos sus miembros y demas amigos que simpatizen con la candidatura del General Mitre para la futura presidencia de la República.

Monserrat—Presidente, Dr D. José F, Andrade—Vice-Presidente, Mariano Gutierrez—Secretario, Juan M. Burgos—Idem Cárlos R. Cárdenas—Tesorero, Eufracio Videla.

Vocales—Juan A. Argerich, Silverio Morris, Bernardino Páris, Máximo Gutierrez, Jorge Morris, Juan Litardo, Enrique S. Morris, Manuel Malmierca, Diego E. White, Zenon Videla Dorna José Portuguez, Domingo Giraldo, Eleuterio Mújica José Fernandez, Agustin Lara, Cecilio Agote, José Llan de Rosa, Enrique Gallasdo, Juan Francisco Medina, Fortunato Kur, A. Japia, Eduardo J. Alvarez, Moises Lima, Antonio Brito del Pino, Cárlos Landeitoy, Gregorio Cristal, Apolinario edesma, Federico Gutierrez Bravo.

Sres. D. Amaro Pereyra, Cárlos Orr, Rafael Guerres y Carballo, Lorenzo Cabrera, Amadeo Patiño, Ceferino Dominguez, Florencio Villar-Eduardo Benguria, Ambrosio del Molino Norberto Fresco, Francisco Benguria, Emiliano Gallardo, Xisto Parody, Miguel Barrenechea, Manuel Malaver, Avel Gonzalez, Coronel Cárlo Baez, Colombo Fontana, Ricardo Newton, Martin Marquez, Rufino Chacon, Juan Romero, Domingo de Ezeiza (padre), Félix J. Ibañez, Remijio Prado, Damian Olguin, Clodomiro Vilaró, Augusto Fenelon, Manuel Gonzalez Catan,-Hipólito Malaver, José T. de los Santos, Enrique Rodriguez, Gerónimo Belle.

Habiéndose instalado el Club parroquial en la casa calle de Belgrano número 324, la Comision de esta parroquia ha fijado los *dias juéves* para su reuniones semanales.

Catedra lal Norte—Presidente, Juan Anchorena—Vice-Presidente, Francisco Lalama—Secretario, Cárlos Rodriguez—Id Eno M ina.

Vocales—Cándido A. Galvan, Monuel Correa Morales, Joaquin Chas, Adolfo Van Praet, Adrian E. Rossi, Nicanor Avelaira, Emili Carranza, Guillermo Udaondo, José Sagasta Isia, Emilio Gimenez, Torcuato Villanueva, Pedro Fragueiro, Juan Peña, Manuel Uribelarrea, Miguel Lugones-Márcos Delgadillo.

San Miguel—PresdentieDr. D. Florencio Garrigós—Vice-Presidente, Belisario Roldan—Tesorero, Ernesto R. Landívar—Secretario, Juan A Parodi.

Vocales—Federico C. Nev, Guillerm A Lacroze Eduardo Esteves, Alejo P. de Nevares Cárlos Herrero, Alejandro B. Sívori, Juan A. Zemboran, Ireneo Millan, Juan Videla, Adolfo Obregon, José O. Basualdo, Juan A. Robbio, Alejo Alvares. Tres Palacios, Juan Videla, Exequiel Ramos Mejia, Guillermo Lacroze, Mamerto Mones Ruiz, Luis Obligado D. Sebastian Lezica Mariano Unzué, José A. Monez Ruis, Manuel J. Benites, Abelino Fernandez, Zimon Lagos, Felipe Rufino, Eduar Bernal, Enrique Romero.

Santa Lucía—Presidente, Dr. D. Federico de la Serna—Vice id, Francisco Tollo—Tesorero, Saturnino Saez—Secretario 1 °, Fernando Oyuela—Id 2 °, Anjel A. Navarro.

Vocales—Guillermo Kelsey, Juan A. Videla, Severo H. Herrera, Domingo Fernandez, Nicanor Ramos Mejía, Luis Pombo, Valerio Arditi, Juan A. Bravo, Mariano G. Santiago, A. Casanova, Manuel Tolosa, Pedro Molina, Francisco Martinez, Victoriano Corlera, Meliton Barragan, Eleuterio Gomaray, Francisco Gil, Alfredo Ferreyra, José de Santiago, Arturo de la Serna, Delfin Huergo hijo, Stain Scho, Eduardo Dias, Carmelo F. Senra, Segundo Laguna, José Arias, Eulojio Araujo, Pedro Corlera, Eusebio Arcaluz, Manuel Navarro Emilio Herrera, Francisco Heredia, Francisco Rosales, Alberto Kelsey, Octavio Gonzalez, Tomas Acevedo' Guillermo Kelsey Paulo Yanis Sebastian Molina, Santos Aguirre, Antonio Avilar, Victoriano Diaz, Manuel Montes, Julio Arditi, Sandalio Alonso.

Barracas al Sud—Presidente Antonio Cabo —Vice-id Casiano Castillo—Secretario Pedro Mugica—Tesorero Damacio Rodriguez.

Vocales—Gavino Echeburno, Antonio Felipis, Dr. Manuel Ocantos, José Maria Echaburno, Ignacio Murrieta, Juan Rosa Castillo, Máximo Castillo, Matilde Barrio Nuevo, Toribio Espinosa, Manuel Rodriguez, Rufino Negretta, Francisco Rosas, Martin Rosas, Francisco Mercado, Gerónimo Acero, Martin Acere, Casiano Gonzalez, Robustiano Hernandez, Juan Rotela, Pacual Rotela, Emilio Suarez, Ruperto Medina, Ezequiel Medina, Juan Alvarez, Juan Frias, Luis Frias, José M. Gonzalez, J. Chiorlibez, Leandro Pinedo, Félix Ledesma, Cornelio Frias, Eusebio Frias, Félix Estringe, Manuel Salazar, Mariano Funes, Juan Fraterl, Juan Antonio Gomez, Ortino Martinez, Floro Rodriguez, Anacleto Gevara, Baltazar Galay, Ceferino Galay, Juan Galay, Ponciano Buston, Nicoás Cenillosa, Juan Senillosa, Filomenyo Gosd, Saturnino Alvarez, Miguel Rico, Eduardo Fernandez, Robustiano Gedas, Rosendo Gedas, Pedro Palacio, Eduardo Plaus, Santiago Plaus, Genaro Robles, Rejino Musedo, Blas Sosa, Pedro Moyano, José Carballo, Jreneo Hernandez, Tomás Garcia, Asencio Astrade, Márcos Astrade, Primitivo Córdoba, Tomas Cordero, Adrian Alvarez, Enrique Pinedo, Fortunato Noya, Juan Calcera, Márcos Velazquez, Juan Noya, Mariano Argüello, Agustin Casan, Tristan Bedoya, Cirilo Gonzalez, Anacleto Abalos, José Lobrea, Mariano Escolal, Juan Luques, Ventura Sierra, Sinforiano Barrios, Hilario Pabola, Victoriano Bellido, Peñafor Hernandez, Manuel Bellarino, Eomal Vigil, Eleuterio Blas, Pedro I. Moyano, José Hernandez, Eleuterio Moyano, Juan Nicasio Piñero.

Socorro—Presidente, Mariano Billinghurst. —Vice-Presidente 1 °, Juan Sagasta—Vice idem 2, ° Cárlos M. Rojas—Vice idem 3 ° Cárlos Lesica—Tesorero, Félix Pizarro—Secretarios, Remijio Lescano, Gregorio Benitez y Domingo F. Orlandini.

Vocales—Brigadier General Juan Pedernera, Cárlos Martinez de Hoz, Dr. Luis Sanchez Boado, Manuel A. Medrano, José M. Miró, Federico C. Metrelles, Adolfo Reyes, José Navarro, Eustaquio Esperon, Emilio Loiscan Alejandro Lamarque Mariano Pelliza, Dalmiro Seguí, Julian Panelo, Angel C. Sagasta, Francisco Aparicio, Juan Fosjeri, Mariano Agrelo, Ramon Posse, Edelmiro Rojas, Edurdo Argerich, Alberto Seguí, Julio de la Serna, Julian Gayoso Carmelo Rojas, Pedro Seguí, Pedro Dominguez, Juan Giondo, M. Torres Federico Schurter, Octavio Pico, Pedro Castañeda, Juan Flores, Augusto Fereira, Francisco Basail, Frаucisco del Sar, Diego E. Chaves, Luis Coquet, Gregorio I- Fraga, Joaquin Bustos, Ferico Tondih, Ernesto Bullrich, Rafael Bosch, Arturo de Agustini, Zenon Palma, Mariano Paunero Antonio Zenillosa, Arturs de la Serna. José M Acuña, Federico Amaya, Saturcino Córdoba hijo], Luis Garcia.

Nota: La Comision Directiva de este Club se reune todas las noches y ruega á sus convecinos que simpatizen con nuestro candidato se sirvan asistir al local de sus reuniones de 7 á 9 de la noche en la calle de las Artes núm. 378.

Los Secretarios

Concepcion—Presidente, Exequiel Martinez—Vice id 1 °, Raymundo Prat—Vice id 2a,-Daniel C. Amadeo—Secretarios, José A. Ojed -Hermilio S. Boado—Tesorero, Cárlos Justo.

Vocales—Pedro A. Cabral, Felipe E. Rossi, Francisco Gutierrez Florencio E. Gauna Antonio Gonzalez, Andrés N. Ferreira, José Rey, Estévan Rodriguez, Patricio de la Canal, Manuel Zemborain' Máximo Gonzalez, Juan Villanueva, Manuel Alais Andrés E. Musio, José R. Muruceta, Adolfo Pinos, Lúcas Ruiz, Lucio Albarracin, Felipe A. Amadeo Bernardo Folkenand, José Vilaró, Pedro Labrent, Ermenlino Cayol, Pedro Ferreira, Manuel Castañon, Benito Vergara, Andrés Casanova, Antenor Orfila, José Alvarez Hipólito Martinez-Agustin Otero, Martiniano Videla, Julio Lacasa, Leon Pineda Escurra, Agustin Aguilar Agustin Arriaga, Nicolás Artalejo, Francisco Acosta, Manuel Agüello, Pedro R. Basarte, Nicolás Coronel-Manuel Coronel, Federico Carranza, Francisco Delgado, Roque Ferroni, Manuel Fernandez, Dionicio Gary, (padre) Dionicio Gary, (hijo) Sulpicio Gomez, Faustin Guillen, Federico Guerra, Tristan Gomez Rumualdo Guedes, Miguel Fernandez, Augusto Bett, Máximo Lusuriaga, Pedro Lopez Mateo de la Llave, Francisco de Sausa Martinez Juan Maldonado, Eustaquio Mendez, Fausto Mar' Enez, Antonio Morales Lezica, Juan R. Madera tiladio F. Otamendi, Mauricio Gonzalez Catan Juan F. Oliver Gabriel E. Ochoa, Zenon Silva Fortunato Pintos, Cárlos Ponce, Enrique S. Quintana, Justiniano Reinoso, Pablo Sandras, Miguel Villanueba, Eliseo Veron, José Vidal Jorge Wilkes, Octavio Zapiola, Abelardo Echegaray, José Rafael Gomez, Ramon Gonzalez, Ricardo Luzuriaga, Arcenio Gonzalez, Plácido Martinez, Enrique Pereira Santiago Silva, Juan Vejarano, Juan J. Silva, Escolástico Ayala, Eduardo Araos, José Aracs, Julio Araujo, Dalmiro Araujo, Saturnino Benavides, Antonio Divaur, Antonio Fazio, Santiago Garibotto, José Gonzalez, Márcos Negreti, José M Origuela, Jacinto Orfila, Ignacio Peralta Martines (hijo) Elías Reilora, Juan I. Silva. Victor Gonzales, Urvano Lebrero, Isámio Maquieu Cáceres, Francisco costa. cárlos costa.

San Juan Evanjelista—CLUB GENENAL BELGRANO—Presidente, Sebastian Casares—Vice 1° D. Wenceslao Villafañe—Vice 2° D. Federico Berjeires—Tesorero, Rodolfo Casares.—Secretarios, Leon Pineda Escurra, Pedro Garcian.

Vocales—Pedro Casenave, Miguel Saens, Francisco Almiron Mariano Fernandez, Domingo A. Reynoso, Eduardo Galiano, Santiago Damel, Dalmiro Iñiguez.

San Telmo—Presidente, D. Claudio Benitez—Vice-Presidente, D. José Fernandez—id 2° Mariano Rodriguez Secretario D. Juan Rodriguez—Id D. Pedro C. Pereyra (hijo.) Tesorero, Antonio Bilbao la Vieja.

Vocales—Juan Lanús, Juan V. Gagliado, Bernabé Aramburú, Juan D. Magliani, Cipriano Elia-Dr. Avelino Beron, Teniente Coronel Sebastian Casares, Sargento Mayor Severo Espeleta, Joaquin Bernardez, Ramon Bursaco, Antonio Bilbao La Vieja (hijo), Tomás Canevaro, Francisco Famini, Federico C. Bonorino, Zoilo Pintos Nicandro Pauleli, Natalio Silva, Lúcas Galiliano Manuel Valenzuela, Nereo Vazquez, José Maria Martines, Clementino Sañudo, Juan J. Janet, Gregorio Barboza, Francisco Arseño, José B. Fuentes, Matias Lauden (hijo), Manuel Rodriguez, Antonio Monasterio, Eduardo Lanza, Julian Ortiz, Pablo Bonifacio, Cárlos Rosa, José M. Gonzalez, Fortunato Gomez, Eugenio Burzaco, Eduardo Frech, Maximiano Pensati, Francisco Pelliza, Mariano Espinosa Andres Castro, José Huetta, Vicente Huetta, José Vazquez, Valentin Marino, Eduardo Wilches, Pedro Lanza, Santiago Sonder Miguel Villanueva Francisco Rodriguez, Anacleto Ponsati, Luis E, Maglioni, Modesto Cortés, Lorenso E. Sanches. Nicolás Mendes, Santiago Barbosa Juan A Facto Martin Iturralde Ignacia Quesada, Estevan Iturcaide, José Dreisa, Arturo Barbosa, Ignacio Sagasta Maria Benvenuto, Silvestre Rato, José Espina Luis Rato, Adolfo Bonosino José Palma, José Rosa (hijo), José de la Serna, Fausto Plaza, Raturnino Cordol (hijo), Braulio Islas (hijo), Cárlos Winkler, esé Maria Gonsales Esquivel, Braulio Islas (padre Josdelmi-, io Gvisena, Venancio Curuet, Eulojio de E Serna Paulino Silva, Estevan de las Casas, Pedroo Iturzalde, Benito Calman, Isidso Flores, Luis Godoy Martin Bulmes, Pedro Fontana, Domingo Fernandes, Domingo Martines, José Rodrigres Ferna, do Besio (hijo), Benito Cordomi, Eltani slaoa Uri, Anселmo Montero, Tomás Panelo, Juan Velrde, Salvador Posse, Daniel A. Paez, Dionisio Gary Dionicio Gary (hijo), Ramon Gomez, Martin Haliburton, Gerónimo Barros, José Maria Oliveún Nemecio Rojo, Gavino Vidal, Prudencio Tucluri, Antonio Sanchez, Nicanor Sagasta, Tomas W. Luiellaure, Ricardo Herman, Faustino Bengolea, Adolfo Tuñer,

La Comision se reune todos los Viernes á las 7 1|2 de la noche en sulocal, Perú núm. 486.

Piedad—Presidente D. José M. Incháurregu —Vice 1. ° Anacleto Pinto—Vice 2. ° Tomas Sanchez—Tesorero Victoriano Rivas—Secretarios Juan J. Lanusse, Carlos Ezcurra, Manuel Cigorraga.

Vocales—Exequiel Belaudo, Zacarias Bonorino, Juan E. Gibelli, Roque Buireo, Comandante Casildo Thompson, Melchor Suasnabal, Antonio Lanusse, Mariano Lorea, Juan Rodriguez, Belisario Hueyo, Estanislao Niño, Manuel D. Atucha, Pedro Daffo, Francisco Silva, Antonio M. Silva, Martin Salvadores, Pedro Saenz, Emilio Saenz, Pedro Gallardo, Emilio Galdriz, Dr. Nicomedes Reynal, Mariano Tabossi, Francisco Ituraldo, Eduardo Lenatz, Agustin Pasalagua, Ramon Perez, Agustin Zemborain, Mateo Posse, Ramon Martinez, Manuel Biedma, Ulises Gagliardo, José Lopez, Fortunato Rivero, Ignacio Diaz, Juan M. Masariego, Juan M. Pinto, Manuel Pinto, Artemio Alves, Andrónico Labaton, José M. Huergo, José Diaz Gomez, Braulio Salvadores, Francisco Gandolfi, Hilario Pavon, Luis Ponce de Leon, Zacarias E. Bonorino, Manuel T. Lascano, Ramon Vazquez, Máximo Rodriguez, Tiburcio Casco, Cristobal Escardó, José M. Perez Mendoza, Florentino Molina, Francisco Garcia, Emilio Gonzalez, Esteban Labarriere, Ladislao Salvadores, José C. Soto, Carlos Saavedra, Raymundo del Valle, Federico Mitre (hijo), Lino de la Torre, Justiniano Guardo, José Arana, Ramon Paz, Juan Y. Cabanillas, Luis Niño, Luis Niño (hijo], Jacinso Castro, Carlos Sebeer, José M. Gallardo, Exequiel Raffo, Ernesto Meave, Agustin Gonzalez Pinto, Pablo Rojas, Eduardo O'Gorman, Simon Santillan, Roque Machado, Marcelino Suarez, Alberto J. Huergo, Domigo Reynoso, Antonio Cuenca, Juan J. Lopez.

San Cristóbal—Presidente, D. Camilo Girado—Vice id 1 °, Hortencio Mendez—Vice id 2 °, Enrique Sabatté—Secretario 1 °, Emeterio Cabo—Id 2 ° Miguel Estrada—Tesorero, Rómulo Reynoso.

Vocales—José Olguin, Pedro Gutierrez, José M. Mármol Sifronio Cáceres, Francisco L. Montarce, Olegario Correa, Elías Arellanos, Benigno Sanes, Rufino Millan, Juan P. Barrios, Francisco Villalba, Antonino Fresco, Pedro Olivera, Juan José Zapiola, José Maria Raydó, Cayetano Briseño Rudecindo Godoy, Luis Etchart, José Torrens Luis Pombo, Florencio Mármol, Agustin Arauz, Tomas Rodriguez, Francisco Varela, Pompeyo Molina, Urbano Cabezas, Exequiel Briseño, Teodoro Mariscal, Paulino Gonzalez, Salomé Montes de Oca, Emeterio Caraballo, Cárlos B. Santos, Adno Mármol, Eleuterio Torrens, Pedro Castell, José Cortez Atanasio Tobares Prudencio Bogado, Lucio Torres, José Galdames Modesto N. Muoz, Manuel Condom, Enrique Condom, Daniel Beuavente.

Balvanera—CLUB CORONEL GARCIA—Presidente, D. Felipe T. Duran—Vice id, Juan C. Spraggon—Id id, Federico Lacroze—Secretarios, Juan M. Corvalan, Ireneo Rebollo —Tesorero, Tomás Livingston.

Vocales— D. Luis Lopez Atanasio Romeros Juan J. Camelino, Adolfo Agote Eduardo Grondona, Mariano Mármol, Lorenzo Balleto, André-Lescano, Benito Luna, Rodolfo J. Barton, Saturnino Gonzalez, Guillermo Gaebeleir, Daniel Kiernan, Adolfo C. Alcallaga, Bonifacio Rillo, Manuel Amaral, José Ruiz, Fermin Rodriguez, José U. Alberti, Cipriano Herrera, Alfredo Barton, Cipriano Vasquez, Manuel Rey, Walter Faust, Guillermo Miller, Cárlos Faust Federico Delgado, Emilio Benitez, Martin Salazar, Eujenio Bordieau, Teófilo Martinez, Manuel Arduin, Enrique Gutierrez, Daniel Mac Phail, Eladio Acuña, Alejandro Miller, José Maria Frias, José Castro, Rómulo tDiaz, Juan de la Rosa Velazquez, Julian Videla, Manuel Arriaga, Miguel Sisto Doval, Hermenegildo Ceballos, Virjinio Arevalo, José Diaz. José A. Villalonga, Juan Medrano, Francisco Rivadull [hijo], Gregorio Marquez, Juan Bourre, Florens ino Blanco (hijo), Segundo Bonahora, Alvaro Alsogaray, Miles Pasman, Ignacio Blanco, Nemesio Lugones, Ramon Varela, Leoncio M. Bambil, José M. Saborido, Salustiano Nazarre, José Etchichurry, Silverio Romero, Anjel Escobar, Geraldo Ferreyra, Santiago Cabrera, Demetrio Icar, Alverto Hudson, Emilio Gonzalez, Luis Beltran Chaves, Pedro J. Ferrer, Eusebio ro.

La secretaria del Club queda instalada en la calle de Piedad núm. 784, la comision se reune todos los mártes y juéves á las 7 1|2 de la noche.

Lo que ponemos en conocimiento de todos sus miembros y demas amigos que simpatisen con la candidatura del General Mitre, para la futura presidencia de la República.

Los Secretarios.

Provincia de Salta

ACTA

CLUB UNION

Presidente Dr. Don	Joaquin D. de Bedoya
Vice 1. ° " "	Francisco J. Ortiz
Vice 2. ° " "	Benjamin Valdés
Tesorero "	José A. Chavarria
Secretario "	Nicolás Arias
" " "	Arístides Lopez
" " "	Custodio Lopez

2° *Seccion*—Presidente, Napoleon Carmona. Vocales—Miguel G. Vallejo, Eusebio Torres, Nicolás Hernandez, Miguel Vallejo.

3° *Seccion*—Presidente, Patricio Varela. Vocales—José M. Nogales, Manuel Chaile, Exequiel Loaiza, Bernabé Saravia.

4° *Seccion*—Presidente, Manuel Surlin. Vocales—Ambrosio Siares, Juan M. Güemes, Manuel Gauna, José María Acuña.

Provincia de Catamarca

CLUB CONSTITUCIONAL DE TINOGASTA

Presidente	Andrés Villegas.
Vice	Pedro J. Rodriguez.
Tesorero	Clpsico Galindez.
Secretarios	David Soria.
	Rómulo Laspiur.

Vocales—José del Pino, Abel Marchel, Félix S. Niño, Ramon tula, Tomás Videla, Timoteo V. Sanger, Juan Aybar, Feandro Avellaneda Emilio Villegas, Nabor Tula, Remigio Contreras, Pedro Rodriguez (hijo), Bernardino Mula, Félió Rasero, Bernabé Aybar, Pedro Miera, Orfeo Agüuero, Paco Aybar, Jacinto Lalazar, Ramon A. Cuello.

Provincia de San Luis

Comision Directiva

Presidente, Coronel	D. Félix Romero.
Vice, Capitan	" Aquileo Azula.
"	" Juan P. Nuñez.
Secretario	" Pedro Duarte.
"	" Juan R. Correa.
Tesorero	" Vicente Sanchez.

Vocales—Joselino Barberan, Miguel A. Sotomayor, Capitan Luis Acosta, Laureano Duart, Angel Pacheco, Pedro A. Lescano, Cecilio Rodriguez Ramon Romero, Justo Mieres, Bernardino Acosta, Nazario Gomez, Fernando Encina, Félix Ruiz, Nicomedes Maidana, Camilo Perez, Juan G. Acosta, Leonordo Salazar, Victor Romero, Francisco Almiron, Angel Romero, Angel Soto, José E. Meza, Simon Rodriguez, Indalecio Rodriguez, Escolástico Meza.

Provincia de Corrientes

Presidente	D. Roberto G. Billingurst
Vice-id	" Victorio Torrent
" " Coronel	" Fermin Alsina.
" " Ten'te C'nel	" Simeon Martinez.
	" Julio Pessini
Secretario Dr.	D. Lisandro Segovia.
"	" Miguel G. Morel.
"	" Juan Venezuela.
Tesorero	" Genaro Marquez.

VOCALES—José Meliton Quiroz, Angel J. Montiel, Domingo Igarzabal, Benito Sanchez, Vicente Eerré, Cárlos Avalos, David A. Mantilla, Nicolás Ferré, Juan F. Poisson, Evaristo Fernandez, Francisco Zamora, Antonio Lotero, Bernardo Igarzabal, Agustin Sanchez, Juan Queirel, Joaquin Socias, Capitan Fermin Gutierrez, Antonio Iglesias, Héctor Billingurst, Hilario Sanchez, Erancisco Queirel, Enrique Zelaya, Cárlos Balbastro, Capitan Santiago Gomez, Celedonio Silva, Capitan Juan Rómulo Asula, Gregorio Fernandez, Teniente Coronel Pedro R. Ortiz, José Balbastro, José C. Gutierrez, Salvador Blanchart, Teniente Coronel Francisco S. Insaurralde, Sargento Mayor Enrique M. Romero, Sargento Mayor Crisóstomo Leiva, I. C. Calbuena, Epifanio Basante Manuel I. Urbina, Luis Gomez, Ramon Esquivel Juan Frascoli. Miguel E. Martinez, Octavio Ezquer, Rodolfo Villegas, Capitan Teodoro Ayala, Angel Silva, Máximo C. Gonzalez, Juan N, Camelion, Gabriel Ibarra, Miguel de los Santos Esquiel, Alberto Villegas, Félix Pessini, Fernando S. Barboza, Cárlos Esquivel, Apolinario Basante, Wenceslao Malvido, Celedonio Barrios, José M. Andreau, Domingo Navarro, Juan B. Bedoya, Guillermo Agrelo, Fermin Brunel, Angel Villar, Celedonio Sotelo, Pedro Arias. Andrés Grave Lino Balcasaz, Estanislao Acosta, Guillermo Gonzalez, Nicanor G. Sosa, Eleuterio Esteche, Santiago Brunel, Gregorio Ceballos, Cármen Rivas-Sinforoso Ibarra, Valentin Valenzuela, José Julian Gutierrez, Ismael Billordo, Mariano Meabe, Gregorio Pomar.

CAMPAÑA

Ayacucho—*Club general Lavalle*—Presidente D. Antonio R. Vaqueiro—Vice Amaro Acosta—Secretario Faustino Peralta—Idem Faustino Nuñez—Tesorero Pedro A. Monasterio.

Vocales—Máximino Oliver, Máximo Massin Martin Quinteros, Avelino Cisneros, Manuel Nuñez, Martin L. Linera, Amaro Acosta, (hijo), Rudecindo Romero, Eulogio Gigena.

Arrecifes—Presidente, Ezequiel Zapio la—Vice 1°, Marciano Lopez—iden °, Luis Escobar—Tesorero, Ciriaco Chamorro — Secretario -Anselmo Bustos.—Id. Anselmo Espinosa.

Vocales—Dr. Antonio Diez, Juan D. Villar, Benjamin Saavedra, Diego Merlo, Antonio Soler, Parmenio T. Piñero, Luis P. Molina, Melchor Aramburú, Domingo M. Quintana, Tomás. Sieletoe.

Azul—CLUB CONSTITUCIONAL—Presidente, D. Eujenio Zavala Garcia—Vice José M. Almada —Secretarios José M. Triaca José Viton.

Vocales—Juan Castañeras, Aquilo Muñoz, Rafael G. y carballo, Polemaco Claro, Benjamin Olivera, Cándido Leal, Hilarion Segovia, Belisario Zapata, Clemente Pizarro, Pedro Ouviñas.

Ajó—Presidente: José Maria Suarez—Vice di: Gavino Cueli—Secretario: Angel Paso.

Vocales—Roque Guzman, Santiago Arce, Adolfo Bozo, Jacinto del Pozo, Gervacio Garcia, Seroverojas, Anastacio Perez.

Alvear—Presidente Victor Roberto—Vice id Lorenzo Piñero—Tesorero Agustin Rivas—Secretario Dámaso Busadas.

Vocalos —José A. Cisnero, Juan Ortiz, Feliciano Alvarado. Inocencio Sosa, Damian Cisnero, Pedro Prado, Eliseo Perez, Jusliuoa

Bragado—Presidente, Dr. D German Vega—Vice id, Nicanor Lugones—Secretario, Cárlos F. Jáuregui—Tesorero, Manuel Lugones.

Vocales—Isidro Godoy, Beator Dozo, José P. Caro, Alejandro Bazerque, Fabian Gonzalez, Honorio Muñoz, Fortunato Rofasquino, Adolfo Faucon, Saturnino Carranza.

Baradero—Presidente Francisco Lynch Vice, Dr. Lino Piñero—Tesorero, Ignacio Pereira—Secretario, Alejandro Duval.

Vocales, Frnciseo San Martin—Dr. Fracisco Albarracin—José E. Diaz—Baldomero Castro—Antonino Amado—Carmelo Abalos—Santos Gomez—Mariano Basavilbaso—Gregorio Orquiera.

Belgrano— Presidente, D. Policarpio Mon—Viceid. Cárlos Ibarguren—Secretarios, José M. Martinez—Id Jorge Gowland—Tesorero, Florencio E. Nuñez.

Vocales—Bernardo Iturraspe—Guillermo Hayton—Eulojio Fernandez—Luis Borches—Mariano Gache—Miguel Magallanes, Mariano Medrano, Sebastian capdevila.

Chascomús—Presidente, D. Gavino San Martin—Vice id 1 °, Federico Gándara—Id 2 °, Cecilio Martinez—Secretario, Mariano Artayeta,

Vocales—Francisco Villarino, Lúcas Buñl, Ricardo Newton, Eliseo Huergo, Ricardo Guivins, Felipe Girado, Agustin Cabral, Estévan Machado Claudio Valdés, Guillermo Giubins, Maximino Correa, Pedro Roman, Evaristo Rodriguez, José L. Guillen, Estevan Córdoba, Cándido Alvarez, Francisco Isla, Bernardo Pedernera, Federico Figueroa, Desiderio Caparros, Fermin Luque, Ambrosio Gullen, Agustin Aristegui, Pedro Navarro, Juan Cos, Bernabé Ramirez, Rufino Rodriguez. Agustin Cabral, Juan Aristegui, Gerónimo Ybarra, Fermin Luque, Juan Avalos, Juan Ford; Melecio Avellandda; Juan Zamudio; Narciso Vivot.

Chacabuco—CLUB GUARDIA NACIONAL—Comision Directiva—Presidente, Manuel Lozano—Vice Saturnino Bravo — Secretario, J. M. Candi.

Vocales—Apolinario Fernandez, Emilio Clauio, Rómulo Roriguez, Amaro Santelban.

Carmen de Areco—Presidente, Joaquin Canavery—Vice id, Dr. Melchor Igarzabal—Tesorero, Vital Medina—Secretario, Aurelio Diaz.

Vocales—Bernardino Almiron, Dámaso Romero Ramon Rivarola, Anselmo Leiva, Mariano Sollers, Octaviano Mariño, José Maria Almiron, José Barrios, Pedro Alvarez, Indalecio Leiva, Inocencio Potes, Bartolomé Canés, Miguel Ceballos, Rejilno Quevedo, Avelino Blanco, Antonino Gomez-Juan V. Guevara.

Chivilcoy—Presidente, Cárlos Ceballos—Vice idem, Juan M. Diaz—Tesorero, Norberto Villegas—Secretarios, Luis Salvadoes y Lázaro G. Otero.

Vocales—Remijio Roca, Alejandro Ceballos, Cruz Caminos, Valentin F. Coria, Juan Astorga, Donato Gonzalez, Atasnasio Ceballos, Presentacion Rodriguez, Federico Soares, Manuel E. Lopez, José Mújica, Juan Martinez, Alejandro García, Amador Pacheco, Juan Cejas, Juan Cuestas, Luis Pereyra, Valentin Coria, hijo, Silvestre Torres, Máximo Almendro, Manuel Diaz, Cruz Pereyra, Manuel Berdia, Federico E. Gonzalez, Feliciano Becerra, Pedro Lobato, Saturnin Acuña, Martiniano Lobos, Juan de Dios Dozo Vicente Loveyra, Celestino Quevedo Mauro Cooria, Eduardo Benitez, José Marquez, Juan Perez, Toribio Lopez, Lorenzo Taborda, Pedro Diez, Juan de Dios Gomez, Pascual Monsalvo, D. Villafañe, Nicasio Golves, Braulio Marin, Laureano Lujan, Simon Ibañez, Francisco Rodriguez, Tris an Arias, Juan Barrientos, Fermin Soto, Valentin Gallardo, Ramon Yones, Juan Becerra Filemon Moyano, Francisco Cejas, Matias Arroyo Reyes Balcarce, Zacarias Carrizo, Juan Rodriguez Rudecindo Mena, Mario Zamudio, Luis Moyano, Casiano Toledo, Basilio Torres, Juan Saad, Manuel Revilla, Indalecio Lopez, Benigno Reynoso Antonio chacon.

Club Constitucional de San Nicolás—Presidente, Reinaldo Otero—Vico Presidente 1°, Segundo R. Garcia—Idem, idem 2°, Norberto Ruiz— Tesorero, J. M. Argerich—Secretarios, Matias Mackinlay, Pedro Zaracóndegui, hijo.

Vocales—Tomás Acevedo, José G. Diaz, Pedri-Llovet, Manuel Pombo, Pedro J. Lopez, Manuel Gonzalez, Manuel Sanchez, hijo, José Urtubey Manuel Contreras, Gregorio Pereira, Santiago Borda, Cárlos Wrigth, Gervasio Granel, Cármen Boer, Luis Guiñazú, Cárlos Tamini, Antonio Parejas, Tomás Acevedo, hijo, José Rivas, Modesto Fernandez, Saturnino Insauralde, Nicanor Bayan, Dr. Marcelino Diaz Herrera, Julian Ibirri. Samuel Segovia, Juan Gonzalez, Manuel Guiñazú-Justo Caceres, Mateo Castaño, José Olmos, Pedro T. Lopez, Juan Lozano, Juan Lopez, Vicente Nuñez, Francisco Ramirez, Cárlos Brid; Santiago Borda; José Mendez; Celedonio Borda.

Exaltacion de la Cruz—Presidente, D. José S Sosa—Vice id id Epifanio Reioso—Tesorero id Pedro Barreiro padre,—Secretario id José A. Sosa.

Vocales—Enrique Urien, Sandalio Sosa, Aniceto Casco, Salvador Cruz, Juan Perez, Faustin Inurriaga Miguel Salguero, Alejandro Castro, José Muñoz, Juan H. Moreno, Rodolfo Figueras, José Olivera Diego Alcorta, Robustiano Benguria, Zenon Casco, Cárlos Gill, Jerónimo Ascurran, Venancio Sosa, Pedro Barreiro, hijo, Asencio Caballero, Julio Atkin, Manuel Ponce de Leon, Gregorio Coria, Manuel Sosa, Fausto N. Sosa, Constancio Sosa, Julio Tisseira, Marcelino Ordo, Simon Cruz, Senon Casco.

Lincoln—Presidente D. Pedro Henestrosa-—Vice id, E. Rodriguez—Tesorero, Francisco Novo—Secretario, Eladio Acosta.

Vocales—Juan E. Sosa, Eulojio Mendoza, Avelino Ledesma, Remigio Miranda, Valerio Correa; José Campos, Juan Rosa Balvidares.

Ensenada—Presidente, Ramon Fernandez—Vice id Guillermo Walker—Secretario Domingo Parody—Tesorero Manuel Bolt.

Vocales—Liandro Nuñez, Federico Taylor, Sebastian Jimenez, Juan Garcia, Angel Martinez, (padre), Benito Peñalba, Bernardo Jara.

Galiano, Pedro Vazquez, Agustin Velez, Pio Cufré, Victoriano Cejas, Francisco Monsalvo, Narciso Casco, Saturnino Gomez, Martin Contreras, Vicente Dodarro, José Casado. José Alfonsin, Federico Quevedo, Anacleto Chavez, Dionisio Barrera, Vicente Lima, Remigio Rodriguez, Emilio Casas, José Monsalvo, Francisco Monsalvo, Domingo Lima

Tan distinguidas é tnfiuyentes personas llevan gran contingente al importante Club de San Andres de Giles.

San Vicente—Presidente, Don Atonin no Serrano—Vice idem, Santos Ferreira—Tesorero, Antonio Ignacio—Secretario, Cárlos Cechi.

Vocales—José Vidal, Pedro Serrano, Pedro Wilches, Julian Martinez, Jacinto Aguilera, Pedro Castro, Ramon Sotelo, Salvador Barceló, Lázaro Sanchez, Rufino Fetré, Demetrio Carranza, Eduardo Nagle, Mariano Leon, Francisco Caneja, Luciano Leon, Cristian Melo, Hilarion Suarez Benjamin Diaz, Gregorio Vidal, Constancio Diaz, Bartolomé Gillaza, Manuel Pedriel, Maria Leon, Francisco Perez, José Rios, Luis Castro, Juan J. Thompson, Juan Alegre, Pedro de la Rosa, Ramon Ferreira, José Martinez, Telésforo Zapata, Santana Hernandez, Eduardo Wayne, Lindolfo Serrano.

Tandil—«*Club Libre del Sud*»—Presidente coronel D. Benito Machado—Vice-Presidente Juan A. Figueroa—Idem segundo Guillermo Randel—Secretario 1. ° Honorio de la Cana—Id 1. ° Nemecio C. Martinez—Tesorero Moises Jurado.

Tres Arroyos- -Presidente José Zubiaurre —Vice-id Justo de la Lastra—Tesorero Francisco Avíla—Secretario Domingo A. Arce.

Vocales—Pedro Arce, Justo Moliua, José Lopez, Agustin Campero, Florencio Gonzalez, Juan Arce, Eariano Prado, Mercedes Duran, José Aguilar, Manuel Maldonado, Nicolas Figueroa, Manuel Murcia, Dionicio Videla, Gregorio Arriola José Rodriguez, Manuel Suciaves, Pedro Machado, Juan de Dios Cardoso, Luciano Torres, Jose Cayetano, Rocha, Manuel Pacheco, Eulojio Herrera, Francisco Churrarin, Marcos Morales, Cárlos Mirl, Zacarias Maciel, Ramon Neyra, Mariano Velazquez, Gabriel Frias, Fortunato Gavilan, Pastor Gavilan, Gerónimo Peralta, José Peralta, Fernendo G. de Luna, Pantaleon Paez, Luciana Cos, Jacinto Churrarin, Juan Churrareta, Félix Arancevia, Ezequíel Montes, Nicanor Cisneros, Emilia. no Vazquez, Fernando Allende.

Tordillo—Presidente Sanda io Boerr—Vice 1° Julio Ferrari—Id 2° Daniel Ibargüegvitias —Secretario 1° Vicente Suarez—Id 2° Manuel Gaitan.

Vocales—Jose M. Arriala, Gabriel Arance, Florencio Gaitan [hermano], Nazario Roldan, Miguel Tapia. Cárlos Herrera, Severo Villegas, Cruz Rubiera, Laureano Juarez, Juan de Dios Córdoba, Patricio Córdoba, Jacinto Ibarra, Baldomero Madrid, David Cavanilla, José M. Moret', Ramon Glores, Domingo Roldan, Celedonio Montero, Ramon Roldan, Sixto Araúda, Ambrocio Córdoba.

Vecino—Presidente Demetrio Pereyra—Vice-id Emilio Peredo—Secretario Lázaro Sosa —Tesorero Fermin Puyol.

Vocales—José García, Domingo Vasquez, Juan Millan, Emilio Casco.

Lomas de Zamora—Presidente, Ignacio Correa—Vice 1 °., Victorio Grigera—Vice 2 °-Jacinto Rosende—Tesorero, José Larros—Secretario, Guillermo Doza, Juan Rosende.

Vocales—Tomás Grigera, Nicandro Rua, Patricio Lario, Rafael Leonatti, Pedro Correa, Saustiano Grijera, Pedro Rosende, Valentin Echagüe, (hijo), Policarpo Grijera, Bernabé Echagüe, Eugenio Grigera, Juan de la Serna, Manuel Galindez, Rafael Fuentes, Antonio Echagüe-Fructuoso Rosende, Alfredo Chaz, Segundor Galindez, Severo Lescano, Prudencio Avellaneda.

Las Conchas—Presidente, Juan Milber—Vice, Hirarion Vivanco—Tesorero, José Maria Cebey—Secretario, Manuel Dolz—Vocales Dr Daniel Cazon — Jose Cebey hijo — Adolfo Dolz—Manuel Romero—Lisandro Buteler—Domingo Yparaguirre—Ruperto Maza Santiago La caza—Hilarion Jurado—Ramon Olivera—Pablo Mendez—Bernardo Navarro—Francisco Lujan—Manuel Olivera—Fortunato Navarro—Belisario Gandulfo—Gregorio Moyano—Zacarias Vivas—Ramon Segovia—Eduardo Larrosa Domingo Gandulfo—Emilio B. Arengo—Eugenio—Soyde.